



FLACSO
ARGENTINA

40 años

de democracia
1983-2023

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

Área Estado y
Políticas Públicas.

DANIEL GARCÍA DELGADO
ALEJANDRO CASALIS

DEMOCRACIAS CONDICIONADAS

RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN
UN CAMBIO DEL ORDEN MUNDIAL

DEMOCRACIAS CONDICIONADAS

RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN UN
CAMBIO DEL ORDEN MUNDIAL

Daniel García Delgado
Alejandro Casalis

BUENOS AIRES – ARGENTINA

Área Estado y Políticas Públicas
FLACSO ARGENTINA

DEMOCRACIAS CONDICIONADAS

RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN
UN CAMBIO DEL ORDEN MUNDIAL

DANIEL GARCÍA DELGADO
ALEJANDRO CASALIS



Edición: Cristina Ruiz del Ferrier
Arte de tapa: Ignacio Fernández Casas
Fotografías: Daniel García Delgado
Diseño y diagramación: Ignacio Fernández Casas

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina
DIRECTORA: Valentina Delich

Área Estado y Políticas Públicas – FLACSO Argentina
DIRECTOR: Daniel García Delgado

Programa Gestión del Conocimiento
DIRECTORA: Cristina Ruiz del Ferrier

Contacto

Dirección postal: Tucumán 1966, C1026AAC, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Teléfono: (54-11) 5238-9456.

Correo electrónico: gestionconocimiento@flacso.org.ar

Página Web: politicaspublicas.flacso.org.ar

ISBN 978-987-8263-06-9

García Delgado, Daniel

Democracias condicionadas : riesgos y oportunidades en un cambio del orden mundial/ Daniel García Delgado ; Alejandro Casalis. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Flacso Argentina, 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-8263-06-9

1. Democracia. 2. Justicia. 3. Política. I. Casalis, Alejandro II. Título
CDD 320.6



Esta publicación y su contenido se brindan bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 2.5 Argentina. Es posible copiar, comunicar y distribuir públicamente su contenido siempre que se cite a los autores individuales y el nombre de esta publicación, así como la institución editorial. El contenido de esta publicación no puede utilizarse con fines comerciales.



ÍNDICE

PRÓLOGO	15
por Carlos Raimundi	
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO I	33
Poder Judicial <i>versus</i> el Bien Común	
CAPÍTULO II	55
Corporaciones <i>versus</i> Política	
CAPÍTULO III	77
Nueva Cuestión Social <i>versus</i> Un país para todos y todas	
CAPÍTULO IV	99
Unipolaridad <i>versus</i> Multipolaridad. Hacia un nuevo orden mundial	
CAPÍTULO V	123
Sentido común neoliberal <i>versus</i> relato de gobierno transformador	
A MODO DE EPÍLOGO	147
SOBRE LOS AUTORES	155



Dedicatoria

*Con amor para mi mujer y a mis
hijas que me rejuvenecen.*
Daniel García Delgado

*A quienes hacen posible y
dan sentido a nuestro trabajo.*
Alejandro Casalis



Agradecimientos

Indagar un tema tan complejo y a la vez dinámico que enfrenta la democracia en la actualidad y el cambio en el orden mundial y civilizatorio que incide tanto en los procesos nacionales como regionales y globales no hubieran sido posible sin el valioso intercambio de información, ideas y puntos de vista que realizamos con numerosas/os colegas e investigadoras/es del Área Estado y Políticas Públicas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede académica Argentina: Arturo Laguado Duca, Martín Burgos, Agustina Gradin, Maximiliano Rey, Julieta Campana, Nerio Neirotti y Alejandra Racovschik. A todas/os ellas/os, ¡muchas gracias por su tiempo y por sus interesantes aportes realizados para este libro!

No menos valioso es el prólogo que generosamente realizó el embajador Carlos Raimundi. Agradecemos el estar siempre dispuesto para participar en el debate de ideas, fortalecer una inserción internacional más autónoma de la Argentina y por ampliar las posibilidades de desarrollo de la región.

Poder plasmar en el texto la información aquí recopilada y las numerosas y diversas fuentes disponibles fue también todo un desafío. La elaboración de cada uno de los capítulos requirió un trabajo detallado de escritura, revisión y corrección que se vio enriquecido por la minuciosa tarea realizada por Julieta Campana. A ella le agradecemos tanto el cuidado del texto como su paciencia para revisar los documentos.

Queremos darle un agradecimiento especial a la editora de este libro, Cristina Ruiz del Ferrer, por el trabajo de cuidado del mismo, por el aporte de bibliografía específica que enriqueció el texto y por la corrección de estilo realizada con extremo detalle para garantizar la calidad del libro y, a través de ella también, al marco institucional donde se elaboró el mismo, la FLACSO Argentina. También queremos agradecer el trabajo profesional de ilustración y de maquetación realizado por el diseñador Ignacio Fernández. A ellos vaya entonces nuestro agradecimiento por que permitieron finalmente plasmar este conjunto de ideas en el libro que aquí presentamos.

Finalmente, queremos agradecer a las y los estudiantes de posgrado del Área Estado y Políticas y de FLACSO con quienes compartimos en clases y actividades académicas algunas de las ideas que presentamos en este trabajo. Sin lugar a dudas, el libro se enriqueció notablemente con los intercambios y las reflexiones que aquí sistematizamos.





PRÓLOGO



PRÓLOGO

En este año 2023 se cumplen en la Argentina cuarenta años de continuidad institucional, no de democracia plena. Esto no significa disminuir su valor, pero sí ponerlos en su lugar.

Las experiencias vividas en la Argentina y en América Latina muestran que la diferencia entre un Estado terrorista y un Estado constitucional es la misma que entre la vida y la muerte. Un calificado dirigente, que estuvo detenido en la última dictadura y también durante el macrismo, me señaló en una de mis visitas que en aquel momento, que cuando un guardia los sacaba del calabozo era para no volver. Ahora, los guardias lo llamaban para acudir a la visita de un compañero. Tan simple y tan fundamental como eso.

Crisis muy profundas como la de 1989 y la de 2001 se resolvieron por la vía institucional, con aplicación de la ley y continuidad de la vida política y parlamentaria. Por mucho menos que eso, hubo golpes de Estado, por ejemplo, en 1962 y 1966. La legalidad del parlamento, los partidos políticos, los sindicatos, los movimientos estudiantiles, las libertades públicas y las garantías procesales desaparecían. Esta diferencia tampoco es menor.

Pero, desde el punto de vista social, de la democracia como igualdad, inclusión y desarrollo humano, indicadores fundamentales como la pobreza, la desocupación y el endeudamiento externo, crecieron exponencialmente entre 1983 y 2003. Y también entre 2016 y 2019. Es decir, con plena vigencia de la estabilidad institucional.

Esto quiere decir, simplemente, que el cumplimiento de la fase procedimental de la democracia no alcanza por sí misma para decir que vivimos en una democracia plena. Y este es uno de los mensajes más importantes que creo interpretar de este libro de Daniel García Delgado y Alejandro Casalis.

Lo dicho ocurre, entre otras cosas, porque el sistema demo-liberal que heredamos de la revolución francesa y que fuera plasmado en el modelo de la Constitución estadounidense para salvaguardar al pueblo de los abusos del poder monárquico (es decir, estatal), hoy resulta extremadamente insuficiente para salvaguardar al pueblo de los abusos del poder de las corporaciones.

Ya lo dijo Cristina Fernández de Kirchner en su conferencia de CLACSO en 2018 y lo repitió en otros de sus discursos: *“Estamos con el mismo sistema de gobierno de cuando no había luz eléctrica. ¿Alguien se sacaría una muela como se sacaban en 1989? Hay que repensar nuevas arquitecturas institucionales que reflejen la nueva estructura de poder.”*

Los pueblos votan y al mismo tiempo se empobrecen y se endeudan. ¿Esto significa que votan para ser pobres y endeudarse? No. Significa que, así como están, nuestras democracias están

sometidas y resultan permeables mucho más a la presión de los poderes fácticos permanentes que a la voluntad popular. Y cuando aparece un gobierno, un liderazgo o una experiencia política que intenta acortar esa abismal distancia entre voluntad popular y decisión política del Estado, la prensa hegemónica -simultáneamente nacional e internacional, porque actúan en cadena- los tilda de populistas, comunistas, autoritarios, corruptos o narcotraficantes, de modo de sumirlos en la ilegitimidad y estimular el rechazo de parte de la población.

Y el poder que representa al capital financiero globalizado les impone sanciones políticas y económicas, como si ese mismo poder -que está sostenido por bases militares, guerras e invasiones y responsable de la catástrofe climática y la obscena concentración de riqueza- pueda erigirse en el modelo de democracia que el resto del mundo y especialmente la región esté obligada a seguir.

La guerra judicial llamada *lawfare*, ejercicio combinado entre el poder financiero, mediático, judicial y de los servicios de espionaje internacional, es el nuevo sistema que el poder fáctico ha encontrado para hostigar, inhabilitar, proscribir, escarmentar y desacreditar ante la sociedad a los espacios nacional-populares. Se trata de los nuevos golpes blandos que persiguen bajo un formato remozado, los mismos objetivos de dependencia y de ajuste estructural de las dictaduras de corte clásico.

La otra trampa intelectual empleada por la colonización hegemónica del saber y del poder es la excusa de la alternancia. Los mandatos limitados de la política serían, de este modo, la garantía para que los gobernantes no se sientan tentados por la corrupción debido a la prolongación de sus gobiernos. Al imponer límites temporales a los mandatos de las autoridades políticas, nuestras constituciones serían supuestamente “más republicanas”. Pero, en los hechos, no están haciendo otra cosa que debilitar a la política mediante su rotación permanente, frente a la perennidad y a la falta de escrutinio popular de los mandatos corporativos. Es decir, bajo la excusa de combatir la corrupción de la política, se allana el camino de la corrupción privada. Pero, eso sí, con el consentimiento del pueblo que ha sido previamente persuadido de los presuntos beneficios del sistema.

Para que la democracia sea verdadera y la república retome su verdadera sustancia que es la protección de las cosas públicas, los bienes, los derechos universales y el patrimonio colectivo, ningún estatuto y ningún otro sujeto pueden tener preeminencia para dar inicio y poner fin a los mandatos gubernamentales, por sobre la voluntad popular.

En definitiva, sin renegar de los mecanismos de la democracia representativa, de lo que se trata es de complementarla con nuevos mecanismos de democracia participativa y nuevas formas de ejercicio del poder popular.

En Europa y en América se está comprobando el avance de las derechas más radicalizadas, con tintes fuertemente racistas, homofóbicos e híper-individualistas. El impacto de las nuevas tecnologías y el persistente proceso de fragmentación de nuestras sociedades ayudan ostensiblemente al respecto. El creciente desencanto respecto de las instituciones políticas vigentes también. Sin embargo, habría que pensar en qué medida es responsable de ello la falta de respuesta

de los gobiernos progresistas a las aspiraciones y a las expectativas de los sectores más plebeyos de nuestras sociedades.

En varios países de nuestra región, como el Ecuador, Colombia, Chile, Bolivia y la Argentina, los pueblos han manifestado en las calles su hartazgo respecto de las políticas de ajuste neoliberal. Y, en consecuencia, han votado por quienes le ofrecían ser una alternativa. Por lo tanto, quienes representamos a esas alternativas que nos obligamos a brindarles a sus vidas las herramientas de progreso, no cumplimos con ese compromiso. Y dejamos el espacio abierto para que cunda aquella insatisfacción social y se incline por las salidas individuales y las salvaciones mesiánicas. Las cuales, a la luz de la correlación de fuerzas existentes, quedarán a merced de las grandes corporaciones privadas del capital trasnacional.

Para que la política recupere su capacidad de auditar y de fijar reglas a la voracidad inagotable del capital financiero y su única *ratio*, la reproducción y maximización de su tasa de ganancia, las fuerzas sociales, políticas y sindicales cuya proa está puesta en la construcción de sociedades más autónomas e igualitarias, debemos asumir que son necesarias decisiones estratégicas, a partir de un gran coraje y un irrenunciable talante revolucionario capaz de volver a enamorar y a esperar a las grandes mayorías populares.

Daniel García Delgado y Alejandro Casalis hacen un aporte mayúsculo con esta obra. Pero más aún con su tarea cotidiana, con su inquebrantable voluntad de ampliar los horizontes del conocimiento -desde una perspectiva crítica, situada, descolonizadora y liberadora- de cientos y cientos de jóvenes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junio de 2023.

Carlos Raimundi





INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

“Lo que nos está sucediendo a los argentinos no es un supuesto en que lo antijurídico venció a lo jurídico, como sucedería en un abierto golpe de Estado, sino porque, a causa de la creciente ineficiencia legal, se fue abriendo un enorme hueco jurídico que se agranda y profundiza. No sabemos qué es lo lícito y lo ilícito, lo único que vemos es que un selecto grupo de quienes debían garantizar el derecho, pasan a usar ese poder para hacer desaparecer el derecho.”

Raúl Zaffaroni (2022)

El título de este libro “*Democracias condicionadas*” suena paradójico en un año en que la Argentina celebra la continuidad de sus 40 años de democracia ininterrumpidos (1983-2023). Sin lugar a dudas, constituye un logro que efectivamente debe ser reconocido frente a los frecuentes golpes de Estado e intentos de imponer un régimen donde no impere el Estado de derecho, ni la regla de la soberanía popular o las instituciones republicanas y federales. Sin embargo, más allá de un éxito extensivo al sistema político y al conjunto de la sociedad, nos queda un sabor amargo que recorre las derivas más recientes de la democracia en la Argentina y en diversos países de la región (y aún del mundo) respecto del devenir de la democracia liberal como un régimen en crisis, caracterizado por la creciente desconfianza de las y los ciudadanos sobre la capacidad de dar respuesta a sus demandas principales y por la creciente desigualdad.

En el caso de la Argentina, el peso del endeudamiento externo, la ausencia de un proyecto de desarrollo y el deterioro de las condiciones de vida de millones de personas, sumado a un Poder Judicial que se comporta como un partido articulado con medios de comunicación concentrados, con los partidos de la oposición y las corporaciones económicas dominantes, han generado una estructura decisional y un entretrejo de “anillos de poder” paralelo a la estructura institucional y a los poderes del Estado que debilitan al gobierno y condicionan a la propia democracia. Particularmente, el *lawfare*, en articulación con los medios de comunicación hegemónicos, se ha convertido en un dispositivo destinado a disciplinar a políticos y a jueces “díscolos” dando lugar a una configuración de poder que subordina tanto al Poder Legislativo como al Poder Ejecutivo y que se contrapone a las demandas sociales generalizadas. Esta estructuración del gobierno de los jueces, medios de comunicación y corporaciones ha comenzado a vaciar de

contenido sustantivo a la democracia, tanto en lo referido a la justicia social y a la igualdad (por la distribución regresiva del ingreso), como en lo que hace al aumento de la pobreza (40% de la población), al aumento de la precarización y a la desigualdad crecientes. De esta manera, se ha logrado también condenar y proscribir a la principal líder del oficialismo, Cristina Fernández de Kirchner, nada más ni nada menos que en un año electoral. Hechos de violencia política junto a intentos desestabilizadores terminan por debilitar el pacto democrático que se había mantenido a lo largo de estos 40 años ininterrumpidos de democracia, confirmando la pretendida intromisión de la justicia en asuntos de la política y afirmando la defensa de las corporaciones frente a las decisiones del poder soberano y de las leyes del Parlamento, posibilitando pues que la captura del Estado por parte de las elites¹ sea una posibilidad cierta en el futuro inmediato en la Argentina.

Asimismo, el papel de una clase política que toma distancia de la sociedad y de la vida cotidiana de la gente ha contribuido a esta desconfianza y al apartamiento de la política. Por un lado, ello responde a la etapa del gobierno de los CEOs del neoliberalismo tardío² del entonces presidente Mauricio Macri en favor de los negocios de sus empresas y del capital financiero internacional, empobreciendo así a la población y generando endeudamiento. Por otro lado, al Frente de Todos (ahora Unidos por la Patria), por el incumplimiento de las promesas gubernamentales y suplantadas éstas por una perspectiva de “progresismo moderado” que emulaba en lo local a la socialdemocracia de la Unión Europea. Vemos así que el gobierno actual no sólo no conflictuó con los poderes establecidos (agroexportadores, judiciales, mediáticos, financieros), sino que terminó empoderándolos y legitimando la deuda externa contraída por el gobierno anterior.

En este debilitamiento de la democracia liberal inciden los problemas que afrontan los líderes y la propia dinámica política. Es decir, nos enfrentamos a situaciones de partidos políticos tradicionales desprestigiados; a la necesidad de gobernar con coaliciones muchas veces con tendencias dispares y con un poder fáctico que busca maximizar sus intereses sin ningún límite; con oposiciones irresponsables y con un endeudamiento gigantesco que hacen de la política, entendida desde su origen como la búsqueda del bien común, una misión casi imposible. Hoy ocupar las oficinas del Estado no es tomar el poder; es controlar parcialmente una porción del mismo, pero, a veces, también implica no utilizar con audacia los instrumentos disponibles, lo cual lleva a la existencia de gobiernos débiles, a la no continuidad de más de un mandato y a liderazgos políticos que se ven en problemas para constituir consensos amplios y sostenidos

1 Véase: García Delgado, D., Ruiz del Ferrier, C. y De Anchorena, B. (Comps.). (2018). *Elites y captura del Estado. Control de regulación en el neoliberalismo tardío*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.

2 Véase para este concepto, García Delgado, D. y Gradin, A. (Comps.). (2017). *Neoliberalismo tardío: teoría y praxis*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.

en sociedades cada vez más fragmentadas. En ese marco, el individualismo y el sentido común neoliberal han podido calar profundo en nuestra sociedad y han logrado fortalecer el antagonismo, las grietas, y una lógica schmitteana de tratar al adversario político como a un enemigo³. Asimismo, se registran de manera inédita en la historia reciente de nuestro país derivas hacia la extrema derecha.

Junto con este deterioro institucional, se suceden tres fenómenos concurrentes y contradictorios. En primer lugar, como signo positivo, la ampliación de una segunda ola de gobiernos progresistas en América Latina que no adhieren a las políticas neoliberales y que asumen un ideario integracionista que se plasma en las reuniones de la CELAC, en la recreación de la UNASUR y en la reciente declaración de Brasilia. En segundo lugar, como signo problemático y amenazante, el avance de la OTAN sobre el este de la Unión Europea para confirmar un orden político unipolar amenazando a la Federación Rusa y, asimismo, considerando a China como una amenaza mundial, terminan provocando una “guerra híbrida” en Ucrania que se va transformando en una suerte de guerra global por sus implicaciones económicas, políticas y financieras y que desde ya no da signos evidentes de un inminente proceso de paz. Por el contrario, el recrudecimiento de aprovisionamientos militares con más riesgos de llevar este escenario a uno nuclear catastrófico. En positivo, también se observa el cuestionamiento del orden mundial unipolar hegemónico por un grupo de naciones que forman las BRICs-plus, sociedades emergentes y el sur global buscando un nuevo orden mundial más equitativo, cooperativo, sin sanciones y viable para las naciones fuera de los países centrales. En otras palabras, se trata de la búsqueda de *un bien común global* que ponga de manifiesto los límites y la falta de cooperación y multilateralidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas para el 2030 tal como fueron definidos en el momento de su creación. La pérdida de la hegemonía norteamericana manifestada entre otras cosas por la creciente desdolarización empieza a configurar un verdadero cambio de la estructura del orden mundial con un final abierto. Finalmente, en tercer lugar, el riesgo de una reconfiguración del poder interno de los países de América Latina donde el poder fáctico y la geopolítica anti-China y de desposesión por parte de los Estados Unidos sobre los recursos estratégicos regionales desafía las soberanías nacionales y el funcionamiento de las democracias. Sin duda, ello nos aleja aún más del paradigma democrático tal y como lo pensaron algunos teóricos clásicos como Philippe Schmitter y Guillermo O’Donnell (1986) por citar tan sólo a algunos y nos acercan a ciertos riesgos de las democracias condicionadas y/o pos-democracias (sin soberanía popular ni igualdad como señala Chantal Mouffe (2023); o a “democracias ficcionales”, que terminan legitimando los intereses concentrados de las minorías. Por lo tanto, estos procesos vigentes nos desafían a reconfigurar aquellas teorizaciones, promover nuevas y advertir los riesgos y las oportunidades existentes en este nuevo contexto geopolítico mundial.

3 Schmitt, C. (1999). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.

Para algunos de los teóricos que reflexionaron sobre la democrática en América Latina, como Lechner (1990), Laclau (2005), Mouffe (2009), Vilas (2009), entre otros, la misma no era pensada sólo *en términos procedimentales* –como régimen o como competencia entre el caudillaje (Schumpeter, 2015)–, sino asociada también a una democracia sustantiva, es decir, a una democracia política como *estilo de vida* (Lechner, 1990). Algunos intelectuales incluso la vinculaban a formas de la estatalidad específicas, como ser, al Estado de Bienestar y a los derechos sociales (Rosanvallon, 2009). En este sentido, la democracia no puede pensarse como tal sin justicia social, tanto conmutativa como distributiva (Aristóteles, 1997), o sin la consideración con la experiencia histórica adquisitiva de derechos civiles, políticos y sociales (Marshall y Bottomore, 2007), con las formas participativas (Lechner, 1990) o en desconocimiento de la expresión de las demandas de los nuevos movimientos sociales y de la sociedad del cuidado (Touraine, 2006). Tampoco puede desanclarse de su experiencia histórica en la Argentina vinculada a las luchas nacional-populares de trabajadores, campesinos, feministas; de la economía popular, ambientales, así como los movimientos por los Derechos Humanos, de derechos de tercera generación, o la búsqueda de políticas de inclusión a principios del siglo XXI que conformaron un espíritu de progreso, movilidad social ascendente y que hicieron de nuestro país una sociedad resiliente a la dominación oligárquica, primero, y a las nuevas elites neoliberales, después. Como podemos ver, ninguno de estos autores incluyó en sus análisis la problemática de un cambio del orden mundial, es decir, el pasaje de la unipolaridad a la multipolaridad, de la creciente desdolarización y de la generación de instituciones alternativas a las de Bretton Woods o de alianzas regionales con otro relato al hasta hace poco hegemónico.

Las democracias están condicionadas en todo el mundo por la creciente desigualdad, por el poder del capitalismo financiero global y por la precarización, desclasamiento de sectores medios y por la pobreza que refuerzan las posibilidades de los populismos de derecha. En el caso de América Latina, a lo anterior se suma el *lawfare*, los denominados '*golpes blandos*' y las operaciones del poder real para debilitar gobiernos populares, progresistas, de izquierda con mayor autonomía en su inserción internacional. Esto que sucede con la democracia liberal en el marco del capitalismo de financiarización, de la actual desglobalización y de la fragmentación social está generado la desafección de la ciudadanía con la clase política, fomentado un individualismo que se desentiende de lo público y se refugia en el ámbito privado, dejando espacio para el avance de alternativas de derechas neofascistas.

En el marco de este diagnóstico, la hipótesis central de este libro sostiene que la democracia se encuentra condicionada en la Argentina y en otros países de América Latina y el Caribe por varios factores. Algunos ejemplos claros que podemos mencionar en esta dirección son, por un lado, la existencia de un Poder Judicial partidizado en la Argentina, el golpe frustrado en Brasil al inicio de la asunción del tercer mandato democrático de Inácio "Lula" da Silva; el golpe de Estado en Perú, la prisión de su presidente y la represión salvaje contra su pueblo; las maniobras de Guillermo Lasso en Ecuador para desmarcarse del juicio político, las amenazas de

los Estados Unidos de invadir a México por la difusión del fentanillo, el intento de magnicidio a las vicepresidentas de la Argentina y de Colombia; respectivamente, además del golpe institucional que sufrió Evo Morales en Bolivia y del deterioro democrático-institucional que significó el gobierno del entonces presidente del Brasil, Jair Bolsonaro. Todo ello muestra la existencia del poder de un *establishment* local refractario a la democracia institucional y representativa que articula al Poder Judicial con el poder comunicacional y a algunos sectores de la oposición, a los grandes conglomerados económicos conjuntamente con la agenda de la potencia regional y de la OEA, desafectadas a gobiernos de base popular y transformadores o potenciales espacios de inversión de China en la región. Las democracias de nuestra región están condicionadas a partir del *lawfare* como modo de disciplinar y de descartar adversarios políticos populares de izquierda o progresistas, generando así inmunidad para las elites. De este modo, no tiende a primar el bien común, ni la voluntad popular, ni la igualdad popular, ni la soberanía nacional, sino el interés particular de las elites y de los fondos de inversión financieros globales. Asimismo, en el caso argentino esta amenaza a la democracia se extiende a la soberanía popular al haber contraído un endeudamiento ilegítimo con el FMI y al haber firmado cartas de entendimiento para reestructurar esta deuda que, sin duda, ponen en cuestión la soberanía de las políticas públicas y la libertad del país para fijar un rumbo de crecimiento sustentable y con inclusión social. En definitiva, el control de su propio destino.

La segunda hipótesis que quisiéramos proponer en este libro señala que si bien la democracia está condicionada también asistimos a oportunidades que debiéramos aprovechar en el contexto del cambio del orden mundial. Ello tanto en términos políticos como en términos del modelo de desarrollo económico y social que se podría fortalecer en un formato más representativo y expresivo de las demandas generalizadas de la sociedad. En ese sentido, destacamos la histórica resistencia y resiliencia de los pueblos de la región a modelos económicos y políticos contrarios a los intereses de las mayorías (que se expresa en la capacidad de movilización) y para formular propuestas alternativas que tiene la clase trabajadora, los diferentes movimientos sociales surgidos en los últimos años y los actores empresariales vinculados a las pequeñas y a las medianas empresas favorables a la integración latinoamericana. De allí, que sea necesario tanto la reconfiguración del escenario regional con el advenimiento de la segunda ola progresista, como la voluntad de rechazo a las políticas neoliberales. Asimismo, al cambio geopolítico que se observa en la modificación del poder mundial actual, junto con la declinación del modelo de globalización unipolar y hegemónico del occidente colectivo, se caracteriza por el surgimiento de la multipolaridad que expresa el sur global y las sociedades emergentes que contraen nuevas instituciones alternativas. Eso permite comenzar a aprovechar las ventajas de la desdolarización, donde la Argentina intercambia yuanes con China, donde se produce el comercio en propias monedas con Brasil y donde disminuye la presión de lo que hasta hace poco era el único prestamista de última instancia, el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Por un lado, existe un cambio de la unipolaridad que colonizaba, invadía y sancionaba para asegurar un mejor nivel de vida del mundo central y que puede contribuir ahora a generar oportunidades en términos de otras fuentes de inversión externa, financiamiento de largo plazo, transferencias tecnológicas y la modificación de la estructura productiva y del mercado laboral y sin duda tanto una mayor cooperación entre los países, como menores sanciones. Por otro lado, por la confluencia de una mayor demanda mundial de energía, de alimentos, de minerales que genera la guerra y la transición energética para el desarrollo de nuevas tecnologías y servicios derivados de la economía del conocimiento siendo que la Argentina y diversos países de la región tienen los recursos y poseen potenciales capacidades productivas y de agregado de valor que permitirían profundizar un desarrollo que no dependa de las divisas del sector agropecuario, sino que fomente la integración regional y que permita salir de la “trampa” del endeudamiento y de los intentos sucesivos de devaluación y de dolarización.

Finalmente, postulamos una tercera hipótesis del trabajo que está referida a lo que entendemos por *un cambio del orden mundial*. ¿Cuáles serían las transformaciones principales que nos ayudan a visibilizarlas y a aprovecharlas? En primer lugar, el giro geopolítico que se expresa en el pasaje de un mundo unipolar a otro multipolar. Es decir, un cambio en el formato del poder mundial que empezó a erosionarse ante el surgimiento de una potencia como China que en menos de 20 años no sólo redujo la pobreza de 300 millones de personas, sino que empezó a tener más patentes mundiales que el resto de sus competidores y un PBI que la ubica ya en el segundo lugar a nivel mundial. Asimismo, las transacciones en yuanes ya superan el 51% de las transacciones de moneda mundial. El segundo giro del cambio se expresa por la desdolarización iniciada en Asia principalmente y en otros países, y por la nueva crisis financiera que afronta ahora los Estados Unidos a partir de la quiebra del Banco Silicon Valley poniendo así de manifiesto la crisis del sistema financiero de burbujas que genera inflación y recesión a nivel mundial. Asimismo, empieza a estar cuestionado el modelo de capitalismo que promueve que el 1% de la sociedad mundial se aproveche de los bienes del 99% restante. Ello está haciendo inviable social y ecológicamente a las sociedades.

Otro elemento a integrar a nuestro análisis es el cambio climático. En nuestra sociedad y en el mundo entero es cada vez más evidente que por la vía de las sanciones y de la militarización se pretende la hegemonía unipolar poniendo a China como amenaza mundial o a un orden basado en reglas cuando más que nunca se necesita de la cooperación y la multilateralidad porque hoy “nadie se salva solo”. Con la continuidad de las guerras no se va a lograr el objetivo de disminuir la temperatura del planeta como meta establecida en la COP23. Esta problemática de un capitalismo con afán de ganancias y lobby sobre el poder político termina profundizando el militarismo y poniendo en peligro no sólo a “la casa común”, sino a la humanidad misma.

Por último, este libro quiere reafirmar la responsabilidad y el rol de la academia en la celebración de los 40 años de democracia pero no tan sólo en su carácter de efeméride, sino para

generar diagnósticos, una nueva teorización y escenarios propositivos que visibilicen oportunidades, trabajen nuevos sentidos, analicen tendencias y observen los nuevos signos de los tiempos que se están generando. Es un aporte que intenta iluminar este tiempo especial, este *kairós* para la sociedad argentina y para la región. Particularmente, cuando hay elecciones presidenciales inminentes y donde los conceptos de bien común, esperanza, desarrollo sustentable e inclusivo, justicia social y derechos laborales, pueden desaparecer de la agenda pública y ser reemplazados por los de shock devaluatorio, pérdida de derechos laborales y previsionales, por las lógicas del extractivismo multinacional, y un modelo de crecimiento del PBI y de empleo que aumentan la pobreza, la precarización y la movilidad social descendente.

La estructura de este libro

A continuación, quisiéramos presentar los temas que forman parte de este libro. El capítulo I titulado *Poder Judicial versus el Bien Común* tematiza la configuración de ese Poder Judicial entrelazado por anillos que articulan los medios de comunicación, la oposición y el *establishment* económico para perseguir adversarios políticos, generar impunidad y promover una democracia condicionada. Finalmente, estas tendencias llevan a la proscripción política a la principal líder de Unidos por la Patria (ex Frente de Todos): Cristina Fernández de Kirchner. A su vez, es un poder que genera sentencias contrarias a los intereses mayoritarios, afecta el funcionamiento de las instituciones democráticas, del sistema federal y republicano y de la vida cotidiana de las personas. En este marco, se indican algunas ideas que buscan generar propuestas para una reforma del Poder Judicial para volverlo más independiente, democrático y en consonancia con el bien común.

En el capítulo II: *Corporaciones versus Política* se analizan dos propuestas de país. Por un lado, una con centralidad del poder corporativo concentrado que busca limitar la capacidad de la política para lograr un sistema más equitativo y menos dependiente. Nos referimos a los bancos, al FMI y al endeudamiento fraudulento, a los fondos de inversión y al sector agropecuario que hacen perder el cumplimiento del contrato electoral y el control del propio destino. Las corporaciones locales, especulando con la devaluación y la inflación y no cumpliendo con ningún acuerdo con el gobierno sobre precios, están guiados por la codicia, fuga financiera de activos y dolarización de estos. Así, las empresas no otorgan aumentos de salarios de acuerdo a la productividad, no pagan ganancias impositivas debidas, especulan con los precios de los alimentos y el Estado no genera *shocks* distributivos o salarios extraordinarios. Y esto tiene que ver con el modelo de crecimiento del PBI y con los empleos y el modelo extractivista exportador en vigencia para pagar al Fondo y apoyado en leyes de privatización de los '90.

En el capítulo III: *Nueva Cuestión Social versus Un país para todas y todos* analizamos las transformaciones en la nueva cuestión social que se caracterizan, a diferencia de la exclusión social de los años '90, por el crecimiento del PBI con salarios bajos y mayor desigualdad. A su vez, por la

emergencia de una clase social precaria, el desclasamiento de sectores medios, la implosión social y las tendencias hacia una sociedad insegura. También en la Argentina, como en otros países, el crecimiento de la nueva cuestión social condiciona la democracia liberal tanto en aspectos económicos, culturales y de gobernabilidad, como por la generación de frustraciones que tienden a ser canalizadas por un ideal neoliberal anti-político y anti-derechos.

En el capítulo IV: *Unipolaridad versus Multipolaridad. Hacia un nuevo orden mundial* se analiza la inserción internacional de nuestro país en un escenario geopolítico de ruptura con el anterior poder mundial a partir del crecimiento de China como potencia mundial (y de otros países de Asia como la India), la pandemia de COVID-19, la guerra de Ucrania, la desdolarización y particularmente la ruptura del patrón petrodólar que aseguraba a los Estados Unidos la capacidad de tener una moneda como reserva de valor mundial. Se trata de un conflicto abierto entre la pretensión de continuar una globalización unipolar con hegemonía y excepcionalidad *versus* la multipolaridad que apunta a otro orden más cooperativo con soberanía de los pueblos y no al sometimiento de los países a una lógica imperial, o de sanciones y condicionamientos permanentes.

En el capítulo V: *Sentido común neoliberal versus relato de un gobierno transformador*, por un lado, se aborda el creciente individualismo posmoderno, radicalizado por la sociedad digital y otras formas de percibir a la sociedad a partir de la negación de pertenencia a una comunidad de destino. Frente a esto es importante, la construcción de nuevos sentidos y de un relato de unidad y neocomunitario con programas de política pública, con un liderazgo y un rol del Estado presente y estratégico, y por un proyecto de transformación más que de resignación. Finalmente en el Epílogo sintetizamos los aportes principales del libro.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles. (1997). *Política*. Buenos Aires: Alianza.
- García Delgado, D. y Gradin, A. (Comps.). (2017). *Neoliberalismo tardío: teoría y praxis*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- García Delgado, D., Ruiz del Ferrier, C. y De Anchorena, B. (Comps.). (2018). *Elites y captura del Estado. Control de regulación en el neoliberalismo tardío*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N. (1990). *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marshall, T. y Bottomore, T. (2007). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Mouffe, C. (2009). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rosanvallon, P. (2009). *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Buenos Aires: Manantial.
- Schmitt, C. (1999). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.

- Schmitter, P. y O'Donnell, G. (1986). *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions About Uncertain Democracies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Schumpeter, J. (2015). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: La Página Indómita.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana De Sociología*. (27): 255-278.
- Vilas, C. (2009). Populismo y Democracia en América Latina: convergencias y disonancias. *Seminario Internacional Populismo y democracia en el mundo contemporáneo*. FLACSO Guatemala. Antigua Guatemala, 12-14 de agosto.
- Zaffaroni, R. (2022). El pueblo ante la ausencia de derecho. *Lateclaeñerevista*. 26-12-2023.





CAPÍTULO I



CAPÍTULO I

Poder Judicial *versus* Bien Común

“Considerando que, si el Poder Judicial se embarca en proscripciones políticas a líderes, si los empresarios fijan los precios que quieren, si la oposición impide el funcionamiento legislativo para resolver los problemas del país, si no se modifica o replantea el acuerdo firmado con el FMI, ¿cuáles son las herramientas que tiene el gobierno democrático para encarar la complicada e incierta situación de amenaza a la democracia en que nos encontramos? Es perentoria la superación de la hegemonía neoliberal y afirmar una época de predominio democrático y popular.”

Guillermo Wierzda (2023)

Introducción

¿Cuáles son las principales transformaciones que operan sobre la democracia en el siglo XXI en la Argentina y en América Latina? ¿Qué factores son los que la condicionan y debilitan? Nuestras democracias no se corresponden con el modelo ideal en su variante republicana y representativa expresada por autores clásicos como Montesquieu (2007) o Tocqueville (2020), o en su variante de democracia directa como la prefería Rousseau (2018). Tampoco con las versiones más contemporáneas de la democracia liberal en base a reglas que formulan Sartori (2003), Bobbio (2005) e incluso Touraine (1995) en contextos de transición desde el Estado de Bienestar al Estado Neoliberal en la década del '90 en las socialdemocracias europeas. No se corresponden, asimismo, con las democracias locales 'de baja intensidad' o 'delegativas', como las denominara Guillermo O'Donnell (1994); aquellas que estaban asociadas al supuesto de que quien gana la elección tiene derecho a gobernar como considere apropiado y que, luego de la elección los ciudadanos se desinteresan de los asuntos públicos, se dedican a sus asuntos privados y delegan en los partidos y en la clase política los públicos. Es en todo caso otra tipología de democracia, porque en la actualidad no sólo existe una mayor desigualdad y mayores asimetrías entre el poder fáctico

y el democrático institucional; entre el pueblo y las elites, sino también entre representantes y representados (Brown, 2015).

Este tipo de democracia afecta al bien común —que intenta de alguna manera responder a intereses comunes por parte del Estado—, pues los obtura y los cancela¹. Genera el predominio de intereses parciales, corporativos por sobre los intereses generalizables, sea a través del *lawfare*, de cautelares sobre leyes votadas por grandes mayorías, por medio de la judicialización de la política sustrayendo la soberanía del Congreso y/o a través de un control de constitucionalidad que vuelve muy amplio el poder de jueces para, finalmente, constituirse en un suprapoder.

Lo cierto es que luego del período 2015-2019 que caracterizamos como *neoliberalismo tardío* (García Delgado y Gradín, 2017), la concentración y la configuración de los anillos de poder fáctico que se vinculan entre sí se hicieron cada vez más estrechos. El Poder Judicial partidizado (*lawfare*), el comunicacional (conformación de sentido común y *fake news*), las corporaciones productivas y financieras (inflación, acumulación y presiones devaluatorias), y el poder político opositor (judicialización y bloqueo del Congreso) se articularon en un bloque de poder consistente, erosionando la capacidad de liderar del gobierno popular. Esto ha dado lugar a una democracia reducida a un carácter procedimental, donde no predomina la voluntad mayoritaria, o donde el Estado no cumple las demandas de justicia, distribución del ingreso o necesidades básicas insatisfechas, sino las de los intereses del sector corporativo concentrado local o multinacionales, inmobiliarios y de los mercados financieros. El Estado no regula al mercado —no quiere, o no puede hacerlo—, y permite que éste se autonomice, que no acepte su autoridad y se configura un gobierno débil que carece de justicia tanto distributiva como conmutativa.

Las actuales democracias podrían ser caracterizadas como “democracias condicionadas”, donde no es el pueblo el que gobierna sino el poder fáctico. En este modelo no necesariamente se cumplen los contratos electorales ni existen expectativas de que la democracia mejore la cantidad de trabajo, la distribución del ingreso y la calidad de vida de sus ciudadanos. El Poder Judicial aparece como un partido junto al comunicacional, generando una restricción a la soberanía del Legislativo y Ejecutivo y, asimismo, pretende reconstituir un gobierno de los jueces sobre la política democrática lo cual no está consagrado en el marco constitucional.

1 Por *Estado* debe entenderse una empresa institucional política, en la medida en que su cuadro administrativo detente con éxito el monopolio legítimo de la coacción física para la implementación de los ordenamientos (Weber, 2021: 185-186). Ahora bien, si nos quedásemos con esta definición hasta aquí, nos quedaríamos sólo con la violencia legítima, pero para este autor liberal, la idea de Estado contiene la idea de bien. Es habitual pasar por alto el hecho de que Weber considera que todo Estado supone un fin al que se aspira o un bien que se procura. Si el Estado constituye una empresa es precisamente porque sus esfuerzos organizativos se articulan con vistas a un fin que ese emprendimiento colectivo persigue. Ese bien, naturalmente sería un bien común, como ha quedado claro en las tradiciones y constituciones socialdemócratas y socialcristianas en la definición del Estado (Nosetto, 2023).

A toda esta debilidad de la política, se suman estilos de gobierno que hacen de la moderación una virtud –las denominadas políticas “del extremo centro” (Laguado Duca, 2022)²–. Y también los “progresismos moderados” que no sólo traen aparejados una fuerte decepción de los electorados, principalmente de los sectores populares, medios-bajos y jóvenes o del núcleo principal de la coalición gobernante que empiezan a tener expectativas en descenso sobre las posibilidades de revertir situaciones de pobreza, de indigencia y de precarización; sino que también se preguntan qué pasó con el contrato electoral de 2019. Se empoderan las derechas que, al no sentirse reguladas ni capaces de sufrir ningún disciplinamiento financiero o judicial, avanzan para consolidar y expandir sus intereses.

A partir de ello, en este capítulo, nos proponemos indicar un conjunto de dimensiones que resultan especialmente relevantes para este análisis de los condicionamientos a la democracia. La primera es una breve síntesis diacrónica de la relación *democracia* y *Poder Judicial* en la Argentina. La segunda, sintetiza las principales restricciones al bien común que presenta un Poder Judicial consustanciado por anillos de poder con el mediático, el político de derecha y el económico en favor de las elites dominantes locales y transnacionales. Finalmente, en torno a la tercera dimensión, nos preguntarnos ¿cuáles serían las políticas públicas y judiciales que podrían defender la democracia e iniciar un proceso de reformas tan necesario en por nuestro país y la región para la existencia de una democracia menos condicionada?

1. La evolución de la democracia y del Poder Judicial

“No hay en nuestra sociedad sectores más privilegiados que quienes integran hoy el Poder Judicial de la Nación: “no son elegidos por sufragio popular sino por sistemas que no se caracterizan por su transparencia y que siempre ha fracasado; la duración en sus cargos es perpetua y no están sujetos a evaluación alguna respecto del cumplimiento de sus funciones; gozan de una remuneración excepcional y una jubilación de superprivilegio, a punto tal que, conforme a estadísticas confiables, el 75% de las jubilaciones de más de un millón de pesos corresponden al Poder Judicial. Están eximidos de pagar impuesto a las ganancias y disfrutan de interminables vacaciones, así como de la inveterada costumbre de proponer la designación de funcionarios interiores, que serán los aspirantes a jueces en pocos años.” Ricardo Nissen (2023)

Reflexionar sobre la relación entre la democracia y el Poder Judicial cuando se están por conmemorar los 40 años de su continuidad institucional en una etapa post-pandémica es particu-

2 Laguado Duca, A. (2022). El lawfare y la ruptura del pacto democrático. *Sección Papeles de Coyuntura. Área de Estado y Políticas Públicas*. Buenos Aires: FLACSO Argentina. 12/12/2022.

larmente importante. Si bien el modelo democrático liberal generó un pacto desde sus inicios –reglas procedimentales, no violencia a los opositores y vigencia del Estado de Derecho y constitucional–, y si bien hubieron problemas de gobernabilidad económica a fines de los años ‘80 por la hiperinflación (o ‘golpe de mercado’) y en la crisis del 2001; lo cierto es que esos principios básicos que sustentaron esta continuidad del régimen, donde los derechos humanos, la convivencia institucional y la no violencia política sin lugar a dudas tuvieron un papel fundamental.

En este sentido, cabe destacar algunos hitos de la evolución democrática en términos constitucionales desde mediados del siglo XIX, y el proceso de instauración de una democracia controlada por las elites, donde la cuestión social era considerada como una cuestión policial. Fue el modelo oligárquico de sucesión controlada que Natalio Botana (2012) describe con precisión en su libro *El orden conservador*, y que da inicio a la tradición republicana oligárquica, y a un proceso de fuerte modernización en el sistema educativo, el ejército nacional, los correos y las comunicaciones, en suma, la construcción de la estatalidad (Oszlak, 2004). Pero que no fue seguido de un proceso de industrialización, como se desarrollaba en el norte, en los Estados Unidos. Asimismo, periódicamente este orden va a ser sacudido por luchas gremiales en la Patagonia y en la Ciudad de Buenos Aires –la huelga de los talleres Vasena que fueran reprimidas salvajemente–. Las condiciones sociales allí se encontraban pobremente reguladas a fines del siglo XIX y principios del XX –como se constata en el exhaustivo Informe de Bialek Masse (1904)–, a diferencia de otros países como el Batllismo del Uruguay.

Además, se destaca como punto importante la apertura del proceso democrático mediante las luchas realizadas por el radicalismo yrigoyenista contra la oligarquía que en 1914 instaura el voto secreto, impidiendo así el control censitario y represivo de las elites. Este avance va a implicar un proceso de democratización sin industrialización, porque el Estado seguirá siendo liberal, oponiéndose la clase dominante a todo cambio en el modelo agroexportador y a discontinuar materias primas por bienes industriales con Gran Bretaña. Este cambio va a venir con la crisis del ‘30, con el Pacto Roca-Runciman que introduce condiciones más dependientes al *trade off* de bienes industriales por primarios y por el golpe militar a Yrigoyen, que va a dar lugar a la “década infame” a partir de condiciones sociales paupérrimas para la mayoría de la sociedad.

Más tarde, el inicio de la industrialización sustitutiva como explican Murmis y Portantiero (2011), va a dar lugar a otro actor y a la formación de un nuevo bloque histórico diferente, contrapuesto al bloque dominante agro-exportador. Particularmente, esto va a conformarse con el golpe de Estado del año ‘43, el ascenso del peronismo representando a la emergente clase trabajadora, la burguesía industrial sustitutiva y el deseo de industrialización de sectores del ejército a partir del impacto y de las regalías que la Segunda Guerra Mundial van a generar. Esta etapa estará caracterizada por la configuración de un Estado de Bienestar y una Constitución que insti-

tuye derechos no sólo civiles y políticos, sino también sociales hacia el año 1949³. A la vez, por la tensión creciente entre el bloque industrial sustitutivo con expresión política en el peronismo y el bloque agroexportador con apoyo de los Estados Unidos que no veía bien la política industrialista y autónoma de la Argentina. Como sabemos, esta situación va a tensionar política y culturalmente a la sociedad y va a generar la denominada “Revolución Libertadora”, un golpe cívico-militar en el año ‘55 con represión, masacre y proscripción, cuyo propósito era eliminar este sujeto político que alteraba el proceso de acumulación agroexportador de la oligarquía mediante instituciones como el IAPI y un proceso de mejoras sociales y salariales y de mayor autonomía nacional. Un proceso intervencionista enmarcado en una tendencia más general, ya que se repitió en parte del Continente, principalmente en Brasil y en México.

El golpe militar va dar lugar a la remoción constitucional –instaurándose otra *de facto* en el ‘56– y a una proscripción del peronismo que va a llevar a una suerte de “juego imposible” en el sistema político (Kvaternik, 1987), donde ni el gobierno de Frondizi ni el gobierno de Illía van a poder terminar sus respectivos mandatos por sendos golpes. Así, la configuración del desarrollismo intentaría continuar con la industrialización previa, captar al peronismo, pero dar más significación a la inversión extranjera y a la intervención del Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta etapa está bien estudiada por Guillermo O’Donnell (1972) en su libro titulado *Modernización y Autoritarismo*. Allí, el autor muestra cómo en los países con alta modernización, el avance de los sectores populares y el conflicto entre bloques van a dar lugar a crisis de balance de pagos, y por lo tanto a otros golpes militares. Ello puede constatarse también en su obra *El Estado Burocrático-Autoritario* (O’Donnell, 2009).

De cualquier forma y a pesar de estas interrupciones se había generado un modelo de sustitución de importaciones que había aprendido de sí mismo y para 1970 se había comenzado a lograr compensar las importaciones industriales (manufacturas de origen industrial, MOI con la venta de casimires, caños sin costura, acero. En 1973 se obligó a las empresas automotrices a vender vehículos y repuestos al mundo socialista. Por lo que el modelo no solo no estaba agotado, sino que empezaba a fortalecerse en un salto cualitativo en la producción industrial. El golpe militar del 24 de marzo de 1976, va a comenzar a transformar totalmente este modelo, con el aval de la Corte Suprema de Justicia que legitimó el mismo y ni siquiera se interesó en los habeas corpus que comenzaban a lloverle y a muchos fiscales como causa de la feroz represión iniciada a partir de entonces. De esta forma el programa de Martínez de Hoz se centró en primarizar la economía vendiendo materia prima y alimentos al mundo en desmedro de la producción industrial y del mercado interno. Se instrumentó en tres medidas básicas que son las mismas que luego repite el plan de convertibilidad de Menem-Cavallo y el de Macri-Cambiamos: a) Retraso del

3 Véase: Vilas, C. (2009). *Arturo Sampay y la Constitución Nacional de 1949*. Disponible en: <http://cmvilas.com.ar/index.php/articulos/14-estado-y-democracia/4-arturo-enrique-sampay-y-la-constitucion-nacional-de-1949>

tipo de cambio (la famosa “tablita” cambiaria que prefijaba el valor del dólar) muy menor al de crecimiento de los precios. b) Baja generalizada de los aranceles y disminución de medidas pararancelarias de protección. c) Tasas de interés positivas y por encima del crecimiento del dólar. De esa manera se propiciaba el ingreso de capitales especulativos atraídos por tasas de interés que eran menores que el crecimiento de los precios y muy superiores a la evolución cambiaria, a su vez que se encarecía el crédito a las empresas y a las personas, siendo confiscatorio de su capital generando una brutal transferencia de la producción y del consumo a favor del sector financiero, y todo ello conjuntamente con la pérdida de derechos procesales y constitucionales para todos los ciudadanos y ciudadanas argentinos.⁴ Y posteriormente confirmada esta línea del Poder Judicial con la corte menemista.

2. Principales manifestaciones de condicionamiento al bien común

A continuación, indicamos algunas de las principales manifestaciones de condicionamientos al bien común y a la democracia por parte del activismo de un Poder Judicial partidizado.

En primer lugar, debemos señalar que la Corte Suprema y el Poder Judicial en la Argentina se comportan como un partido político, contradiciendo a la independencia de los poderes y al Estado de derecho. Esto es reforzado a partir del gobierno de Mauricio Macri con influencia de la cooptación del poder de jueces federales de Comodoro Py; la influencia de cursos realizados por jueces en los Estados Unidos en la introducción de la doctrina jurídica del “realismo” americano, y que incorpora el *lawfare*, sumado al estilo particular del ex presidente Mauricio Macri de utilizar a la AFI para investigar a propios y a ajenos. Se genera así otra característica manifiesta en la actuación del Poder Judicial en esta etapa, que tiene como objetivo consolidar una hegemonía conservadora y judicializar a los funcionarios principales del gobierno kirchnerista anterior junto a una concepción de la transparencia de doble estándar. Para ello, se incorpora “la doctrina Irurzún”, por la cual, y en virtud de una suerte de poder residual que tendrían los funcionarios del anterior gobierno y que les posibilitaría obstaculizar la investigación en curso, se les podía dictar una prisión preventiva sin guardar los tiempos procesales ni la legítima defensa en juicio. Situación que llevó a que el propio Papa Francisco expresara una llamada de atención “por el uso indebido de la detención preventiva”, y a plantear su “preocupación sobre el uso arbitrario” de esa medida judicial y hasta a criticar las reformas jurídicas que intentan justificar los crímenes cometidos por agentes o por fuerzas de seguridad. Bergoglio hizo estas advertencias al hablar en el Vaticano en el marco XX Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Derecho Penal, aludiendo a una referencia que él mismo había hecho tiempo atrás donde aseguraba que “desafortunadamente, la

4 Rovelli, H. (2023). Un Plan sistemático de endeudamiento y dependencia. *Caras y Cretas*. 04/05/2023.

situación ha empeorado en varias naciones y regiones, donde el número de presos sin condena ya supera el cincuenta por ciento de la población carcelaria.”⁵

En primer lugar, en el actual Juicio a la Corte, se revela la relación servil de algunos jueces con el poder económico y también queda al descubierto la principal herramienta política del maccrismo: el espionaje en su período de gobierno y el intercambio de información y de propuestas de orientación para la oposición entre la Corte y las autoridades del Ministerio de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ejemplo de ello es la suspensión de la Ley del Consejo de la Magistratura para controlar el nombramiento de jueces y asegurar así el *lawfare* contra los adversarios políticos y la impunidad para los ex funcionarios del gobierno de Juntos por el Cambio (JxC). Se evidencia, asimismo, prevaricato en la intervención en el Congreso para la definición de minorías y mayorías, para el control y la presidencia no sólo de la Corte, sino también del Consejo de la Magistratura.

En segundo lugar, la realización de un juicio contra la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner generó su proscripción política a perpetuidad y una pena de cárcel por once años con falta de pruebas. Se trata de un juicio que ha estado viciado de fallas, con una alocución final del Fiscal a cargo de la acusación que asombró tanto por su espectacularidad política como por la escasez de fundamentos jurídicos y de pruebas, resaltando que lo que vale son los “indicios”, “suposiciones” e “intuiciones”. Es el gobierno de los jueces contra la democracia y es la existencia de un supra-poder que articula poder comunicacional, judicial, económico y político para terminar de una vez con el liderazgo de la vicepresidenta y con el sujeto político que impide la hegemonía de las elites por más de 70 años: el peronismo. Si antaño, se lo intentaba por medio de los golpes de Estado perpetrados por las Fuerzas Armadas, ahora, en cambio, lo están intentando con “las togas”. Ello no ocurre sólo en la Argentina, sino que están los antecedentes en Brasil, Ecuador, Paraguay, Honduras y Bolivia, en un plan regional cuyos últimos tramos del poder llegan a una planificación de la potencia regional para sacar a todo gobierno no confiable, o que no se allane a sus demandas o se vincule en demasía con inversiones de chinas. La última manifestación de esta modalidad ha sido el golpe de Estado en el Perú, con un presidente elegido por el pueblo, actualmente preso, y una nueva mandataria de facto, elegida por la fuerte influencia de la embajadora norteamericana en ese país y por las corporaciones mineras multinacionales.

En tercer lugar, indicamos la negativa de investigar el magnicidio contra Cristina Fernández de Kirchner en todas sus ramificaciones, financiamiento, orientación ideológica, generación de zonas liberadas y aparente involucramiento de algunos dirigentes de la oposición es también una peligrosa apuesta a una violencia política futura de la derecha que quede impune. Esta neg-

5 Véase: Uranga, W. (2019). La carta que le envió el papa Francisco a un juez argentino. *Página/12*. 23/11/2019. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/232645-la-carta-que-le-envio-el-papa-francisco-a-un-juez-argentino#:~:text=En%20esa%20oportunidad%20Jorge%20Bergoglio,ciento%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20carcelaria%22>

tiva que llevó a “resetear” a modo de fábrica el celular del principal sospechoso y, como lo señala Irina Hauser (2023), tanto más grave, son las declaraciones en la justicia que realizó una secretaria del diputado Gerardo Milman que reveló que le solicitaron que lleve su teléfono a una de las oficinas Patricia Bullrich donde un perito eliminó el contenido de su aparato, el de la otra asesora y el del propio Milman⁶. Todo esto se suma a la negativa de la jueza de la causa a investigar los hechos del atentado que tienen como propósito obturar las posibilidades de que se sepa cuáles fueron los autores intelectuales, económicos y políticos, más allá de los ejecutores del mismo. Se busca reducir las culpabilidades al grupo apresado e impedir toda investigación que conduzca a dilucidar el financiamiento que recibió el grupo Revolución Federal y quiénes fueron los mentores ideológicos porque los acercarían a los sectores más radicalizados del PRO, o algunos de los miembros más significativos del sector seguridad del anterior gobierno.

En cuarto lugar, advertimos sobre los diversos fallos que intervienen en la vida cotidiana de las y los ciudadanos y que van en contra de los intereses generalizables. El problema no es sólo de *laufbare*, sino de fallos que atentan también contra la justicia distributiva, es decir, contra todo aquello que impide la consolidación de políticas orientadas a satisfacer demandas de largo plazo o que logra una mejor distribución de la riqueza, de asegurar la paz social o de colaborar para la obtención del bien común⁷. Lo cierto es que una sentencia puede alterar el curso de las políticas públicas más votadas y con más consenso, o directamente anularlas. En los últimos años, el Poder Judicial ha dejado de ser un regulador independiente entre los otros dos poderes, para pasar a co-gobernar con nulos visos democráticos, fallos independientes y no de acuerdo a derecho. Así también actúa la cancelación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que recordemos, fue una de las leyes que más consenso tuvo y que se votó durante el período de gobierno kirchnerista. Lo mismo puede decirse de la cautelar que pone fin al decreto que consideraba las telecomunicaciones como servicio público. Efectivamente, luego del Decreto 690 con el que el presidente Alberto Fernández estableció que las telecomunicaciones serán consideradas un servicio esencial y le otorgó al Estado la potestad de fijar las tarifas del servicio. Así, Telecom obtuvo un fallo favorable, continuando la fijación de los precios del servicio en manos de las empresas proveedoras y, por lo tanto, inaccesibles para muchos. La Corte volvió a favorecer a Clarín con las tarifas de cable, celular e internet y le garantiza más ganancias millonarias. El máximo tribunal

6 Véase: Hauser, I. (2023). A borrar el celular a las oficinas de Bullrich. *Página/12*. 7-05-2023.

7 El bien común no es algo predeterminado, pero tampoco es ‘la mano invisible del mercado’, o simplemente un Estado que genera seguridad de contratos y de la propiedad privada. El Estado es también la posibilidad de un consenso, una memoria histórica sobre lo que significa la justicia social. El Estado debe responder a problemas de desigualdad, falta de oportunidades, fragmentación y exclusión. En la misma línea que Mariana Mazzucato (2023), coincidimos en la necesidad de realizar una defensa de los bienes comunes como requisito para la viabilidad de la democracia.

garantiza así que el holding de Magnosto no tenga límites en sus tarifas. Desde que tiene estos favores judiciales el Grupo Clarín repartió casi 1.300 millones de dólares entre sus accionistas.

Otros casos relevantes son la ausencia de defensa de los consumidores por parte de la justicia respecto a las prepagas y el de los inquilinos con una ley de alquileres que no se ejerce⁸. Con la pandemia por el COVID-19, el gobierno nacional había utilizado sus facultades para salvaguardar el poder adquisitivo de los usuarios de la medicina privada. Era claro que lo hacía ante una situación de fuerza mayor, pero eso no hizo mella en los intereses de los poderosos de la medicina privada. Prueba de ello fue que el Juzgado Nacional de Primera Instancia bloqueó finalmente dichas medidas garantizando la continuidad de las arbitrariedades de las empresas.

En quinto lugar, debemos señalar las maniobras fraudulentas realizadas por empresas importadoras que presentaban medidas cautelares ante la Justicia Comercial para acceder a dólares oficiales. Sin embargo, luego de obtenerlas, “alquilaban” dichas medidas a terceras empresas creándose así una especie de mercado paralelo de acceso a dólares oficiales que no se usaban para financiar importaciones sino para atesorar. Esto fue denunciado por la IGJ, mostrando esta singular operación de pases de cautelares a otras empresas para poder conseguir dólares oficiales de manera espuria. También se pueden señalar las maniobras realizadas para la creación de “empresas simplificadas” que se armaban sin contar con experiencia previa ni antecedentes en la materia, prácticamente sin patrimonio y para realizar cualquier propósito comercial, pero que tenían como objetivo participar de licitaciones públicas, realizar importaciones o exportaciones para acceder a divisas a valores oficiales, entre otras estrategias, para generar elusión o evasión impositiva, acceder a fondos públicos y a reintegros. Estas empresas simplificadas han sido utilizadas por narcotraficantes, contrabandistas y por todo aquel que desease tener una empresa para cualquier tipo de emprendimiento sea legal e ilegal.

En sexto lugar, debemos mencionar la resolución de la Corte Suprema que declara inconstitucional la Ley del Congreso de la Nación sobre el funcionamiento del Consejo de la Magistratura. Esta ha sido una de las más flagrantes acciones de prevaricato, de operar contra derecho que se subrogó el Poder Legislativo. Dicha Ley había sido aplicada durante dieciséis años sin problemas y, sin embargo, la Corte la declaró inconstitucional volviendo así a la Ley anterior que permite al presidente de la Corte Suprema de Justicia asumir también como presidente del Consejo de la Magistratura. A partir de allí, tiene también a su cargo la elección de jueces y la sanción de los mismos, es decir, todo el Poder Judicial para una persona o bien la suma del poder público.

En séptimo lugar, referimos a los fallos de la Corte sobre la coparticipación federal que se judicializan en favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, generando un golpe al federalismo en desmedro de todas las provincias argentinas y favoreciendo el financiamiento de la CABA y del principal candidato a presidente de la oposición. Esto da lugar a una protesta generalizada

8 Tedeschi, S. y Pochat, S. (2022). El Poder Judicial y las Políticas Públicas en los casos de vivienda. Avances y desafíos actuales. *Revista de Estado y Políticas Públicas*. Año X, Núm. 18: 77-101.

de los gobernadores por esta disminución de sus partidas y por la arbitrariedad de no haber sido llamados a la consulta previa antes de la decisión. En ese sentido, como señala Glodowsky (2023): “la economía tiene que recuperar aquellos ámbitos de decisión, lejos de los escollos judiciales que impiden la consolidación de políticas de largo plazo para lograr una mejor distribución de la riqueza, y no generar un democracia hueca, y una justicia sólo para los ricos; el Congreso debe recuperar soberanía de sus legislaciones que se judicializan en favor de Comodoro Py, y el Ejecutivo debe tener posibilidades de ejecutar políticas de bien común sin tener el cortapisas de un Poder Judicial partidizado.”⁹

Adicionalmente, señalamos el posicionamiento que adopta la Corte como un actor por encima de la Constitución en algunas de sus decisiones. Como la suspensión a escasos cinco días de las elecciones provinciales de Tucumán y San Juan por la Corte Suprema de justicia de la Nación pone de manifiesto un hecho de gravedad institucional, política y jurídica. Por un lado, da cuenta del accionar de algunos candidatos que a nivel provincial hacen interpretaciones particularistas de la cláusula que limita la reelección más allá de dos períodos consecutivos como lo demuestra la renuncia de Manzur a su candidatura a vicegobernador de Tucumán o las críticas que realizó el ex gobernador José Luis Gioja al gobernador Uñac de San Juan por presentarse nuevamente a la gobernación. Por otro, evidencia el uso político que la Corte hace de la justicia y el rol partidizado que adopta en connivencia con la oposición, tanto por el imprudente e intencionado manejo de los tiempos de la justicia en que incurre al aceptar la cautelar y prohibir las elecciones, como por haber saltado las instancias procesales anteriores de tribunales inferiores que correspondían al tratamiento previo de la cuestión. La Corte aceptó una cautelar cuando el propio Procurador Casal ya había rechazado ese recurso, y todavía quedaban instancias judiciales a nivel provincial donde se podía apelar -aún cuando también debemos reconocer la proclividad de la justicia provincial a fallar en favor de los oficialismos-.

De esta forma, la Corte se muestra como un actor que quiere co-gobernar, que interviene políticamente en articulación con la oposición como lo evidencian otros fallos que ha tenido en materia de derechos humanos, coparticipación, suspensión de la Ley del Consejo de la Magistratura, entre otros. La decisión de suspender las elecciones es además un claro aviso a la candidatura potencial de Cristina Fernández de Kirchner y se suma a las declaraciones en la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la Argentina (AnCham) sobre la emisión de moneda.¹⁰ Además, agrega otro motivo al cuestionamiento y desprestigio que evidencia desde hace tiempo y que se ha hecho de dominio público en el marco de las investigaciones que lleva adelante la Comisión

9 Véase, Glodowsky, F. (2023). Cogobierno del Poder Judicial. *Página 12. Suplemento Cash*. 26/02/23.

10 Véase: ¿Por qué Horacio Rosatti eligió la AmCham para su mensaje? *Perfil*. 14/04/23. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/modo-fontevecchia/por-que-horacio-rossatti-eligio-la-amcham-para-su-mensaje-modof.phtml>

de Juicio Política de la Cámara de Diputados de la Nación. El ministro del Interior, Wado de Pedro, dijo que “(e)l país está ante una virtual intervención de dos provincias por parte de la Corte Suprema. Una Corte que enfrenta un pedido de juicio político en el Congreso por diversas irregularidades”¹¹ sumándose a las calificaciones del gobierno nacional como una “clara intromisión en el proceso democrático y la autonomía de las provincias” por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Por su parte, la especialista en derecho constitucional Graciana Peñafort señaló que las cautelares de la Corte Suprema de Justicia “ponen en peligro el Estado de derecho” y “genera un daño gravísimo al sistema democrático”. “Las instituciones están funcionando mal y lo que estamos viendo son precisamente las consecuencias de ese mal funcionamiento, que pone en peligro el Estado de derecho”. La especialista indicó que la Ley 48, que determina las jurisdicciones y competencia de los tribunales nacionales, “dice que la única manera que puede intervenir la Corte en este tipo de casos es cuando hay sentencia firme de los tribunales de provincias”.¹²

En octavo lugar, debemos recordar que el armado de causas a los adversarios políticos y la garantía de impunidad para los propios han sido las estrategias principales de un Poder Judicial dentro de lo cual ocupa un lugar destacado lo sucedido con el desprocesamiento de los imputados por el espionaje a los familiares del ARA San Juan. Esto es una herida abierta en el pueblo argentino por la cual no se investigó y se sobreseyó todo. Lo cierto es que el Poder Judicial es históricamente un poder elitista, estamental y no democrático. Así fue diseñada la Constitución del '53 y ratificada en la del '94. Las diversas Cortes Supremas -como hemos visto- han avalado los sistemáticos golpes de Estado en la Argentina en el siglo XX y han legitimado jurídicamente estos poderes de facto. El diseño de la Corte Suprema, desde sus inicios como copia de la Constitución de los Estados Unidos, fue considerado para contrabalancear el poder de la democracia presidencial y la soberanía del pueblo que podrían amenazar la propiedad y los privilegios de las clases altas. Para el constituyente se requería no sólo la división e independencia de poderes, pesos y contrapesos, sino un reaseguro aristocrático de que el *statu quo* del dominio y la situación de los que lo tienen no serían amenazados por el voto libre del pueblo o por “la tiranía de las mayorías” (Tocqueville, 2020). Eso muestra a la Corte Suprema con su poder de revisión de constitucionalidad tan amplio.

Al respecto, sería deseable tener una corte de asuntos constitucionales específica como en Francia, y no tan discrecional como la que actualmente existe en la Argentina. Claramente, es preciso contar con una justicia penal y comercial con suficiente independencia del poder financiero y económico concentrado. Este rasgo de cierta protección de la justicia federal hacia los

11 Véase: El Gobierno aseguró que la Corte Suprema se alineó con la oposición e intervino la autonomía de San Juan y Tucumán. *Tiempo Argentino*. 10/05/2023.

12 Véase: ¿Qué dijeron especialistas jurídicos sobre la suspensión de las elecciones en San Juan y Tucumán? *Ámbito*. 09/05/23.

integrantes del poder financiero puede analizarse como una cuestión estructural de la justicia en nuestro país. La impunidad es característica de la estructura “blindada” de la justicia federal de Comodoro Py, pero con la revelación de los mensajes de chat intercambiados entre los magistrados que viajaron a Lago Escondido convocados por los CEO’s del Grupo Clarín, y que luego intentaron ocultar lo sucedido fraguando comprobantes que acreditaban dicho viaje y sus respectivos gastos. Así quedó al desnudo tanto esta configuración de *lawfare*, como los vínculos estrechos entre el Poder Judicial, el político y el comunicacional.

En noveno lugar, señalamos la tergiversación del poder de revisión de constitucionalidad. Es un control amplio que en la Argentina puede ejercer un juez interpretando aquellas normas emanadas del Poder Judicial o de las leyes votadas por grandes mayorías. De esta forma, como señala Aleardo Laría Rajneri (2023): “El control de constitucionalidad sobre las leyes dictadas por el Congreso puede ser leído de muchas maneras. Para algunos puede ser la defensa de las minorías frente a la “tiranía de la mayoría”. Pero también puede ser contemplado como una rémora de la democracia cuando un reducido número de jueces se amparan en interpretaciones sesgadas del texto constitucional para alterar, modificar o anular la voluntad soberana adoptada en sede parlamentaria”. Al respecto, Jeremy Waldron (citado por Aleardo Laría Rajneri, 2023) afirma que el control de constitucionalidad “es políticamente ilegítimo en lo que concierne a los valores democráticos (dado que) al privilegiar el voto mayoritario de un pequeño número de jueces no elegidos y que no rinden cuentas, el control judicial priva de sus derechos a los ciudadanos comunes y deja de lado preciados principios de representación e igualdad política en la resolución final de cuestiones sobre derechos.”

En décimo lugar, señalamos el poder de los jueces en el fuero mercantil contra la política. Entendemos que no se puede ser juez en lo comercial si no se conoce suficientemente cómo funciona en la práctica una asamblea de accionistas o una reunión de directorio en sociedades comerciales o de qué manera se presenta un concurso preventivo. De acuerdo a la postura de Ricardo Nissen: “la falta concreta de experiencia en estos temas genera la existencia de una permanente doctrina judicial que, por lo general, va a contrapelo del acontecer diario de las cosas, provocando la naturalización de la abstracción y su consecuencia directa: la adopción de dogmas, que nada tienen que ver con la realidad, pero que, para los magistrados, tiene más fuerza y obligatoriedad que la normativa legal misma.” Ello demuestra el nulo conocimiento práctico que los magistrados tienen del funcionamiento real de una sociedad y particularmente con la actuación de las “*sociedades offshore*”, “fenómenos societarios que nunca fueron comprendidos por los jueces mercantiles, en algunos casos por ignorancia de lo que acontece en el mundo real de los negocios o en otros supuestos, por vincular tales conceptos al enorme arsenal de herramientas -fácticas o legales- con que cuenta la clase dirigente para organizar sus empresas o evitar sus responsabilidades personales” (2023).

Finalmente, quisiéramos señalar el *lawfare* como proceso regional que condiciona a las democracias latinoamericanas por un Poder Judicial partidizado junto al poder monopólico de

los medios no es un fenómeno que ocurra únicamente en la Argentina. La correlación de fuerzas entre el poder democrático, el popular y el fáctico es desequilibrada en casi todos los países de nuestra región. Los presidentes y los gobiernos se debilitan frente a la presión de la oposición y de los medios, como es el caso del actual presidente chileno, Gabriel Boric, de quien se pensaba que venía a revolucionar y a cambiar de cuajo el neoliberalismo sempiterno en ese país. A ello debe sumarse el ya conocido caso de “Lula” en el Brasil quien resistió un golpe de Estado al inicio de su mandato; como también puede mencionarse el caso de Honduras y otro “golpe blando” contra el presidente de Manuel Zelaya, o el golpe parlamentario contra el Fernando Lugo por entonces presidente del Paraguay. Recordemos que también sucedió contra Evo Morales en Bolivia, y contra el ex Presidente Rafael Correa y su vicepresidente en el Ecuador, llevados a cabo por Lenin Moreno, su sucesor y el poder judicial. Actualmente, Perú es otro caso de golpe de Estado, con prisión del presidente, sin derechos de defensa y con represión e intervención de la Embajada norteamericana y del Poder Judicial para apresarlo. Son reiteradas las situaciones de gobiernos débiles y de democracias con alto grado de represión. José Pedro Castillo, el ex presidente de Perú, asumió con el compromiso de modificar la Carta Magna, pero no llegó a realizar ninguna acción efectiva para lograrlo. Como señala Alfredo López Girón (2022), “(m)ás allá de su voluntad o inoperancia, su fracaso puede anotarse como el triunfo de la inestabilidad política. Si la economía en manos privadas y en el caso peruano, extranjeras, muestra tres décadas de crecimiento, ¿para qué se necesita la estabilidad política? Sobre todo, si esa estabilidad implica responder a las demandas populares. El modelo peruano es uno en que, los estamentos políticos sólo sirven para legalizar contratos inmodificables con las empresas y el Estado tiene que ser el garante de la seguridad de hacer respetar esos documentos. El control monetario, además, tiene que ser independiente del Poder Ejecutivo. El resto es circo para la tribuna, pero sin pan. Un modelo de exportación sin mediaciones políticas que sectores económicos vernáculos miran con entusiasmo.”

3. Oportunidades y propuestas para reformar el Poder Judicial

De no corregirse estas tendencias y los tipos de poderes antes mencionados, ello resultará en un condicionamiento concreto al funcionamiento institucional democrático, porque el gobierno de los jueces puede llevar a la democracia ficticia o en la sociedad al corrimiento hacia los extremos del sistema político y particularmente a una juventud que busca expresar de alguna manera su insatisfacción y bronca sobre el funcionamiento institucional de la democracia y la falta de respuesta a sus demandas. No obstante, es necesario modificar estos condicionamientos y encarar acciones de corto y de mediano plazo que apunten hacia una reforma del Poder Judicial¹³. A continuación, indicamos algunas de ellas:

13 Sobre las reformas necesarias para un sistema de justicia más igualitario y participativo, recomendamos la lectura del artículo investigación de Alejandra Gils Carbó titulado “Reformas necesarias para un sis-

- i) Para recuperar la credibilidad y la imparcialidad en la justicia tal vez no sea necesario simplemente aumentar el número de integrantes de la Corte Suprema sino convocar a una nueva Corte, merecedora de esa jerarquía, junto con realizar una reforma integral del Poder Judicial en un sentido democratizador. También sería necesario avanzar en el nombramiento de un nuevo Procurador del Ministerio Público. De este modo se podría reestablecer el equilibrio de poderes y la independencia de la Justicia tan necesaria para la democracia y el funcionamiento del sistema republicano y federal. De lo contrario, se perpetúa la existencia de un suprapoder judicial, estamental, que se piensa por encima de todo otro poder, y en función de favorecer el interés de las minorías.
- ii) El juicio a la Corte Suprema es una de las formas de defender a la democracia de uno de sus condicionamientos más profundos, la del partido judicial, la institución que opera el *lawfare* en sus dos caras: la acusatoria contra adversarios políticos y sociales y la de asegurar la impunidad para los propios miembros políticos del macrismo y del *establishment* económico. La etapa probatoria del juicio va a exhibir cómo operaron para fomentar la persecución a opositores (particularmente del kirchnerismo) y para garantizar la impunidad del macrismo. En las investigaciones que está realizando la comisión conformada a tal efecto de la Cámara de Diputados, el juicio político empieza a revelar que algunos de los jueces no se excusaban en fallos porque tenían que ver con empresas clientes de sus estudios particulares, o con el mal manejo de la obra social del Poder Judicial. Por lo tanto, se necesita encarar una reforma judicial que vaya más allá del juicio político a los cuatro miembros de la Corte Suprema, ya que esta Corte tiene dueños que son los grandes empresarios que han obtenido fallos favorables y los medios hegemónicos que quedaron al desnudo con el caso de Lago Escondido¹⁴. Por un lado, se destaca la acción del Congreso y el juicio político a la Corte Suprema como acciones para dar visibilización del deterioro de la institucionalidad generado por “los Supremos”. Por otro lado, se produce el bloqueo declarado por la oposición a la tarea legislativa mientras siga este juicio, no dando *quorum* a la normal tarea legislativa, lo que no hace más que mostrar la complicidad de ambos Poderes que se defienden uno al otro.
- iii) Generar por Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) una nueva integración del Consejo de la Magistratura, ya que el procurador provisorio durante casi cuatro años se ha vuelto vitalicio, fruto de una maniobra destituyente por la cual se presionó ilegalmente a la anterior procuradora, la Dra. Gils Carbó, para que renunciara a su cargo. Este DNU, y dado su necesidad y

tema de justicia más igualitario y participativo” y también el artículo de investigación de Laura Coelho, “Sobre el acceso a la justicia y la transformación pendiente del Poder Judicial”, ambos publicados en la *Revista Estado y Políticas Públicas*, Año X, núm. 18.

14 Sobre el manejo de la Corte Suprema, véanse los libros de Irina Hauser: *Los supremos* (2016) y *Rebelión en la Corte* (2019), ambos de Editorial Planeta.

urgencia por la parálisis del Congreso generada por la oposición aliada a la justicia partidizada, permitiría destrabar dicha parálisis institucional, que se maneja a gusto y antojo del actual presidente de la Corte Suprema, que también es presidente del Consejo de la Magistratura. El nombramiento de los jueces para cubrir las vacantes actuales, como así la ampliación de la Corte, permitiría dotarla de una mayor especialización en los fallos mediante la división en salas; incorporar el federalismo y, al mismo tiempo, la cuestión de género, de lo que hasta ahora se muestra como una Corte de carácter patriarcal (Acselrad, 2022).

- iv) Promover el caso del intento de magnicidio a Cristina Fernández de Kirchner, la violencia política y el *lawfare* en instancias internacionales, como la realizada por la visita de la agencia sobre violencia política sobre la mujer en la OEA o en la reunión del Grupo de Puebla en Buenos Aires como riesgos a las democracias existentes en la región. También es necesario reclamar que “jueces imparciales” integren la Cámara de Casación, en el marco de la apelación que será presentado el fallo de la condena contra Cristina Fernández de Kirchner en la causa Vialidad, del Tribunal Oral Federal 2 (TOF 2).
- v) Regular de algún modo a los medios de comunicación y a las redes sociales para evitar la continua difusión de las *fake news*, la desinformación, los mensajes de odio y un modo de comunicar bajo la denominación “periodismo de guerra”. En ese sentido, no es muy creíble la voluntad de los medios de autorregularse, ni tampoco del actual gobierno nacional dado que se impidieron acciones para retrotraer la fusión entre dos grupos multimedia principales, Telecom y Cablevisión, que favorecen prácticas oligopólicas más que de libre competencia. La comunicación, así, está contaminada de pos-verdad para hacer la voluntad de los CEO’s que conducen los medios con una finalidad estratégica, la de erosionar el poder de un gobierno popular hasta lograr una situación de ingobernabilidad o desprestigio tal que haga imposible una competencia electoral en favor de las mayorías populares. Al respecto, recientemente asumido el presidente de Brasil, Luíz Inácio “Lula” da Silva, instó a la comunidad internacional a actuar “ahora” contra las campañas de odio que se difunden de forma *on line*, en el marco de una conferencia mundial de la UNESCO sobre la desinformación y la incitación al odio. Asimismo, el Papa Francisco apuntó contra los medios de comunicación por el *lawfare* y señaló que diagraman «un sumario grandísimo» que alcanza para condenar a una persona. En la misma línea, llamó a la clase política a «desenmascarar una justicia que no es justa.” Además, cargó contra las internas que “destruyen la afiliación política” y mostró su preocupación por el avance de la ultraderecha. El Sumo Pontífice se refirió a la persecución política a través de la Justicia y acusó: “El *lawfare* empieza a través de los medios de comunicación, que descalifican y meten sospecha de un delito. Se hacen esos sumarios grandísimos y para condenar basta el volumen, aunque no se encuentra el delito”¹⁵. Finalmente, afirmó que “hay que alzar

15 Véase la entrevista al Papa Francisco: El *Lawfare* empieza por los medios de comunicación. El Destape. 30/03/2023. Disponible en: <https://www.eldestapeweb.com/politica/lawfare/papa-francisco-el-lawfare>

la voz, hay que decir cuando existe una irregularidad. Los políticos tienen esa misión de des-enmascarar una justicia que no es justa”. Y afirmó que “los resultados del *lawfare* se ven en Argentina”¹⁶. Asimismo, se refiere al avance de la ultraderecha en el mundo y a la aparición de los candidatos antisistema y de los “salvadores sin historia” de quienes recomienda desconfiar. “La ultraderecha se recompone, es curioso, se recompone siempre. Porque es centrípeta, no es centrífuga, no crea hacia afuera posibilidades de reforma. La derecha siempre es centrípeta. El antídoto para enfrentarla es la justicia social. Si vos querés discutir con un político o pensador de ultraderecha, hablá de justicia social, hablá en horizontal”, indicó.¹⁷

vi) Es preciso replantear la concepción neoliberal de la transparencia. El enfoque neoliberal construye un paradigma de la transparencia de doble estándar, ubicando a la opacidad de la gestión pública de funcionarios políticos adversarios como su principal causa y, señala al Estado interventor o “populista” como el instrumento por el cual la corrupción se produce. Parte de los elementos legitimantes de la captura del Estado por parte de las elites neoliberales (García Delgado, Ruiz del Ferrier, De Anchorena, 2018), y aún en golpes anteriores, se cifró en la referencia a la corrupción y en la falta de transparencia haciendo hincapié en la corrupción de los políticos populistas, del Estado ineficiente y de los planes sociales sin control. Todo ello sin hacer mención alguna de la complicidad, en todo caso, de los cohechos por obra pública con empresarios, de la corrupción del sector privado, de las operaciones económicas delictivas que realizan los grandes conglomerados en la elusión impositiva, el manejo especulativo de los Bancos, el endeudamiento con la tecnocracia ligada al poder financiero, la utilización de cautelares “alquiladas”, y los negocios que los CEO’s generaron desde el gobierno en favor de sus multinacionales de origen.¹⁸

Lo cierto es que las acciones en favor de la transparencia pública integral las trabajan coordinadamente, ahora desde la gestión del Ministro Sergio Massa, las instituciones de control como la Aduana, la AFIP, la AGN, UIF, IGJ, la UFI, entre otras, para resolver los problemas de elusión de divisas, de contrabando, de la falta de pago de impuestos, de triangulaciones delictivas, de fuga

-empieza-por-los-medios-de-comunicacion--202333022350

16 Entrevista al Papa Francisco: El *Lawfare* empieza por los medios de comunicación. El Destape. 30/03/2023. Disponible en: <https://www.eldestapeweb.com/politica/lawfare/papa-francisco-el-lawfare-empieza-por-los-medios-de-comunicacion--202333022350>

17 Entrevista al Papa Francisco: El *Lawfare* empieza por los medios de comunicación. El Destape. 30/03/2023. Disponible en: <https://www.eldestapeweb.com/politica/lawfare/papa-francisco-el-lawfare-empieza-por-los-medios-de-comunicacion--202333022350>

18 Es interesante la labor en favor de la transparencia que realiza el Observatorio de la Obra Pública del Ministerio de Obra Pública de la Nación del actual gobierno.

a paraísos fiscales y subfacturación de exportaciones e importaciones; de falta de carta de porte de los envíos que encubren el contrabando agrario, entre otros. Son delitos que incriminan al sector privado en vínculo con la justicia comercial y penal, y visibilizan la opacidad con la que siguen actuando de manera naturalizada. Es decir, de toda la acumulación que se produce en el país que se dolariza y se fuga y que, por lo tanto, no se invierte, para que después esos mismos empresarios pidan ajuste fiscal, devaluación o eliminación de retenciones. Asimismo, es preciso trabajar sobre el negocio del comercio exterior caracterizado por el contrabando tradicional, la sobrefacturación de exportaciones y sub-facturaciones de importaciones o de casos de multinacionales que importan bienes, pero le cargan un costo adicional para girar de manera encubierta dividendos o regalías a las casas matrices. Esto requiere, por ejemplo, la desprivatización de los puertos sobre el Río Paraná, una Hidrovía hecha a la medida de los exportadores y de cuatro o cinco monopolios trasnacionales para que el Estado nacional nunca sepan qué volúmenes transportaban y a qué precios.

En síntesis

La voluntad política, la acción parlamentaria, la movilización popular, el activismo social, también impulsan reformas para la democratización del Poder Judicial y, asimismo tratan de promover la desproscripción de la Vicepresidenta. Sin embargo, para lograrlo no será sólo posible con iniciativas realizadas por el Poder Ejecutivo o por miembros comprometidos del Poder Legislativo, sino que esto forma parte de inscribir estos hechos en la y de su lucha por el bien común que aún perdura. Sobre todo, porque el derecho es una lucha, y porque todas las conquistas, así como los avances democráticos y las mejoras en la vida del conjunto de la sociedad en los dos siglos de vida independiente de la Argentina y de América Latina fueron logradas como resultado de luchas populares, electorales, políticas y hasta revolucionarias. Pensar que estas fueron concesiones gratuitas de los poderes de turno es, como poco, ingenuo. Fueron el resultado de relaciones de fuerza, de expresiones electorales y movilizaciones que llevaron a que la democracia pudiera sobrevivir y avanzar sobre todo en estos últimos cuarenta años luego del terrorismo de Estado previo. Fue la lucha de los movimientos de mujeres, especialmente de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y de la voluntad de líderes políticos valientes lo que lo posibilitaron así como en otros países de la región. En realidad, ello se inscribió en la cultura política de la sociedad argentina y de allí la fuerza con la que aún perdura. Por lo tanto, a los 40 años de conmemoración de la democracia en este año 2023 no debería dejarse pasar la oportunidad de plantear la necesidad de una profunda reforma y democratización de un Poder Judicial partidizado que hoy es un signo de desprestigio profundo que sufre la sociedad argentina, así como otras de la región.

Referencias bibliográficas

- Acselrad, F. (2022). La justicia patriarcal y el desafío de una reforma feminista. *Revista de Estado y Políticas Públicas*. Año X, Núm. 18: 45-55.
- Bialet Massé, J. (1904). *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras en el Interior de la República*. Buenos Aires: A. Grau.
- Bobbio, N. (2005). *El futuro de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Botana, N. (2012). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Editorial: EDHASA.
- Brown, W. (2015). *Undoing the demos: Neoliberalism's Stealth Revolution*. Princeton: Princeton University Press.
- Coelho, L. (2022). Justicia y Sociedad. Sobre el acceso a la justicia y la transformación pendiente del Poder Judicial. *Revista Estado y Políticas Públicas*. Año X, Núm. 18: 35-44.
- De Toqueville, A. (2020). *La democracia en América*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- El Destape* (2023). Papa Francisco: El Lawfare empieza por los medios de comunicación. *El Destape*. 30/03/2023. Disponible en: <https://www.eldestapeweb.com/politica/lawfare/papa-francisco-el-lawfare-empieza-por-los-medios-de-comunicacion--202333022350>
- García Delgado, D. y Gradín, A. (2017). *El Neoliberalismo Tardío: Teoría y praxis*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- García Delgado, D.; Ruiz del Ferrier, C. y de Anchorena, B. (Comps.). (2018). *Elite y captura del Estado. Control y Regulación en el Neoliberalismo tardío*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Gils Carbó, A. (2022). Reformas necesarias para un sistema de justicia más igualitario y participativo. *Revista Estado y Políticas Públicas*. Año X, Núm. 18: 19-34.
- Glodowsky, F. (2023). Cogobierno del Poder Judicial. *Página/12. Suplemento Cash*. 26-02-2023.
- Hauser, I. (2016). *Los supremos*. Buenos Aires: Planeta.
- Hauser, I. (2019). *Rebelión en la Corte*. Buenos Aires: Planeta.
- Hauser, I. (2023). A borrar el celular a las oficinas de Bullrich. *Página/12*. 7-05-2023.
- Kvaternik, E. (1987). *Crisis sin Salvataje: La Crisis Político-militar de 1962-1963*. Buenos Aires: IDES.
- Laguado Duca, A. (2022). El lawfare y la ruptura del pacto democrático. Sección Papeles de Coyuntura. *Área de Estado y Políticas Públicas*. FLACSO Argentina, 12-12-2022.
- Larfa Najneri, A. (2023). Contra el gobierno de los jueces. *El cohete a la luna*. 05/02/2023. Disponible en: <https://www.elcohetetaluna.com/contra-el-gobierno-de-los-jueces/>
- López Girno, A. (2022). Perú: un modelo económico de exportación. *Tiempo Argentino*. 13-12-2022.

- Mazzucato, M. (2023). Por el Bien Común. *Project Syndicate*. Disponible en: <https://www.project-syndicate.org/commentary/common-good-governance-key-elements-by-mariana-mazzucato-2023-01/spanish>
- Montesquieu, Ch. (2007). *Del espíritu de las leyes*. Buenos Aires: Losada.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C. (2011). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Nissen, R. (2023). El poder a la Corte y las ambiciones del Poder Judicial, con especial referencia a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. *Página/12*. 14/03/2023. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/531221-el-poder-a-la-corte-y-las-ambiciones-del-poder-judicial-con->
- Nosetto, L. (2023). *Autoridad y poder. Arqueología del Estado*. Buenos Aires: Editorial Las cuarenta.
- O'Donnell, G. (1972). *Modernización y Autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, G. (1994). Delegative Democracy. *Journal of Democracy*. Vol. 5, Núm. 1: 55-69.
- O'Donnell, G. (2009). *El Estado Burocrático-Autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Oszlak, O. (2004). *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Ariel.
- Rousseau, J. J. (2018). *El contrato social*. Buenos Aires: Losada.
- Sartori, G. (2003). ¿Qué es la democracia? Buenos Aires: Taurus.
- Tedeschi, S. y Pochat, S. (2022). El Poder Judicial y las Políticas Públicas en los casos de vivienda. Avances y desafíos actuales. *Revista de Estado y Políticas Públicas*. Año X, Núm. 18: 77-101.
- Touraine, A. (1995). ¿Qué es la democracia? Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Uranga, W. (2019). La carta que le envió el papa Francisco a un juez argentino. *Página/12*. 23/11/2019. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/232645-la-carta-que-le-envio-el-papa-francisco-a-un-juez-argentino#:~:text=En%20esa%20oportunidad%20Jorge%20Bergoglio,ciento%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20carcelaria%22>.
- Vilas, C. (2009). *Arturo Sampay y la Constitución Nacional de 1949*. Disponible en: <http://cmvilas.com.ar/index.php/articulos/14-estado-y-democracia/4-arturo-enrique-sampay-y-la-constitucion-nacional-de-1949>
- Waldron, J. (2018). *Contra el gobierno de los jueces*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Weber, M. (2021). *Economía y Sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Wierzda, G. (2023). Negocios o Democracia. *El Cobete a la Luna*. Buenos Aires.





CAPÍTULO II



CAPITULO II

Corporaciones *versus* Política

“El reinado de los proyectos de derecha no ha sido más extenso por la inconsistencia de sus políticas económicas y sociales: sus apuestas macroeconómicas vuelan por el aire, y el deterioro en los ingresos de la población que generan resulta inaceptable para buena parte de la sociedad. Pero si se observa la situación de largo plazo de nuestro país, la tendencia es clara: desde los últimos 40 años existe una ofensiva permanente de la derecha, del capital concentrado local e internacional, que converge con el interés de los imperialismos en entregarle propiedades y rentas del país a las multinacionales.”

Ricardo Aronskind (2023)

“El esquema económico que se desarrolló en este país después del gobierno de Mauricio Macri apostó a recuperar puestos de trabajo, pero falló en las políticas que aseguren la distribución de la riqueza. Cuando se consolida un esquema de una economía que crece y a la vez hace crecer la pobreza nos vamos deslizando en un camino como muchos países de América Latina que grupos dominantes toman como virtuoso. Esto habla del fracaso del aspecto principal de nuestra propuesta electoral que fue construir un país con menos pobreza.”

Hugo Yasky (2023)

Introducción

La Argentina presenta problemas estructurales de larga duración que condicionan sus posibilidades de desarrollo es como la restricción externa, el endeudamiento externo, el bi-monetarismo, la primarización de su matriz productiva, la pobreza y la desigualdad. No menos importante es indagar en el comportamiento económico de las elites y de las corporaciones ya que la macroeconomía y la definición del modelo de desarrollo no es una cuestión exclusiva de los expertos económicos sino ante todo de la política. Un primer problema, como bien lo señala Jacques Sapir (2004), es que las políticas económicas han sido habitualmente secuestradas por tecnócratas que se escudan en supuestas “leyes” inmutables del comercio y de las finanzas. Estos situados políticamente en el neoliberalismo estarían ligados entre sí por los intereses más espurios y una firme creencia que sentencia que “el fin justifica los medios.” El texto de Sapir (2004) titulado *Economistas contra la democracia* aporta una clave de lectura interesante, dado que el autor afirma que estamos ante una suerte de conjura destinada a lesionar gravemente las democracias ya que estos círculos económicos principalmente de expertos ortodoxos actúan por su cuenta y riesgo y al margen de todo control político, usurpando así espacios políticos con el argumento de que son expertos, aunque todos deberían poder comprender la política económica.

El segundo problema consiste fundamentalmente en que los sectores del *establishment*, los grandes conglomerados económicos, las corporaciones tanto argentinas como extranjeras no tienen interés en un desarrollo nacional sustentable ni en asumir un rol de clase dirigente del conjunto del país. A lo sumo, pueden acordar con un modelo de crecimiento exportador con bajos salarios y extractivo, pero nunca con lo distributivo, ni con la regulación estatal, ni con un capitalismo inclusivo e industrializador que fortalezca el mercado interno, o con pleno empleo. Ello es así no sólo por los intereses de los actores dominantes locales, sino también por los de sus aliados externos, Bancos, agencias multilaterales de crédito como el FMI, o el Banco Mundial, fondos de inversión e intereses de países dominantes que cuando intervienen en forma directa o indirecta lo hacen para condicionar políticas públicas y para generar climas de opinión negativos a la gobernabilidad y a los procesos de desarrollo autónomos.

El tercer problema que queremos referir se relaciona a la tensión entre el poder corporativo *versus* la democracia y, en relación a ella, con la autonomía relativa del Estado frente al capital. Ello no sólo consiste en la capacidad concentradora y especulativa de estimular bajos salarios y reformas laborales regresivas, sino también en las prácticas habituales de evasión, acumulación, dolarización y fuga. También se vincula en gran medida con las conductas económicas delictivas invisibles o naturalizadas, con los mecanismos de sub y sobre facturación de importaciones y exportaciones, con la evasión impositiva y con sacarle dólares al Banco Central. Un ejemplo de éstas lo representa la triangulación de exportaciones a Paraguay y a Uruguay para no pagar impuestos. O el contrabando “invisible” que se va por la Hidrovía. Toda esta acumulación deja de invertirse en el país, pasa a paraísos fiscales y el Estado deja de recaudar. Lo cierto es que los

activos de los argentinos en el exterior se calculan en 400.000 millones de dólares. El objetivo de las corporaciones es remitir a sus empresas madres en el extranjero, o a Bancos y paraísos fiscales. Y, en todo caso, ir a moneda dura y sacarlo del campo de la circulación lógica de la reproducción ampliada del capital. Esta situación hace que cada vez que un gobierno popular, democrático, de izquierda o progresista tiene posibilidades de lograr algún grado significativo de industrialización o de competitividad tecnológica y/o exportaciones, se tope con un techo casi invisible pero no por ello menos real: los oligopolios, el *establishment* local, golpes de mercado, desestabilizaciones, la embajada de los Estados Unidos, los grupos financieros multinacionales, los medios de comunicación y la incidencia del Poder Judicial que, en definitiva, buscan “tirar la escalera abajo” como señala Chang (2004).

Luego de este diagnóstico inicial, a continuación, presentaremos sintéticamente los tres temas que componen este capítulo. En la primera parte, abordaremos la relación entre el Estado, la sociedad y el desarrollo entre distintos modelos a partir de la tensión histórica entre dos enfoques de país, derivadas de posiciones macroeconómicas y de poder en pugna (liberalismo *versus* estructuralismo); o de tradiciones políticas y de bloques sociales (conservadoras y neoliberales, por un lado, *versus* progresistas, nacional populares y democráticos, por el otro). En la segunda parte, analizaremos el período correspondiente al gobierno del Frente de Todos tanto en la pos-pandemia como en el marco de la guerra de Ucrania y, particularmente, en relación al contrato electoral con el que éste resultó ganador logrando un gran apoyo popular en el año 2019. Finalmente, en la tercera parte, señalaremos algunas propuestas de corto y de mediano plazo que buscan ser superadoras del actual modelo de crecimiento del PBI con exportaciones primarias y agroindustriales, aumento del empleo y obras de infraestructura, pero con una distribución regresiva del ingreso, crecimiento de la pobreza, de la precarización, y de pérdida de futuro para gran parte de la población.

1. Los modelos de desarrollo en la Argentina y en América Latina

La problemática del desarrollo, si bien fue cambiando en cuanto a temas específicos y a contextos internacionales, sigue vigente en la teoría económica y política de la Argentina y de América Latina desde mediados de los '40 hasta la actualidad. Y más allá de los cambios en las políticas públicas que se generan para abordarlos, el problema central sigue siendo el mismo: ¿cómo salir de situaciones de subdesarrollo, dependencia, primarización y alta desigualdad? Consideramos al desarrollo no sólo como crecimiento del PBI, sino dentro de una tradición que lo asocia a la mejora de la distribución del ingreso, a la industrialización, a la calidad de vida y a perspectivas inclusivas. Esto último fue abandonado paulatinamente cuando el paradigma del pleno empleo que funcionó hasta mediados de los '70 se empezó a enfrentar a los efectos de la financiarización de la economía, con los golpes militares, las recetas ortodoxas de apertura económica, desindustrialización, endeudamiento y privatizaciones. Se podría decir que estas recetas del FMI son la

apoteosis de la política económica y la muerte de la política. Con el neoliberalismo, la política económica se ha impuesto como una de las formas principales de la acción política. Este es un hecho verificable tanto en el ámbito nacional como en el internacional en esta etapa. Tal vez, y precisamente en este último ámbito, el de las grandes organizaciones como el FMI, el Banco Mundial o la Organización Mundial del Comercio (OMC) es donde la cuestión tecnocrática y vinculada a los grandes grupos financieros-especulativos se presenta más acuciante. Nos hallamos frente a una tendencia dual que, por un lado, impone la economía como forma privilegiada de la acción política, mientras que, por otro lado, despolitiza la economía y la reduce a una mera técnica.¹

De allí la necesidad de reflexionar sobre las tensiones y los desafíos actuales de los modelos de desarrollo en la Argentina y en América Latina para hacerlos más productivos y distributivos. Para ello, a continuación, presentaremos brevemente una evolución de los modelos históricos de desarrollo y de democracia, para luego, abordar los principales problemas y las tensiones que enfrenta ese objetivo en el actual gobierno del Frente de Todos.

a) *El modelo agroexportador* (1860-1930): se insertó en la división internacional del trabajo como proveedor de materias primas bajo las presidencias de una elite oligárquica. Generó crecimiento económico y modernización, pero no fue distributivo porque se basaba en la concentración de la tierra, de la riqueza y de la propiedad y mucho menos industrial. Esa política pública supuso la extensión de la frontera agraria, la expulsión de sus anteriores ocupantes y la concesión graciosa a familias patricias de grandes estancias que hicieron al núcleo oligárquico inicial del poder en el país. Más tarde, con el advenir de la inmigración de tendencias anarquistas, se produjeron numerosos conflictos sociales tanto urbanos como rurales que suscitaron represión por parte de la elite y la aplicación de la Ley de Residencia (se refiere a la Ley nº 4.144 que fue sancionada en 1902 con el objetivo de autorizar al Poder Ejecutivo Nacional a impedir la entrada y expulsar a extranjeros que pudieran “afectar el orden público”. La misma fue utilizada en numerosas oportunidades para expulsar a inmigrantes. La huelga de inquilinos² y la Semana Trágica (huelga de obreros metalúrgicos que comenzó en diciembre de 1918 en los talleres de la empresa Vasena en la Ciudad de Buenos Aires y que finalizó en enero de 1919 con la represión y asesinato de obreros metalúrgicos huelguistas, además de heridos y nuevos

1 Sapir, J. (2004). *Economistas contra la Democracia. Los intereses inconfesables de los falsos expertos de la economía*. Barcelona: Ediciones B.

2 Llevada adelante en 1907 por inquilinos de la ciudad de Buenos Aires y de otras ciudades de la Argentina, la mayoría de ellos inmigrantes que vivían casas precarias, ante el aumento del precio de los alquileres y la falta del acceso a la vivienda y de condiciones dignas de vida.

muertos por la represión policial), y también conflictos rurales (el Grito de Alcorta³ y la Patagonia Trágica⁴).

- b) *El modelo sustitutivo de importaciones impulsado por el Estado argentino* (1945-55): si bien había empezado a generarse espontáneamente a partir de la crisis del treinta (Belini y Korol, 2012), es a partir de mediados de la década de 1940 que recibe un impulso activo del Estado en la planificación y en la regulación (Rapoport, 2020). El Estado promueve la industrialización mediante una estrategia sustitutiva para superar la condición de subdesarrollo, en el marco de una alianza entre una burguesía industrial y las organizaciones sindicales. Se recurre a instrumentos e instituciones para regular el comercio exterior, se crean empresas públicas y se nacionalizan otras. Asimismo, se reconocen y se amplían los derechos sociales. Se produce un proceso de movilidad social ascendente tanto para sectores trabajadores como para sectores medios y la ampliación de la ciudadanía con el voto femenino. El modelo es desarrollista, distributivo y planificador con una institución clave como fuera el IAPI. Asimismo, si bien no enfatizaba la lucha de clases, sí se lo hacía con una mejor distribución del ingreso entre capital y trabajo, e incorporaba la noción de periferia y el conflicto con países centrales dentro de una perspectiva del movimiento de no alineados para poder industrializarse. En suma, se trataba del modelo nacional, popular y democrático.
- c) *El período desarrollista* (1955-1976): el mismo guarda continuidad con el proceso sustitutivo de importaciones del período anterior impulsado por el peronismo, ya que mantiene el énfasis en la industrialización; señala conflictos centro-periferia, pero enfatiza la inversión externa y el rol de las empresas transnacionales como agentes de la modernización y del desarrollo. No tiene problemas en incorporar al FMI como prestamista de última instancia. Es modernizante y no tiene una lógica de empoderar al pueblo y a las organizaciones obreras, sino a las cúpulas empresarias en su tarea inversora. Promueve el crecimiento y el rol del Estado como el gran modernizador e industrializador de la sociedad. De esta manera, generó crecimiento del empleo, pero también pobreza. La distribución del ingreso no fue enfatizada. Podían aceptarse paritarias o destacar el rol social de los sindicatos. No obstante, el énfasis estaba puesto en garantizar

3 Refiere a la huelga que realizaron chacareros rurales en 1912 en Alcorta, Santa Fe, y que pronto se extendió a Córdoba y Buenos Aires. Pedían la rebaja de los arrendamientos, la libertad de contratación, contratos de cuatro años como mínimo, entre otras. La Sociedad Rural de Rosario integrada por estancieros condenó la huelga. El gobierno provincial ordenó la represión y el encarcelamiento de los huelguistas. Esta huelga dio lugar a la creación de la Federación Agraria Argentina en agosto de 1912.

4 Refiere a la represión realizada entre 1921 y 1922 contra trabajadores rurales de estancias que realizaban protestas por aumentos salariales y mejoras en las condiciones de trabajo en el entonces Territorio Nacional de Santa Cruz. Luego de meses de protesta, el gobierno nacional envió al Ejército. El conflicto terminó con el asesinato, fusilamiento y encarcelamiento de los huelguistas.

la tasa de rentabilidad de las empresas y la rendición de utilidades a las casas matrices y a sus accionistas. Pero este modelo encontrará límites económicos, políticos y tecnológicos a partir de finales de la década de los '60 que le impidieron profundizar el proceso de industrialización sustitutiva, acceder a mercados externos e insertarse en la industria de la electrónica y de la informática. Entre otras cosas no menos importantes, la Doctrina de la Seguridad Nacional justificaba los golpes de Estado.⁵

d) *El neoliberalismo y el golpe cívico-militar* (1976-1983): a la primera ola de financiarización le siguió la teoría neoclásica de la primacía del mercado. Este modelo se instaló a mediados de 1970 bajo gobiernos autoritarios que rompieron el contrato social. Implementaron un programa de apertura y de liberalización de la economía y de endeudamiento externo (Canitrot, 1981). En lo económico, implicó la desestructuración del modelo sustitutivo de importaciones y del bloque histórico de poder que lo sustentaba conformado por la burguesía nacional, industrial y el movimiento obrero organizado, junto a sectores medios, intelectuales y trabajadores rurales (Canitrot, 1980; Schwarzer, 1983). En lo social, implicó la desestructuración del Estado Social; y en lo político, la violación de los derechos humanos y el terrorismo de Estado. Sus autores de referencia fueron von Hayek y von Mises, de la Escuela Austríaca y Paul Samuelson de la Escuela de Chicago.⁶

e) *La transición democrática* (1983-1989): La orientación neoliberal tuvo un hiato con el proceso de transición a la democrática a comienzos de los '80. El gobierno de Raúl Alfonsín presentó una orientación que inicialmente intentó articular una visión institucionalista de la democracia de carácter fundacional sobre el problema de la gobernabilidad, la cultura política, el sistema de partidos, el derecho a la vida, y un fuerte criticismo a las dictaduras militares. La orientación económica del gobierno tuvo dos momentos. En el primero, bajo la dirección del ministro de Economía Bernardo Grinspum, donde se intentó recuperar en parte la idea del Estado de Bienestar y poner "la piedra basal" del proceso de integración con Brasil y el MERCOSUR. El segundo momento estuvo condicionado por la influencia de las corporaciones y de los Bancos por iniciar el proceso de privatizaciones y pagar la deuda externa contraída por la dictadura militar sin que ésta fuera revisada o auditada durante el gobierno democrático. Esto culmina en una hiperinflación promovida por economistas que luego ocuparon cargos relevantes en gobierno siguiente y, finalmente, la pérdida de la gobernabilidad y una salida anticipada del gobierno (Torre, 2021).

5 Algunos autores que describieron este período fueron Aldo Ferrer (2022) y Marcelo Diamand (1972), entre otros.

6 F. von Hayek (2020) en su libro *Camino de servidumbre* mostraba que la democracia de masas llevaría a la pérdida de libertades individuales y al socialismo.

f) *El segundo momento neoliberal del Consenso de Washington* (1989-2001): Aquí se llevó adelante el proceso de reforma del Estado. Se desreguló la economía, se privatizaron las empresas públicas y se desmantelaron las capacidades estatales (García Delgado y Gradín, 2017). Es el momento descrito como “el fin de la historia” en términos de Francis Fukuyama (1992). Con la llegada de Carlos Menem al poder (1989-1999) se dio lo que se considera uno de los procesos de reforma estructural hacia una economía de mercado de los más profundos en la región en un contexto democrático, siendo comparable únicamente con el caso mexicano, caracterizado por una impronta decisionista y una celeridad inusitada. Estos vertiginosos cambios, que se conocen como la “reforma del Estado”, implicaron dos aristas bien diferenciadas. Por un lado, una rearticulación en la relación entre Estado y sociedad, en el sentido de la atribución de competencias entre una y otra, donde se intentó abandonar el esquema de matriz Estado-céntrica basado en un modelo keynesiano de Estado empresario y regulador, para dar lugar a la liberalización de las relaciones económicas en una matriz mercado-céntrica (García Delgado, 1994). En este modelo, la soberanía nacional y la justicia social desaparecen como conceptos, así como la autonomía relativa del Estado respecto del capital. Sin embargo, el problema de la soberanía es insoslayable porque implica una reflexión sobre los fundamentos de la legitimidad⁷. Este modelo potenció un capitalismo exportador, extractivista, de financiarización, desregulado y concentrado, todo lo cual favoreció la evasión impositiva y la fuga de activos al exterior. Fue hacia fines de la década del '90 en que la soberanía popular devastada por el mercado y las corporaciones -ya en la etapa del gobierno de la Alianza (1999-2001)- empezó a manifestarse con puebladas en ciudades del interior del país, primero donde las políticas públicas de apertura económica y privatizaciones habían desestructurado el tejido social y productivo, para luego extenderse hasta los principales centros urbanos, en que llegó la crisis final del modelo con el fin de *roll over* de la deuda externa, el cierre de Bancos y el “que se vayan todos, que no quede ni uno solo” (García Delgado, 2003). En realidad, el Consenso de Washington significó un proceso de despolitización de la política económica y naturalización de la economía. El objetivo que se persiguió fue desposeer al poder político y en particular al poder político democrático de la soberanía en el campo de la política económica.⁸

7 La soberanía hace aparecer a la democracia y a la justicia social no sólo como valores éticamente deseables, sino como un enfoque sistemáticamente necesario en un mundo de agentes heterogéneos, con capacidades cognitivas limitadas, sometidas a un tiempo no reversible y en conformidad a un entorno que no permanece inmóvil. La gobernanza global la sustituye y tampoco se atiende a los derechos sociales, ni al trabajo, dado que serían un estorbo para los empresarios y para su tasa de acumulación.

8 Véase: Sapir, J. (2004). *Economistas contra la Democracia. Los intereses inconfesables de los falsos expertos de la economía*. Barcelona: Ediciones B.

g) *El modelo de desarrollo con inclusión* (2003-2015). Este período coincide con la primera ola progresista del siglo XXI de la que participaron junto con la crisis del modelo neoliberal del Consenso de Washington, países como Brasil, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Honduras y Paraguay. Asimismo, es contemporáneo con orientaciones económicas más heterodoxas o neo-estructuralistas y con una suerte de crisis orgánicas de los sistemas de partidos tradicionales. Asimismo, se potencia con el surgimiento de nuevos tipos de liderazgos políticos que recuperaron la política (García Delgado y Nosetto, 2006). Durante el kirchnerismo, en esta etapa que va desde 2003 hasta 2015, se intentó cumplir con esos principios básicos de la tradición nacional-popular, en cuanto a reconocer la primacía de la política, fortalecer las capacidades estatales deterioradas por el modelo neoliberal (Cao, Rey y Laguado Duca, 2015), y a apuntar a la mejora salarial, a los derechos obreros, paritarias libres, salarios extraordinarios por decreto para elevar el nivel de vida y para expandir la capacidad ociosa de las empresas. Se incorporó la idea de inclusión como forma de contraponer a los efectos generados por el surgimiento de la nueva cuestión social durante el Consenso de Washington y se introdujo la idea de un Estado orientado a derechos. Las políticas de ingresos semi-universales, como la AUH, ‘Conectar igualdad’, entre otras, intentaron incorporar a los sectores desempleados. Varios elementos asociados a la tradición del desarrollo en su vertiente nacional-popular-democrática caracterizaron a este período. En primer lugar, se plantea la necesidad de la equidad social, es decir, una distribución del ingreso que como mínimo se acercara a una distribución funcional del ingreso de 50 y 50. La segunda característica es una sociedad de derechos, que protege los derechos sociales, humanos y de tercera generación. La tercera, se relaciona a una sociedad que se reindustrializa y que trata de salir de la primarización y de la restricción externa, agravada en ese momento por fuertes importaciones energéticas. Y, finalmente, la cuarta característica es una pretensión de soberanía del Estado, de la defensa de la memoria, verdad y justicia, de los derechos humanos en articulación con los movimientos sociales. Asimismo, esa pretensión de soberanía se reforzó mediante un posicionamiento manifestado en el “no al ALCA” y en el impulso político al proceso de integración sudamericano. Fue durante esa primera década y media de los gobiernos nacional-populares, democráticos y de izquierda cuando la desigualdad se redujo más en la región, aumentaron los intercambios en sus países y creció la demanda china de productos. Asimismo, la persecución política de la que fueron y han sido víctimas sus líderes se debe precisamente a las políticas que arribaron a esa mayor justicia social y autonomía económica. En la Argentina, la participación de los trabajadores en el PBI fue en diciembre del 2015 del 51% igual que en el momento previo al golpe que instaurara el terrorismo de Estado en el ‘76. Se había realizado el pago total de la deuda al FMI en que coincidió Néstor Kirchner con Inácio “Lula” da Silva, como una decisión tomada para que ese organismo internacional nunca más pudiera dirigir la economía argentina, lo que luego

permitió la reestatización de la administración de las jubilaciones y la recuperación de YPF⁹. Asimismo, el nivel de endeudamiento que existía en diciembre de 2015 era bajo tanto a nivel de gobierno como de las empresas y las familias; el Banco Central tenía una mayor cantidad de reservas en comparación con las reservas que se tienen en la actualidad. El FMI no estaba presente en la economía de la Argentina y los salarios eran los más altos de la región.

h) *El modelo del 'neoliberalismo tardío' (2015-2019)*. Esta etapa remite al tercer momento neoliberal, donde la derecha gana por primera vez en las elecciones democráticas, en un planteo del conflicto que, si bien prometía prolongar lo bueno conseguido en el gobierno anterior, comienza a tematizar una “grieta” en términos de “república *versus* autoritarismo”, o “transparencia *versus* corrupción”. También apuntó a despolitizar la decisión económica en nombre de los expertos, que conduce a atacar los principios mismos de la democracia y a depositar la soberanía popular en las instituciones de financiamiento internacional como el FMI que definen lo que hay que hacer. El modelo de modernización y de ‘Estado abierto’ del neoliberalismo tardío conserva los principios de la economía ortodoxa, neoclásica, de la primacía del mercado sobre el Estado, aunque le agrega elementos como el mantener políticas sociales de los gobiernos anteriores, pero no como políticas de inclusión sino de contención, junto a una orientación de debilitamiento de las capacidades estatales para proveer bienes públicos por parte de los CEO’s que gerenciaron el Estado sin ninguna ética pública más que el interés personal y el de sus propias empresas (García Delgado y Gradin, 2017). A ello, el PRO también le agregó una dimensión más subjetiva y personalizada de la política (Vommaro, 2017) al declarar una “batalla cultural” contra lo que se denominó peyorativamente el “populismo” y se lo vinculó también con una crítica a ‘los 70 años de decadencia’ asociada a la existencia del Estado de Bienestar, a la igualdad, y a la mejora de los ingresos de los trabajadores, en contraste con su utopía, expresada en la añoranza del retorno a la época de oro de las élites argentinas como fue la oligarquía agroexportadora de principios de siglo XX. Finalmente, se volvió a endeudar al país de una manera fraudulenta por 45.000 millones de dólares mediante un crédito del FMI como mecanismo de disciplinamiento político y económico. Si bien durante el gobierno de Cambiemos se practicó una política que definieron inicialmente como “gradualista”, los tiempos fueron distintos para las diferentes medidas, con la previsión de que iban a encontrar resistencia social y que debían afrontar elecciones de medio término. Pero su gobierno promocionó la financiarización, apertura de la cuenta capital, privatizaciones y ‘la timba financiera’, terminó en una debacle económica en 2017. La distribución del ingreso que habían recibido fue destruida. El endeudamiento con el FMI permitió que este organismo recuperara su poder de intervención en la economía argentina y el libertinaje fuera introducido en la economía con la apertura irrestricta del mercado de capitales y la abolición de liquidar divisas por las exportaciones (Wierzda, 2023).

9 Wierzba, G. (2023). Cuando suene la hora de los pueblos. *El Cohete a la Luna*. 26/03/2023.

Como síntesis de este recorrido histórico y tal como lo señalan Basualdo y Manzanelli (2022) en la Argentina los conglomerados más concentrados tanto nacionales como extranjeros no se caracterizan por procurar consolidar un modelo de desarrollo competitivo, diversificado e innovador, sino por su propensión a concentrarse, extranjerizarse, fugar divisas y desestabilizar a los gobiernos populares. De este modo, queda de manifiesto la influencia decisiva de las corporaciones en la ciclicidad y en un permanente retorno del país al pasado en cuanto a la implementación de teorías, de modelos económicos y de orientaciones políticas que ya habían demostrado cabalmente su capacidad de restringir la soberanía y de condicionar las posibilidades de desarrollo de la Argentina.

2. De la promesa electoral del año 2019 a un crecimiento con distribución regresiva del ingreso y de la precarización

El período de gobierno del Frente de Todos (2019-2023) que se inicia bajo los efectos de la crisis financiera del 2018 del modelo neoliberal y de la interrupción del financiamiento externo se puede dividir en dos subperíodos. La primera etapa va desde las políticas contra la pandemia global y la renegociación con los acreedores privados y con el FMI, hasta la renuncia de Martín Guzmán como ministro de Economía. Y, la segunda etapa, se extiende desde el ascenso de Sergio Massa a fines del año 2022 como nuevo ministro con plenos poderes para normalizar una economía conflictuada por las orientaciones al ajuste y maniobras especulativas y desestabilizadoras de la derecha. Es un momento de normalización de variables, de acuerdo con el FMI y de crecimiento del PBI, de aumento del empleo y de la obra pública, pero con una distribución regresiva del ingreso, alta inflación y aumento de la pobreza si bien con control de variables económicas que impedían una brusca devaluación. A su vez, tres cuestiones marcaron significativamente este gobierno:

En primer lugar, la sorpresiva victoria de una coalición amplia encabezada por el peronismo en 2019 va a estar precedida por una propuesta de generar un nuevo contrato social, donde se buscaba potenciar un modelo de desarrollo que resolvería la pobreza, la inflación, el desempleo y la deuda externa de una forma conciliable con los intereses nacionales y más equitativa. Sin embargo, este planteo del establecer un nuevo contrato social en reemplazo al ya inexistente Estado de Bienestar, como también al neoliberal mismo de carácter meritocrático va a ver cuestionado por tres hechos inesperados. En primer lugar, el advenimiento de un ‘cisne negro’ (en expresión de Taleb, 2011) como fue la pandemia por el COVID-19, que detuvo la economía a nivel mundial y requirió la figura de un Estado presente tanto en la salud, en la alimentación de sectores vulnerables (“el hambre más urgente”), el IFE y en el salvataje de empleo y empresas. Esto implicó redefinir las prioridades gubernamentales y ampliar significativamente el gasto público, generando una suerte de misión del gobierno sobre privilegiar la vida, antes que los mercados, y contra las posiciones de los ‘negacionistas’ y la geopolítica de las vacunas (García Delgado, 2020).

En segundo lugar, por la aceptación del endeudamiento fraudulento por 45.000 millones de dólares contraído con el FMI, con el aval político del entonces presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, tanto para posibilitar el triunfo del presidente Macri en el año 2019 como por el interés de endeudar primero a la Argentina para alinearla luego geopolíticamente detrás de la estrategia de ese país. Esta es, probablemente, la única forma de explicar el otorgamiento a nuestro país del préstamo más grande de la historia del FMI. Dicho endeudamiento, a pesar de los aspectos delictivos del mismo, fue “saneado” políticamente por la aprobación del Acuerdo con el FMI realizada en el Congreso de la Nación en el año 2022; y presentado por Martín Guzmán como de reestructuración de deuda. Pero, en realidad, fue de refinanciación con sobretasas incluidas, condicionalidades y revisiones trimestrales planteado comunicacionalmente al Congreso y a la sociedad de forma dilemática como un chantaje: “es esto o es el *default*”.

Y, finalmente, en tercer lugar, el impacto que tuvo la guerra de Ucrania en las cuentas públicas, sobre todo por la pérdida de reservas que tuvo el Banco Central para importar gas licuado, junto a las consecuencias en el aumento del precio de los alimentos, “la renta inesperada”, las tarifas de servicios públicos y la inflación de tres dígitos que nunca se terminó de controlar. No obstante, salarios formales por debajo de la línea de la pobreza, la precarización y el no control de la inflación generaron desilusión e incertidumbre de la base electoral del Frente en las PASO en 2021, debido a la desaparición del IFE y a la no mejora de las condiciones de empleo o redistributivas a la población de bajos recursos. A ello hay que sumarle los conflictos al interior de la coalición gobernante entre el presidente Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner por la orientación económica del gobierno a partir de la derrota electoral de 2021, y sobre todo por la negociación con el FMI en 2022. En ese sentido, por la orientación impuesta por el presidente Alberto Fernández a su gestión, un “progresismo moderado”, el diálogo con los grandes grupos de interés resultaba la clave para un acuerdo post-kirchnerista. De esta forma, buscaba alejarse de ese estilo político y, por ello, terminó legitimando el acuerdo con el Fondo y las políticas de Martín Guzmán para generar un rumbo presuntamente de sustentabilidad y de desarrollo, pero sin duda desvinculados del contrato electoral.

Un cúmulo importante de acciones estatales motorizaron una fenomenal traslación de ingresos públicos (es decir, del conjunto de la sociedad) a distintos estamentos del poder económico local. En el marco del acuerdo con el FMI, ello no hace más que descargar el grueso del ajuste fiscal procurado sobre partidas del gasto público que podrían servir para “traccionar” el crecimiento económico en una coyuntura (interna e internacional) por demás compleja e incierta: salarios estatales, jubilaciones y pensiones, obra e inversión públicas, transferencias a las provincias, entre otros. En este mismo sentido, Martín Schorr y Francisco Cantamutto (2023) señalan que: “la implementación de tipos de cambio diferenciales para “estimular” exportaciones, una medida que benefició en lo fundamental a los grandes intereses del sector agropecuario; la condonación de deudas multimillonarias a algunas empresas prestadoras de servicios públicos regulados, aún a pesar de los déficits ostensibles en que incurrieron, por caso, en lo referido al compromiso de

inversiones o en lo que refiere a la calidad en la prestación” contribuyeron a trasladar recursos desde los sectores medios y populares a los sectores concentrados. De este modo, la pérdida de reservas del Banco Central en favor del pago de deudas de empresas privadas con dólares oficiales, habida cuenta que esas empresas tenían dólares propios o eran deudas intra-empresas, con lo cual el Banco Central perdió unos 27.000 millones de dólares que había generado producto de su balanza comercial favorable en los años de la pandemia. Cuando el gobierno decidió firmar el acuerdo con el FMI ya era tarde. La Argentina ya no tenía reservas para enfrentar la negociación de otro modo que no fuese la subordinación a las recetas habituales del organismo. Frente a la situación de descontrol que generó esta orientación y la renuncia intempestiva de Guzmán, se impuso una nueva formulación realizada por el ministro Sergio Massa, que, como señala Arturo Laguado (2023), “independientemente de las simpatías políticas que despierte Sergio Massa hay que reconocer que su decisión de hacerse cargo del ministerio de Economía demostró una alta dosis de valentía política combinada con ambición y autoconfianza. Ante el desafío que implicaba para el país y para su futuro político la corrida cambiaria -ser el ministro de Economía de un gobierno que no pudo terminar su mandato es una situación sin retorno-, Massa demostró una impresionante capacidad de respuesta. Frente al riesgo, el ministro no dudó en retomar cierto talante de desafío a las elites que caracterizara al kirchnerismo en el gobierno (y de quien se diferenció posteriormente), al tiempo que impulsaba una batería de medidas que, en rigor, podrían haber sido instauradas más temprano.”¹⁰

Dos aspectos caracterizan esta nueva etapa de normalización: el haber evitado la devaluación y el comenzar a aprovechar la multipolaridad emergente para generar posibilidades de salir de la encerrona devaluatoria que quería imponer la derecha local y parte del FMI. Además, se consiguieron yuanes para comprar en China, desdolarizando las transacciones y se promovió la inversión con Brasil iniciando transacciones en pesos y en reales. Es decir, nuestros principales socios comerciales fueron, a la vez, los que buscaron contribuir para que la Argentina saliera de esta difícil situación. Y explorar posibilidades mediante el Banco BRICS para financiar el comercio con la Argentina. Asimismo, y si bien en el marco de una inflación que desbordó el plan inicial del ministro de aminorarla a 4% mensual, sigue en torno a 7%, también dentro de su apuesta figura como objetivo que sea el FMI quien “rebalancee” el acuerdo modificando metas y adelantando los desembolsos. En ese tránsito buscó que se adelanten todos los desembolsos del año, un monto que entienden debería estar entre los 7.000 y 12 mil millones de dólares. Mientras tanto, los voceros del Fondo hablan de “negociaciones constructivas.”

La etapa de normalización de la economía marca una diferencia de la actual negociación que está haciendo el ministro de economía Sergio Massa con el FMI respecto de otras que llevó adelante la Argentina en el pasado. Esta vez, el país cuenta con otros posibles respaldos como

10 Véase: Laguado, A. (2023). Sergio Massa en modo *full monty*. Artículos de coyuntura. Área de Estado y Políticas Públicas. Buenos Aires: FLACSO Argentina.

por ejemplo de BRICS y de sus instituciones de financiamiento o la posibilidad de inversiones en yuanes, permitiendo que las reservas en dólares no se debiliten más aún. Ya no existe una sola fuente de préstamos de largo plazo como históricamente lo fue el FMI, sino que existen otras nuevas que aparecen en la configuración de un nuevo poder mundial que está surgiendo. Esto forma parte de la razón por la cual ésta nueva negociación de la deuda podría tener éxito si al mismo tiempo se encara una reforma de las premisas que impiden crecer y generan inflación. *Máxime* si es respaldada por un consenso parlamentario o político amplio que fortalezca la posición del próximo gobierno argentino que la encare. En ese sentido, el Estado argentino tiene la posibilidad y la obligación de dar a esta deuda gestada sobre intereses geopolíticos ajenos a los intereses de nuestro país un tratamiento adecuado. Ello implica construir una geopolítica de la deuda.

Las medidas desplegadas por el ministro y el implícito respaldo de la vicepresidenta -la única líder indiscutida del Frente de Todos (hoy Unidos por la Patria)- han calmado, al menos temporalmente, la corrida hacia el dólar. En su cátedra del Teatro Argentino, Cristina Kirchner volvió sobre el *leitmotiv* que ha guiado su razonamiento económico reciente: “hay que cambiar las cláusulas del acuerdo con el FMI”. Por primera vez, el ministro de economía parece coincidir con la afirmación de la vicepresidenta. El haber controlado la corrida cambiaría cuando asumió fortaleció al ministro de Economía hacia el interior de la coalición gobernante tanto como hacia el resto del mundo político y económico. Incluso no es descabellado suponer que la actitud firme y resolutiva ante el ataque al peso -incluyendo la denuncia penal contra los corredores de bolsa de la empresa señalada por iniciar la corrida- le haya ganado algo de simpatía entre los sectores más reacios del Frente de Todos, nucleados en La Cámpora”¹¹. Es cierto que, sin controlar una inflación desbordada y parcialmente generada por el mismo acuerdo con el FMI, sus aspiraciones presidenciales se podrían haber visto ver disminuidas.

A estas políticas macroeconómicas, se sumaron mayores controles de la AFIP y de la Aduana frente a maniobras de evasión, subfacturación de exportaciones y sobrefacturación de importaciones y de contrabando con el objetivo de preservar y de incrementar las reservas. Además, hubo un impulso a las exportaciones como estrategia generadora de divisas, particularmente las generadas por el complejo agroexportador, energético y minero. Se promovieron regímenes especiales para las empresas de gas y petróleo que inviertan en Vaca Muerta, en explotación *offshore*, en litio, en energías renovables y en hidrógeno, entre otros. Y también se observa un impulso a la electromovilidad y a la economía del conocimiento.

A ello debe sumarse que, si bien el plan del gobierno no está libre de errores propios, tampoco dejaban de existir amenazas o condicionamientos de una parte del *establishment* que desea desestabilizarlo y devaluar, que al gobierno le fuese mal para aumentar las posibilidades de

11 Laguado, A. (2023). Sergio Massa en modo *full monty*. Artículos de coyuntura. Área de Estado y Políticas Públicas. Buenos Aires: FLACSO Argentina.

ganancias y política electorales. Esto de alguna manera ya fue teorizado por Noemi Klein (2007) en su libro *Doctrina del Shock*. Allí, la autora muestra que el principal objetivo de la doctrina del *shock* es dismantlar lo que queda del llamado Estado de Bienestar e instalar al mismo tiempo, el neoliberalismo. El *shock* sirve para debilitar un gobierno popular y los desastres son una oportunidad para llevar ese programa a su máxima expresión. El sistema capitalista, en forma sistemática, se ha aprovechado de los grandes desastres para implementar y afianzar una serie de principios favorables a los intereses de grupos económicos poderosos y privilegiados.”¹²

La debilidad del perfil oficialista no sólo en la prédica de los medios opositores contra el gobierno “kirchnerista”, muestra niveles de concentración del ingreso inéditos en la última década, potenciada por la inflación de precios que roza el 100% anual. En este sentido, la caída en la participación de los trabajadores sobre el PBI en los últimos tres años supera en tres puntos la caída inédita que imprimió el gobierno de Mauricio Macri, por lo cual no pudo reelegir y acumula una baja de más de 10 puntos respecto del momento en que Cristina Kirchner dejó su segundo gobierno. El esfuerzo oficialista en lo que resta del año debería modificar esta estructura distributiva tan regresiva, mejorando con sumas fijas los salarios, las jubilaciones y las pensiones.

3. Algunas propuestas para un programa transformador

A pesar de los déficits e incertidumbres antes indicados, consideramos que es importante mirar las oportunidades que se presentan para la Argentina y en el caso de un triunfo de Unidos por la Patria, en el actual contexto económico nacional e internacional, y utilizar los beneficios provenientes de Vaca Muerta a partir de 2024 como un nuevo núcleo de acumulación. El aporte de divisas permitirá incrementar las reservas, generando ingresos mediante la exportación de gas a Brasil y a Chile y luego al resto del mundo. Más aún si se concreta el plan de construcción de la planta de licuefacción permitiendo exportar gas en barcos metaneros.

La segunda oportunidad deriva de aprovechar el crecimiento exportador del sector minero y del desarrollo de las cadenas de valor, en particular con la industrialización del litio para la electromovilidad, como así también para su proceso de almacenaje y del cobre.

La tercera oportunidad está dada por el aporte de 9.000 millones de dólares que podría generar la economía del conocimiento en 2024 y el desarrollo científico-tecnológico asociado a la misma. El hecho de entrar en el Banco de Desarrollo de las BRICS fortalece expectativas de financiamientos futuros para el crecimiento sin los condicionamientos habituales del FMI o del Banco Mundial. Lo mismo puede decirse respecto al reinicio del proceso de integración sudamericano. Es decir, el país se encuentra al borde de una transformación de su matriz productiva y de su modelo de desarrollo que antes dependía exclusivamente de los dólares que provenían del agro.

12 Véase, Zaiat, A. (2023). La doctrina del *shock*. *Página/12*. 12/02/2023.

No obstante, el gobierno del Frente de Todos, ahora Unidos por la Patria, requiere no sólo esperar que los ingresos de los recursos naturales resuelvan sus problemas y las nuevas fuentes de financiamiento, sino también medidas de corto y de mediano plazo audaces. En principio, en términos políticos, es necesario generar una coalición política que triunfe en las PASO, junto a un programa de transformación. Por otro lado, es preciso triunfar ante las opciones de derecha tanto de la de Juntos por el Cambio como la de los Libertarios. En suma, se trata de una elección en la cual se define la entrada, o no, de la Argentina al siglo XXI. Desde esta tensión se sugieren algunas medidas para ese plan que pueden ser complementarias a los múltiples aportes que se están realizando desde el campo nacional-popular y progresivo:

1. *Frente a la actual situación económica y social, las remuneraciones deberían subir con una cifra a determinar y por decreto del Poder Ejecutivo.* Este incremento por única vez, no es algo descabellado ni algo que ya no se haya hecho antes. Hay que avanzar con una suma fija, lo cual, no implica necesariamente bloquear las negociaciones paritarias que por supuesto deben continuar.
2. *Replantear una reestructuración de la deuda con el FMI e ir cancelando el capital para luego salir del acuerdo.* De lo contrario, difícilmente la Argentina recupere su soberanía y el control de su propio destino. De no ser así, se profundizará este modelo de democracia ficcional que genera apatía y desafección con la política argentina. Esto obstruye las posibilidades de desarrollo. Uno de los mayores condicionamientos para la soberanía radica en la potestad que el FMI tendrá hasta septiembre de 2024 como mínimo, fecha en la que se cumplirán los treinta meses pautados. De ser aprobadas o no las revisiones trimestrales a las que está sometido nuestro país, se mantendrá o no a la vinculación de la Argentina al sistema financiero internacional. Por su parte, la situación que plantea la sequía indica que la Argentina deberá renegociar todas las metas del acuerdo. Por lo tanto, la propuesta de Cristina Fernández de Kirchner es pagar los compromisos con los saldos de la balanza comercial, cosa que todavía no es admitida por la institución internacional.
3. *Generar un plan de impuestos progresivos a las grandes corporaciones.* Estas son las que tienen más ganancias dado que, por el ajuste por inflación, disminuyen sus ganancias y aumentan sus costos. Así se produce la paradoja por la cual los sectores medios y populares terminan pagando más impuestos que los ricos. Esto supone reforzar la tarea y la coordinación de las agencias de control, tales como la AFIP, la Aduana, la SIGEN, la AGN, OA, entre otras, para reducir la impunidad de los habituales mecanismos de delincuencia económica (como de elusión o evasión de impuestos, sub y sobrefacturación de contratos, contrabando, alquiler de cautelares, entre otros). Más aun cuando la necesidad de divisas es tan crucial para evitar una devaluación. Es claro que ello requiere de una futura reforma del Poder Judicial (Comodoro Py, Corte Suprema como el Fuero contencioso administrativo).
4. *Afirmar la autonomía relativa del Estado y aumentar las capacidades estatales.* Ello implica, entre otras medidas, la creación de empresas públicas nacionales en áreas de recursos naturales

estratégicos, de orientación productiva y competitiva y de servicios públicos. Es necesario generar una empresa nacional metalífera que planifique los materiales estratégicos como el litio, el cobre, el agua, las tierras raras y el oro, ahora que es base potencial de reserva de monedas alternativas al dólar y tenga en cuenta su traslado a través de la Hidrovía.

5. *La lucha contra la inflación.* Es necesario lograr una baja progresiva y sostenida en el tiempo para mejorar la calidad de vida de la población y así comenzar a reducir los índices de pobreza. El precio de los alimentos ocupa un lugar preponderante por su impacto en los sectores populares. Es preciso asegurar un conjunto de alimentos a precios accesibles como así también una alimentación saludable, condiciones necesarias para estabilizar la economía. Para este objetivo se requiere mayor determinación por parte del Estado, aplicar la Ley de Abastecimiento y generar iniciativas regionales específicas contra la inflación (por ejemplo, compras comunes) y el fortalecimiento de los lazos comerciales entre los países de la región.
6. *Reindustrialización 4.0 del país.* Se requiere generar un modelo económico que vaya más allá del actual régimen de explotación y exportación de recursos naturales que impulsa el gobierno con el aval del FMI. El plan actual de este último es de primarización, inflación y ajuste, lo que conduce a un extractivismo que no genera una sociedad con más industrias, puesto de trabajo y exportaciones con valor agregado. Ello permitiría conformar un fondo con los recursos provenientes de la explotación de los recursos naturales (litio, gas, y mineros) para transformar la educación y la salud.
7. *El ingreso a las BRICS permitiría el acceso al nuevo Banco de desarrollo y apoyarse en el bloque para poder recibir financiamiento e inversiones sin demasiados condicionamientos.* El mundo avanza hacia un proceso de desglobalización y de desdolarización del comercio. Ello abre nuevas ventanas de oportunidad para la ampliación de los márgenes de autonomía del país. A modo de ejemplo, se puede tomar como referencia el acuerdo entre Inácio “Lula” da Silva y su par chino, Xi Jinping, para realizar transacciones en reales y en yuanes; es decir, evitando el dólar en sus operaciones comerciales bilaterales. Brasil se suma así a la India, Arabia Saudita, Rusia, Irán, entre otros países que comercian con sus monedas nacionales y dan un claro impulso al proceso de desdolarización mundial. En este sentido, las BRICS vienen jugando un rol central para promover una nueva arquitectura financiera internacional que ya no esté centrada en la especulación, sino en la producción.
8. *Contar con un plan de desarrollo federal.* La Argentina posee una histórica estructura productiva y social caracterizada por desigualdades espaciales. Esta configuración se expresa, por un lado, en una región central, favorecida por la productividad de sus suelos, el proceso sustitutivo de importaciones y por actividades vinculadas a los núcleos más dinámicos de la acumulación a nivel mundial. Y, por otro lado, la existencia de regiones periféricas marginadas o abocadas a satisfacer las demandas del mercado interno. Para revertir estas desigualdades espaciales es necesario generar un plan federal de desarrollo que permita industrializar la producción provincial, aprovechar las oportunidades que presenta el mercado internacional, generar cadenas

de valor locales, puestos de trabajo de calidad e infraestructura socio-productiva para reducir los índices de pobreza y de indigencia. Mejorar los servicios de salud, de educación y el acceso a la vivienda se vuelven acciones prioritarias (Cátedra Abierta Plan Fénix, 2022). Por lo tanto, es necesario vincular estas políticas con un plan estratégico nacional, que tenga en cuenta a las economías regionales, a la necesidad de construir y fortalecer las regiones subnacionales por su mayor valor agregado donde la economía del conocimiento sin lugar a dudas juega un rol fundamental para el desarrollo nacional y federal.

En síntesis

Nos resta señalar que para relacionar *democracia, corporaciones y modelo de desarrollo* es necesario hacer una reflexión sobre el poder y sobre el riesgo de pensar que la resolución de los problemas argentinos, el “empate permanente” entre bloques históricos o del recurrente ciclo de *stop and go*, sea mediante una respuesta que la tienen los tecnócratas, por más buenas ideas que tengan o lo bien intencionados que sean.

El escenario político que enfrentamos es complejo y requiere de la política y de la capacidad estratégica tanto para bajar la inflación, disminuir la precarización y para mejorar los ingresos de la población junto al armado de una coalición competitiva que pueda enfrentar a las propuestas neoliberales que expresa la derecha en sus dos variantes.

La falta de una visión estratégica para revertir los problemas estructurales de la economía argentina y responder a los desafíos del contexto mundial son evidentes. Ahora bien, no va a ser por arte de magia cómo se revertirá el debilitamiento del campo político que debería estar llamado a representar a las grandes mayorías nacionales en un proceso de recuperación del bienestar y la soberanía de nuestra sociedad. Se trata de contar con un liderazgo con audacia y con un programa consistente que abra el futuro y las oportunidades del cambio que se están produciendo. Recuperar sentido comunitario y generar propuestas innovadoras más que reproducir retóricas que generan bronca con la clase política, escepticismo e individualismo.

En suma, frente al poder corporativo económico y financiero, mediático, judicial y político de las derechas se requiere fortalecer el poder político, las capacidades estatales y la democracia generando una propuesta electoral competitiva y programática lo suficientemente transformadora que pueda suscitar esperanza y aprovechar las iniciativas que surgen desde diversos campos de la sociedad. Asimismo, que se pueda aprovechar la coyuntura de cambio del poder global y regional y las oportunidades económicas y productivas que presenta el escenario económico nacional para modificar la matriz productiva, liberándola de los problemas de la restricción externa, como para apoyar en América del Sur un proceso de integración amplio que configure un polo de poder. De construir un horizonte de futuro más esperanzador que convoque a las mayorías populares para gestar un modelo de desarrollo sustentable e inclusivo y no para un modelo de crecimiento

basado en la reprimarización, ajuste y aumento de las desigualdades como pretenden el poder corporativo.

Referencias bibliográficas

- Aronskind, R. (2023). El apaciguamiento que no funcionó. *Visión País Argentina*. 19/03/2023. Disponible en: <https://visionpais.com.ar/el-apaciguamiento-que-no-funciono/>
- Basualdo, E. y Manzanelli, P. (2022). *Los sectores dominantes en la Argentina. Estrategias de construcción de poder desde el siglo XX hasta el presente*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Belini, C. y Korol, J. C. (2012). *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Canitrot, A. (1980). *La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976*. Buenos Aires: CEDES.
- Canitrot, A. (1981). *Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981*. Buenos Aires: CEDES.
- Cao, H. Rey, M. y Laguado Duca, A. (2015). *El Estado en cuestión. Ideas y política en la administración pública argentina 1958–2015*. Buenos Aires: Prometeo.
- Catedra Abierta Plan Fénix, (2022). Nuevas aristas en la cuestión del desarrollo. Un programa para Argentina. *Revista del Plan Fénix*. Año 12, Número especial. Catedra Abierta Plan Fénix, FCE-UBA. Buenos Aires.
- Chang, H.-J. (2004). *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Madrid: La Catarata.
- Dellatorre, R. (2023). Apoyo a un acuerdo con Brasil. *Página/12*. 07-06-2023.
- Diamand, M. (1972). La Estructura Productiva Desequilibrada Argentina y el Tipo de Cambio. *Desarrollo Económico*. Vol. 12, N° 45: 25-47.
- Ferrer, A. (2022). *La economía argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrer, A. (2007). *Globalización, desarrollo y densidad nacional*. En G. Vidal y R. Guillén (Comps.). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado* (pp. 431-437). Buenos Aires: CLACSO.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Buenos Aires: Planeta.
- García Delgado, D. (1994). *Estado y Sociedad*. Buenos Aires: Norma.
- García Delgado, D. (2003). *Estado Nación y la crisis del modelo. El estrecho sendero*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- García Delgado, D. (2020). *Estado, Sociedad y Pandemia. Ya nada va a ser igual*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- García Delgado, D. y Noretto, L. (Comps.). (2006). *El desarrollo en un contexto posneoliberal*. Buenos Aires: CICCUS-FLACSO.

- García Delgado, D. y Gradin, A. (2017). *El Neoliberalismo tardío. Teoría y praxis*. Buenos Aires: FLACSO.
- García Delgado, D., Ruiz del Ferrier, C. y De Anchorena, B. (2018). *Elites y captura del Estado. Control y regulación en el Neoliberalismo tardío*. Buenos Aires: FLACSO.
- Klein, N. (2007). *Doctrina del Shock*. Buenos Aires: Paidós.
- Laguado, A. (2023). Sergio Massa en modo full Monty. *Artículos de coyuntura. Área de Estado y Políticas Públicas*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Luhmann, N. (1984). *Sistemas Sociales*. Barcelona: Anthropolos.
- Rapoport, M. (2020). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Crítica.
- Taleb, N. (2011). *El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable*. Barcelona: Paidós.
- Torre, J. C. (2021). *Diario de una temporada en el quinto piso*. Buenos Aires: EDHASA.
- Sapir, J. (2004). *Economistas contra la Democracia. Los intereses inconfesables de los falsos expertos de la economía*. Barcelona: Ediciones B.
- Schorr, M. y Cantamutto, F. (2023). El FDT y el poder económico. *El Cobete a la Luna*. 26-03-2023.
- Schvarzer, J. (1983). *Argentina 1976 - 1981: El endeudamiento externo como pivote de la especulación financiera*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración.
- Vommaro, G. (2017). *La larga marcha de Cambiemos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- von Hayek, F. (2020). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza.
- Wierzba, G. (2023). Cuando suene la hora de los pueblos. *El Cobete a la Luna*. Marzo 26-03-2023.
- Yasky, H. (2023). Yasky pidió replantear paritarias y envió un mensaje a Kelly Olmos. *El Destape*. 31-03-2023.



DIANUS



CAPÍTULO III

10

E

N



CAPÍTULO III

Nueva Cuestión Social *versus* Un país para todos y todas

“Pero la inestabilidad de los empleos implica una erosión progresiva de los derechos sociales, para un conjunto numeroso de la población, no es más que un aspecto del malestar difuso que atraviesa a la sociedad asalariada.”

Serge Paugam (2015)

“La financiarización de la economía ha llevado a una gran expansión del sector financiero a expensa de la economía productiva. A raíz de las políticas de austeridad impuestas tras la crisis de 2008, hemos sido testigos de un aumento exponencial de la desigualdad en los países europeos con especial énfasis en el sur (y más aún en América Latina). Esta desigualdad ya no sólo afecta a la clase trabajadora, sino además a gran parte de las clases medias, que han iniciado un proceso de pauperización y precarización. Esto contribuyó al derrumbe del otro pilar del ideal democrático —la defensa de la igualdad— que también fue eliminado del discurso democrático dominante.”

Chantal Mouffe (2023)

Introducción

La nueva cuestión social en el siglo XXI adopta características distintas a las del siglo XIX y a las de mediados del siglo XX, las cuales asumían la explotación y las malas condiciones de trabajo. El capitalismo welfarista intentó superarlas con el reconocimiento y la ampliación de derechos (Rosanvallon, 1999). También es diferente de las características configuradas inicialmente por el capitalismo de financiarización, la globalización y el Consenso de Washington que se tematizó como *exclusión social* (Castels, 2001), o como *el fin del trabajo* (Rifkin, 1995). Por eso, la nueva cuestión social en el capitalismo del siglo XXI (Piketty, 2014) a la que haremos referencia en este capítulo pone el eje en la

desigualdad, precarización y desclasamiento y articula diferentes crisis en la periferia como la de principios del siglo XXI. Lo cierto es que la democracia pelagra cuando la concentración económica profundiza las desigualdades sociales, la pérdida de futuro y la privación relativa para muchas y muchos.

El objetivo de este capítulo es entonces analizar la evolución de la cuestión social hasta fines de los '90 caracterizada como vieja y nueva cuestión social. En segundo lugar, nos proponemos mostrar la existencia de una nueva cuestión social en el siglo XXI, particularmente a partir del año 2016, que se expresa como profundización de la desigualdad, de la emergencia de una nueva clase social, la del precariado y, conjuntamente, la movilidad descendente en una sociedad que además presenta síntomas de inseguridad. Por último, intentamos presentar algunas políticas públicas que buscan "suturar" las brechas de la nueva cuestión social, hacia una sociedad más equitativa, inclusiva y democrática. Para ello, consideramos la contradicción existente entre el aumento de la desigualdad, la fragmentación y la pérdida de cohesión social con el ideal democrático.

1. Breve caracterización de la evolución de la cuestión social en los siglos XIX, XX y XXI

1.1 *La cuestión social como cuestión policial*

El capitalismo del *laissez passer* agroexportador del siglo XIX en América Latina se centró básicamente en la explotación de la fuerza de trabajo, las malas condiciones laborales y la alienación del trabajador respecto al producto de su trabajo. Luego, en algunos países como la Argentina, Brasil, México dio lugar al surgimiento del movimiento obrero socialista y anarquista y, con ello, a las luchas sociales y políticas por reivindicaciones laborales. El modelo de Estado durante el siglo XIX era liberal y en relación con la cuestión social no tenía ninguna vinculación con el mundo trabajador, gremial, salvo la intervención política en caso de huelgas o protestas por cuestiones de malas condiciones de trabajo. Los trabajadores industriales, rurales y de servicios no tenían prácticamente derechos laborales generando una disyunción entre un Estado liberal que fomentaba un modelo agroexportador en beneficio de los intereses de las elites oligárquicas y, por lo tanto, soslayaba las demandas de los trabajadores. Precisamente, gran parte de las protestas obreras fueron reprimidas brutalmente a fines del siglo XIX y principios del XX, en lo que se denominó la *Patagonia rebelde* (Bayer, 2007), con los trabajadores de los ferrocarriles y de los caminos o estancias de la Patagonia. Con posterioridad, en 1916, la represión de la denominada *Semana Trágica* en los talleres Vassena en Balvanera incluían las familias de los trabajadores. En la Argentina, el Informe Biallet Masse sobre las condiciones de trabajo de esa época revela las terribles condiciones laborales que no respetaban fines de semana, enfermedades, trabajos de niños y no se diferenciaban mucho del trabajo descripto por Wilde en Inglaterra a fines del siglo XIX. La tensión *revolución y represión* continuó así, hasta poco, después de la crisis del '30.

1.2 La cuestión social como trabajo con derechos

El surgimiento de un nuevo bloque social de industrialización sustitutiva empezó a gestar un gobierno que generaba trabajo con derechos. La sociedad aseguradora (Castells, 2004) en cierta forma igualaba tendencias de la posguerra en la Unión Europea y en los Estados Unidos con el *New Deal*, en términos de mayor distribución del ingreso y participación de los sindicatos en las decisiones públicas. En la Argentina esto fue producido inicialmente por el peronismo, en Brasil por el vargismo, y en México por el PRI. La instauración de un sistema económico y social que congeniara *capitalismo con democracia*, no obstante, implicó una guerra mundial con consecuencias deletéreas para la humanidad, mediante la implementación de otros formatos capitalistas no democráticos, de corte fascistas, que intentaban superar la amenaza socialista por medio de formas corporativas y autoritarias.

La primera cuestión social –la explotación laboral y las malas condiciones de trabajo– va a tener una resolución en el marco democrático liberal, mediante una suerte de resolución en el Contrato Social que se establece en el Estado de Bienestar expresada en palabras del propio W. Beveridge (1945) que era garantizar que cada ciudadano del país, con tal de que trabaje y contribuya en lo que pueda, recibiese un ingreso que lo mantuviera cubierto de sus necesidades. Así, el trabajo va a dejar de ser una mera mercancía, porque va estar amparado jurídica y políticamente por un conjunto de derechos; el trabajo va a ser reconsiderado como empleo con derechos, sobre niveles salariales, jubilación, protección de salud, mediante la negociación salarial, la planificación y las coberturas sociales, que debían cubrir a los individuos de sus necesidades básicas: *la sociedad aseguradora*. Los derechos sociales no estaban asociados a una graciosa concesión de las burguesías, sino que estaban vinculados a la ‘rebelión de las masas’, a la movilización de la clase trabajadora por sus derechos mediante huelgas generales.

En la Argentina el peronismo fue el promotor del Estado social; y el desarrollismo lo continuó, si bien con otros énfasis con una economía política de Estado interventor e industrializador que presagiaba las elaboraciones posteriores de la CEPAL y del desarrollismo. Esto va a dar lugar al crecimiento del PBI, una movilidad social ascendente y a la distribución del ingreso en el capitalismo de posguerra con continuidad de la democracia liberal, pero donde la Guerra Fría, la Doctrina de la Seguridad Nacional y la condición periférica implicaron la intervención de las Fuerzas Armadas en golpes de Estado en diferentes momentos a instancias de la historia reciente, tanto en el '55, el '66, y el '76 (Romero, 1994). No obstante, el desarrollismo, el movimiento obrero y las resistencias a los ajustes mantuvieron conquistas sociales y una distribución funcional del ingreso cercana al 50% por 50% entre capital y trabajo. Pero ya hacia fines de los '70, el capitalismo va a modificar su estructura, pasando de un tipo de capital productivo y nacional a uno de financierización globalizado y deslocalizado mediante gobiernos conservadores en los países centrales (Huntington, Crozier y Watanuki, 1979), y también como resultado de los golpes militares en América Latina. Se promovía así un capitalismo especulativo, renovando su agenda geopolítica de alineamiento estricto en el proyecto de globalización unipolar e incorporando el problema de la ingobernabilidad en las democracias. Esta situación de democracias con proscripción preservó conquistas sociales, junto a movimientos de re-

sistencia del movimiento obrero, en la medida que todavía existía un capitalismo de industrialización sustitutivo, lógicas de mercado interno y un cierto interés del consumo vinculado a la producción.

1.3. La cuestión social como exclusión social y focalización

A partir de 1976, el capitalismo keynesiano y de Estado de Bienestar va a sufrir un cambio significativo, en términos del pasaje de *la gran transformación* que fuera tematizada por Karl Polanyi (2018), a la denominada *gran financiarización* analizada por Kary Polanyi Levitt (2018). La situación económica de *stanflation* y la corrosiva combinación de inflación más recesión, impedía la utilización de políticas que podían corregir una o la otra que ahora se presentaban al mismo tiempo. Es allí donde se consolida la hegemonía del sector financiero dentro de las clases burguesas. Esto, a su vez, se articula a la naciente globalización y a una crisis del capitalismo productivo que dio lugar al predominio de la teoría económica liberal neoconservadora de los Chicago Boys. Con una predilección a la de apertura económica, al mercado, a la deslocalización de industrias y a la financiarización, ello va a generar una nueva cuestión social—la exclusión social, primero durante la dictadura militar de la década de 1970, en sus expresiones de terrorismo de Estado, endeudamiento y apertura económica; y, posteriormente, en la década de 1990, ya en un marco democrático pero signado por las recomendaciones del Consenso de Washington (Williamson, 2003), bajo una orientación neoliberal, de Reforma del Estado, plan de convertibilidad, privatizaciones de empresas públicas, pobreza, desempleo e intentos de abordar la cuestión social mediante el despliegue de políticas sociales focalizadas y el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil en la contención de los expulsados por el modelo neoliberal (Feijoo, 2001).

Ya desde los años '90, en el marco de la globalización unipolar y la sociedad de consumo, la nueva cuestión social—la exclusión— queda asociada *vis á vis* a una suerte de “rebelión de las elites”, donde ante la falta de amenaza revolucionaria desde las clases subalternas, la posibilidad de exteriorizar sus activos permitirá a los sectores dominantes aumentar la tasa de ganancia, la concentración del ingreso y la irresponsabilidad social. Es la época del capitalismo de libre mercado a partir de la caída del Muro de Berlín y una posmodernidad vista como “el fin de los grandes relatos”, de “la era del vacío” y “del fin de la historia” que tendía al “pensamiento único” y al individualismo. La cuestión social adquiriría en este momento la forma de la exclusión, del fin de la sociedad de pleno empleo, de la necesidad de incrementar la eficacia y la productividad a costa de las regulaciones del empleo y promoviendo el *downsizing* empresarial.

2. La cuestión social como desigualdad, precarización y desclasamiento

2.1. El capitalismo del siglo XXI problemático y con final abierto

La crisis del neoliberalismo del Consenso de Washington en la periferia era sólo un antecedente de lo que sucedería luego en el centro. Lo cierto es que a fines del siglo XX y a comienzos de siglo XXI, y con el surgimiento de gobiernos nacional-populares de izquierda y progresistas en América Latina, se implementaron distintas políticas para superar la nueva cuestión social de la exclusión. Todo ello, ayudado por el ascenso productivo e industrial de China, con su demanda creciente de *commodities* a precios más altos que mejoraban los déficits fiscales y alentaban políticas sociales más amplias y abarcativas. También permitían encarar políticas contracíclicas a partir de los efectos de la crisis mundial financiera del 2008, la cual va a impactar en los empleos y a tender a ser un capitalismo de austeridad, de bajo crecimiento programado y de creciente desigualdad (Piketty, 2015).

El establecimiento de un Estado Social de Derechos que generaba “un piso” de seguridad social a desempleados y pobres estructurales garantizaba el acceso a la alimentación y el aumento de posibilidades de conseguir trabajo. En ese marco, no se retornaba al Estado de Bienestar previo, pero consistía en un máximo gasto público destinado a generar integración social y pisos de certezas para las personas más vulnerables. De hecho, hubo una disminución del porcentaje de pobreza y de indigencia y una reducción del coeficiente Gini que mejoró la distribución del ingreso. Este período caracterizado por una democracia más sustantiva, con un Estado orientado a derechos y a la inclusión regional llega hasta el 2015, donde termina la primera ola progresista de la región latinoamericana (recordemos el golpe de Estado contra José Manuel Zelaya en Honduras, el golpe parlamentario contra Fernando Lugo en Paraguay, el golpe parlamentario más el *lawfare* en Brasil contra Dilma Rousseff y Inácio “Lula” da Silva, el *lawfare* contra Rafael Correa en Ecuador y un pasaje democrático en la Argentina con el macrismo, pero con fuertes operaciones mediáticas y de *lawfare*) y comienza el pasaje a los neoliberalismos tardíos que asumieron diversas variantes. Allí se inicia otra transformación de la agenda de los Estados Unidos como potencia dominante, de evitar la intervención creciente de China tanto en lo comercial y en lo tecnológico, como así también en sus inversiones en la región para terminar con los gobiernos populares que la propiciaban. A pesar de las mejoras sociales logradas en la primera década del siglo XXI, la desigualdad es el signo de la nueva cuestión social durante este siglo, junto con un creciente aumento de la pobreza y de la indigencia que va a continuar hasta nuevos días en términos de distribución regresiva del ingreso.

Por lo tanto, podemos caracterizar la nueva cuestión social a partir de cuatro elementos principales: 1) mayor desigualdad; 2) surgimiento del precariado como nueva clase social, 3) el crecimiento del empleo, del PBI y de las exportaciones, pero con salarios bajo la línea de pobreza, y, 4) el desclase de la clase media junto a la creciente inseguridad social. Asimismo, se observa el surgimiento de nuevos actores y de nuevas formas de lucha social en la sociedad civil.

La desigualdad social en la Argentina se relaciona tanto con los niveles de pobreza e indigencia, como con la maximización de las ganancias y con la concentración del ingreso en sectores minoritarios. Según señala el Informe *Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en niñas, niños*

y *adolescentes en Argentina* de UNICEF (2023), aproximadamente 8,8 millones de niñas y niños de la Argentina, equivalentes al 66%, son pobres por ingresos o privados de derechos básicos, como el acceso a la educación, la protección social, a una vivienda o un baño adecuado, al agua o a un hábitat seguro. El 28% correspondiente a 3,7 millones, están afectados por ambos tipos de privaciones. Aún en un contexto de fuerte cobertura de protección social vía ampliación de derechos, programas sociales, pensiones y jubilaciones extendidas, es decir, con flujo de ingresos para las mayorías populares, el proceso inflacionario horada constantemente una parte cada vez mayor de esos ingresos que pasan a “abultar las arcas” de algunos pocos.

A la desigualdad por ingresos, intergeneracional y geográfica también podemos agregar la desigualdad ambiental. Por un lado, los impactos de los procesos de desarrollo sobre el ambiente no se expresan de igual forma entre el centro y la periferia o entre distintas clases sociales, géneros, población urbana o rural y etnias. Esto pone de manifiesto dos formas en que opera la desigualdad ambiental. La primera muestra la desigualdad respecto a la apropiación de bienes y servicios naturales (la atmósfera, el agua dulce, los recursos energéticos, el suelo cultivable, los minerales estratégicos, entre otros) y la distribución desigual de beneficios económicos y ambientales que obtienen los países, regiones, clases y grupos sociales. La segunda forma refiere a la desigualdad en el acceso a un ambiente sano, es decir, a las asimetrías de poder en la distribución de los efectos de la contaminación del aire, agua, suelo, pérdida de diversidad, etcétera, entre los países, regiones, clases y grupos sociales (Burgos y Sabbatella, 2023).

2.2. El surgimiento de una nueva clase social: el precariado

Un fenómeno novedoso de la pandemia por COVID-19 fue la caída estrepitosa de la actividad económica y posterior crecimiento del PBI que significó un aumento de la tasa de desocupación en paralelo a un proceso de deterioro de los ingresos en la base de la pirámide socioeconómica, con alta vulnerabilidad laboral en las y los jóvenes, a la vez que convivió con altos niveles de heterogeneidad salarial. Si bien la precarización venía con las olas neoliberales, en la actualidad se registra que ésta sigue aumentando.¹

Por *precariado* entendemos un conjunto de trabajadores que están insertos en el mercado de trabajo y en relaciones sociales capitalistas, pero sin una relación salarial clásica sino como trabaja-

1 El universo de los informales dio el primer gran salto en los años de la dictadura militar, en el primer neoliberalismo, que comenzó con una tasa cercana al 15,0%, para terminar cerca del 20,0%. Luego, el otro incremento considerable se registró en la década de los '90, es decir, el segundo salto, al alcanzar el 35% en el 2001. Y después del estallido de la convertibilidad, subió al récord de 44,5% en 2004. Desde entonces, retrocedió hasta un mínimo de 30,2% en 2015, para luego iniciar una persistente alza con algunos períodos de retroceso, pero sin alcanzar ese umbral. Pero el último registro del INDEC fue 37,4% correspondiente al 2022 y en la actualidad sigue en ascenso.

dores informales, independientes, sin patrón y sin derechos sociales y laborales. En la Argentina, una porción significativa de este conjunto lo representan los trabajadores de la economía popular, algunos organizados laboralmente en cooperativas que desarrollan vínculos con partidos políticos y movimientos sociales u otros y se desempeñan como trabajadores independientes. Si bien, en los primeros años del siglo XXI, se generó empleo privado, en los últimos años este proceso fue menguando y actualmente convivimos con una alta tasa de actividad económica, pero con un porcentaje muy alto de informalidad. Según el INDEC, para el tercer trimestre de 2022, el 37,4%, es decir 3,5 millones de las y los asalariados, eran informales. A su vez, de la población ocupada (44,2%), un 23,5% trabajaba por cuenta propia. Y, por último, había un 7,1% de desocupación que entre las mujeres creció al 7,8%. Pero hoy tenemos una nueva situación en la que las y los trabajadores con derechos son menos que las y los trabajadores sin derechos. Vale decir que, sacando los planes sociales, cerca del 52% está en situación de pobreza. Al respecto, señala Martín Burgos (2023): “nuestro mercado de trabajo muestra una paradoja. Por un lado, aparece la figura de los trabajadores pobres, los que no llegan a cubrir la canasta básica de pobreza valuada en 120 mil pesos para una familia, con un atraso notable del salario mínimo vital y móvil de 55 mil pesos y, por otro lado, la tasa de desempleo es muy baja en términos históricos (6,9%), similar a los mejores guarismos del kirchnerismo (2013-2015).” Esto quiere decir que el crecimiento económico registrado luego de la salida de la pandemia no se corresponde con una baja sostenida de la pobreza y de la indigencia. Por el contrario, los elevados niveles de inflación y la persistente puja distributiva indican un deterioro del salario real de los trabajadores que consolida un modelo de desarrollo con deterioro de empleo y de la distribución del ingreso regresiva. Queda así constituida una nueva clase social a la que el economista inglés Guy Standing (2013) denomina como el *precariado*.

A diferencia del proletariado, esta nueva clase social no está dentro del sistema en una forma estable. Tampoco remite a la categoría de “ejército industrial de reserva” (Marx, 2001) ni a la noción de “masa marginal” (Nun, 2010), sino que se trata de un desocupado intermitente o un trabajador ocupado (con o sin relación salarial) pero en condiciones altamente precarias. Ello describe una situación particular y novedosa que se profundiza desde el auge y la consolidación del neoliberalismo tardío. El precario padece la desesperación de encontrar un empleo cuando no lo posee y padece la desesperación de conservarlo el mayor tiempo posible cuando sí lo posee. El precariado ingresa y egresa permanentemente del sistema, posee trabajos temporales, mal pagos y, por supuesto, inestables. No posee certidumbre económica ni laboral alguna. “El precario no posee un “para sí” que implique proyectar o planificar su vida a mediano o a largo plazo porque se le vuelve difícil. A menudo, no posee vivienda propia y es condenado a ser inquilino de por vida. Está privado de un hogar estable y de constituir una familia, pues los costos son realmente muy altos. Con el neoliberalismo globalizado, el Estado social, ético y de bienestar se esfuma; y queda solamente la

degradación sociocultural que promueve el mercado capitalista, es decir, el sistema de necesidades movilizadas por un egoísmo desmesurado que atenta contra el propio sujeto individual.”²

Como señala el Informe de Coyuntura Núm. 40 de CIFRA de marzo de 2023, elaborado por Pablo Manzanelli y Cecilia Garriga, se observa un “boom de los trabajadores informales”. Los autores señalan que “entre 2019 y 2022 se observa un incremento del 6,8% de los trabajadores registrados nuevamente impulsado por los trabajadores independientes (+24,1%). En este subconjunto la cantidad de trabajadores autónomos cayeron, siendo que ascendieron los inscriptos en el monotributo. A ello se suma el incremento de los trabajadores del sector público. Los trabajadores registrados del sector privado ascendieron apenas 1,0% entre 2019 y 2022 y su nivel resulta 1,2% inferior al de 2015” (2023: 16). El Informe de CITRA muestra que “medidas las variaciones de empleo en cantidades, cabe señalar que durante el gobierno del Frente de Todos se crearon 612.776 puestos de trabajo registrados. Sin embargo, casi el 63% de esos nuevos puestos de trabajo corresponde a los denominados independientes: 385.288 puestos entre 2019 y 2022, pasando de explicar el 20% de los empleos registrados en el período 2015-2019 al 21,5% en 2019-2022” (2023: 17). Dentro de este subconjunto, una tercera parte se trata de trabajadores inscriptos en el monotributo social. Se consolida así la tendencia que inauguró el gobierno de Cambiemos, donde la expansión del empleo registrado estuvo impulsada por los independientes y asalariados del sector público, sólo que en ese momento coincidía con un escenario de franca expulsión de mano de obra entre los asalariados registrados en el sector privado. Esto nos permite afirmar que desde 2015 se ha detenido la creación de puestos de trabajo registrado, asalariado, formal y con derechos en el sector privado. Los puestos de trabajo que se crean son, por el contrario, de trabajadores independientes, la mayoría monotributistas y para las estadísticas oficiales figura como trabajo registrado. Sin embargo, carecen de los derechos laborales asociados al empleo. Es necesario señalar que la categoría *trabajo independiente* es heterogénea en cuanto al tipo y a la calidad del trabajo al que está asociado. En ella se registran tanto a comerciantes pequeños o medianos, a profesionales independientes, a trabajadores con diversas formas de contratación y a trabajadores de la economía popular, algunos organizados y/o vinculados a las políticas públicas y otros que operan individualmente.

Por su parte, también se corrobora el crecimiento del trabajo informal y un modelo de crecimiento de exportaciones. Eso no genera empleo de calidad, sino la paradoja de que haya trabajadores que, estando ocupados, son pobres y no tienen protección social. De hecho, como señala de Villalobos (2023), “si bien los niveles de empleo ya superan los de 2019, el saldo positivo entre el tercer trimestre de ese año y el de 2022 muestra que, en ese período de tres años, el 80% de los empleos creados en términos netos resultan informales y, de 2020, a esta parte, el 74%. La destrucción de empleo provocada durante la pandemia y su posterior recuperación se tradujo en una reconversión laboral que dio lugar a una profunda reforma laboral por la vía de

2 Bertoglio, E. (2023). Dialéctica de la globalización neoliberal. Resucitar a Hegel para domar a la bestia. *Página/12, Suplemento Cash*. 26-02-23.

los hechos. El porcentaje de trabajadores asalariados no registrados llegó al 42% del total de los empleados por el sector privado cuando, en 2019, esa relación llegaba al 40%.”

El hecho de que la clase precaria no deja de crecer en la tercera década del siglo XXI, hace difícil pensar que se pueda volver a un modelo de sociedad en donde todos tengan empleo formal con derechos. Ello no implica que dentro de esta clase social surjan movimientos u organizaciones sociales que sean receptores de planes, postulen soluciones progresivas para estos sectores o que necesariamente se convierta en una clase peligrosa como fuera en su momento para la burguesía el proletariado industrial por las potenciales implosiones sociales, sino también la capacidad de organizarse social y políticamente. En el nuevo capitalismo, cambian las formas de organización y de representación de lo social y, asimismo, se reformula la estructura social y el mercado de trabajo. El impacto de la revolución digital en la organización y en la división del trabajo es por lo menos tan considerable como la precedente revolución industrial que, como sabemos, dio lugar al Estado social o Estado de Bienestar³. Las organizaciones de la economía popular y solidaria son algunos de los aspectos positivos de una cultura organizacional y de propuestas en la constitución de un tercer sector de la economía que, a diferencia del sector público y del privado, buscan formalizar lo que genera valor a partir de una relación entre el mercado y el Estado.

El sistema previsional también es un problema global no resuelto para el precariado. Cuando se analiza el panorama del sistema previsional y del empleo se oculta lo relevante: el mundo empresarial es el principal responsable de la fragilidad del régimen jubilatorio por el elevado grado de informalidad laboral. La contratación ilegal no es una elección del trabajador, sino una decisión del empresario. En una instancia posterior, aparece la responsabilidad del Estado por la debilidad en la fiscalización en las formas de contrataciones en el mercado laboral. Los trabajadores informales tienen empleos de mala calidad, salarios bajos, largas jornadas de trabajo, falta de acceso a oportunidades de capacitación, dificultades para acceder al sistema judicial y al régimen de protección social, incluyendo el previsional y de salud en el trabajo (ART) y en la obra social gremial o prepaga. El empresario que contrata informales no realiza aportes previsionales y, por lo tanto, el trabajador no puede contabilizar años de aportes en el sistema para alcanzar los 30 años necesarios para acceder a una jubilación digna (Zaiat, 2023).⁴

Conjuntamente con este proceso de cambios en el mercado de trabajo y en las características de la cuestión social, crece otro sub-sector principalmente en las grandes ciudades: los

3 Supiot, A. (2022). El trabajo no es una mercancía. *Noticias*. 08-12-22.

4 El mismo autor agrega: “El mundo empresario cuando contrata trabajadores informales no sólo no realiza los aportes previsionales, debilitando el sistema jubilatorio, sino que elude el pago de impuestos y afecta de este modo las cuentas públicas que financian parte del régimen de retiro. Negar el derecho a la jubilación a los trabajadores que no completaron los 30 años de aportes es un doble castigo: primero, porque en su vida activa no tuvieron derechos laborales y después en su etapa pasiva por no poder contar con un ingreso previsional.” (Zaiat, 2023).

emprendedores. Se podrán encontrar tanto en el ámbito del diseño, de la computación, de los servicios digitales, e incluso en el sector gastronómico y en la provisión de servicios personales, entre otros. Todos ellos aprovecharon la entrada a la sociedad digital. Se trata de un emprendedurismo que puede nutrirse de trabajadores informales, pero también de independientes que descubren nichos de actividad, desarrollos más placenteros y productivos de su actividad aquí o para el extranjero. Se caracterizan por no tener la lógica del neoliberalismo meritocrático, pero sí por contar con la experiencia extrema de la pandemia, por el acceso a la sociedad digital sin demasiadas transiciones y por tomar distancia de la presencialidad. Una vez que pasó el COVID-19, esto afectó al sector público (*i.e.* ausencias en los puestos de trabajo, menor compromiso con el cargo y con la responsabilidad por las tareas, entre otros efectos), pero generó otro mercado de trabajo. La hibridez, la búsqueda de trabajos creativos y en espacios con mayor calidad de vida o tranquilidad. El *homeworking*, el auge de los gimnasios, del yoga y de diversas escuelas de espiritualidad en pos de la mejora de la salud así lo indica. La Pandemia también favoreció el reconocimiento de nuevas capacidades y la autovaloración de las personas para emprender proyectos individuales.

Al mismo tiempo, la pandemia cambió el urbanismo y la cultura actual posmoderna, una subjetividad de disfrutar de la vida, de la búsqueda de un mayor relacionamiento con las y los amigos y fomentó el abandono del auto por el uso de las bicicletas. El nuevo urbanismo fue más espontáneo que planeado. En el caso de la ciudad de Buenos Aires se embelleció aprovechando las características de una ciudad ecléctica en su urbanismo, con múltiples accesos a lugares para propios y turistas. ¿Cómo computar esto dentro del precariado en formación? Probablemente muchos de los que atienden estos lugares sean trabajadores precarios, otros independientes, programadores o analistas. Así, empieza a generarse una marcada diferenciación de sueldos entre los que pueden acceder a ganar en dólares con trabajos en el extranjero y los que siguen ganando en pesos.

2.3. El desclasamiento de sectores medios

Si el siglo XX es en gran parte de movilidad ascendente de trabajadores y sectores medios; el siglo XXI es exactamente lo contrario. Una parte de los sectores medios empiezan a percibir ingresos por debajo de la línea de la pobreza y tras una deriva de movilidad descendente, lo que no les permite sostener los consumos previos ni los gastos de esa cultura de clase media que antes poseían. Y, a la vez, no reciben ningún subsidio, plan o ayuda como sí lo hacen las personas en situación de pobreza. Ya no hay seguridad social para estos sectores; la clase media que antes estaba predeterminada por familia, educación o estilo de vida, ahora tiene problemas económicos para mantener dicho estilo y para evitar el descenso como clase social.

Los sectores medios que antes tenían en su imaginario el sueño de la vivienda propia, hoy lo están abandonado. El recorte presupuestario del 2022 sobre el Programa Procrear es significativo y durante el período 2019-2023 la gestión llevada adelante por el Ministerio de Desarrollo Territorial no es acorde al déficit de vivienda existente en los sectores bajos y medios ni tampoco a la demanda

de urbanización de barrios precarios y de asentamiento. La vivienda ocupa un lugar central en la constitución de una persona: es relevante como proyecto para las familias y es parte de la organización de la vida cotidiana, pero la realidad es que el costo del alquiler se ha convertido en privativo para la mayoría y carece de control estatal, y las políticas y los planes para la construcción de viviendas han sufrido recortes presupuestarios dada la disminución de las capacidades estatales para ejecutarlos.

Otra característica de esta nueva cuestión social es el proceso concurrente de endeudamiento tanto de los sectores populares como medios-bajos. No sólo tenemos un 40% de informalidad laboral, sino que además los sectores más bajos padecen el endeudamiento por el acceso al crédito informal ya que con los ingresos sólo llegan hasta mediados de mes y luego se endeudan a tasas usurarias; mientras que los sectores medios se endeudan con la tarjeta de crédito y, en casos extremos, recurren también al mercado financiero informal. La situación del aumento de la cantidad de las personas que van a los comedores es otro reflejo del deterioro social y económico, de la presión del costo de los alimentos, del aumento de la pobreza y de la indigencia, pero con la paradoja de que ello sucede en un contexto de crecimiento del empleo y de reducción del desempleo. El aumento de la gente que va a los comedores se debe al incremento en el precio de los alimentos y tiene correlato con la inflación.

No es sólo que los pobres e indigentes tengan incapacidad de planificar su vida, sino también que no acceden a alimentos ni en cantidad ni en calidad, además de padecer el empeoramiento de la calidad nutricional. Si esto no se reconsidera pronto, se estará afectando la posibilidad de inserción social y educativa de muchos chicos que hoy presentan mala calidad nutricional. Su desarrollo futuro está en juego. La idea de privilegiar a los niños en un país donde dos de cada tres chicos son pobres, implica generar políticas fuertes y audaces para resolverlo. Para sacar 200.000 chicos de la pobreza se necesita crecer a tasas del 6% y eso requiere un replanteo de las condicionalidades del FMI que postula crecimientos bajos⁵. La modificación hacia una sociedad más saludable requiere de más crecimiento, trabajo de calidad, de mayor control y regulación en los términos de los precios de los alimentos. Así, todos los demás esfuerzos de tener una sociedad más igualitaria, con menos pobreza y más oportunidades serán inútiles.

Asistimos al deterioro de lo público como espacio de integración social. Se produjo una asimetría creciente en el acceso a la salud, a la vivienda y a la educación. Lo público y en particular la educación pública por el deterioro de la calidad de la misma que se observa en los últimos años (no así como derecho, gratuito y de acceso universal), queda desplazada a un servicio de segunda calidad. La educación deja de ser un motor de ascenso social, para reducirse al rol de contención social. El neoliberalismo tardío mostró el triunfo de lo privado sobre lo público, de los mercados sobre el Estado y de las elites y su concentración y exclusividad sobre los sectores medios y bajos. No puede haber más que incertidumbre y una fuerte desvinculación de los políticos respecto a las demandas de sus sociedades.

5 Véase, Unicef (2023) donde en el último informe se da cuenta del deterioro de la situación de la pobreza y de la niñez en la Argentina. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/informes/pobreza-monetaria-y-privaciones-no-monetarias-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-argentina>

De este modo, la educación pública y la salud ya arrastraban problemas salariales, de infraestructura, de calidad educativa y de falta de adecuación de los programas educativos respecto a los desafíos de desarrollo que presenta el “futuro del trabajo”. En ese sentido, se fueron deteriorando por el impacto de la provincialización de la educación en los años noventa y por la reducción del presupuesto provincial y nacional, vale decir, por el ajuste realizado por el gobierno de Juntos por el Cambio. Ello se explica por la falta de presupuestos para sueldos y por el gasto en infraestructura, quitando “el halo” tradicional de que la educación servía para el ascenso social y para encontrar trabajo. Los sectores medios se fueron corriendo a lo privado y, asimismo, las numerosas huelgas, los bajos salarios y la falta de inversión en infraestructura, mellaron el prestigio de la escuela pública, así como la falta de respuesta a las protestas de sus docentes de los gobiernos. El resultado es una escuela y una educación pública recluida en un espacio de contención de sectores populares.

Es claro que uno de los problemas de la vulnerabilidad de la situación actual está relacionado con la salud, ya sea pública, de obras sociales, e incluso privada. Por otro lado, asistimos al deterioro de infraestructura, a la falta de profesionales para cubrir vacantes y a las malas condiciones de trabajo, bajos niveles salariales de los profesionales de la salud compatibles en algunos casos con niveles de pobreza o vulnerabilidad, dificultad para conseguir turnos dentro de plazos razonables y la reducción de las coberturas que brindan las obras sociales y la medicina privada mediante copagos para acceder a prestaciones que antes estaban cubiertas. Por otra parte, registramos que la suba en el precio de los medicamentos ha sido una de las más importantes durante los últimos años, sin ninguna o escasa regulación por parte del Estado. Basta acceder a los cuadernos contables y a las acciones de las empresas farmacéuticas para saber que ha sido toda ganancia para estas empresas. Los aumentos acumulados en los medicamentos hasta diciembre de 2022, superan la inflación proyectada del orden del 100% a nivel general. A su vez, una de las razones de la suba de costos de la medicina prepaga es el alza de los medicamentos.

Por su parte, respecto de otra necesidad básica como la vivienda, el alquiler comenzó a presentarse como un problema serio en relación a los salarios percibidos poniendo en cuestión el derecho a la ciudad. Es una muestra de vulnerabilidad de los sectores medios y de los jóvenes con ingresos medios-bajos y no hay respuestas de envergadura del sector público (ni nacional, ni metropolitano). El sueño de la casa propia que formaba parte del imaginario de la clase media se volvió una utopía y, de esa forma, empezó la pérdida de certezas en la vida, junto al rechazo a los mandatos y a cierta inestabilidad en los proyectos de trabajo, familiares y de vida. Los sectores medios en declinación se sienten parte de una población víctima de una lógica expulsiva. No pueden pagar alquiler indexados y seguir su vida normalmente, por lo tanto, algo hay que sacrificar: la educación privada, la prepaga o un determinado estilo de vida.

Los movimientos de consumidores reclaman (hasta ahora con poco éxito) a las empresas de servicios públicos privatizadas o concesionadas en los '90 por los aumentos de tarifas impagables. Los entes reguladores son cooptados por las empresas que supuestamente deben regular y las audiencias públicas tan promovidas no son vinculantes, aunque haya un 90% de aprobación entre

los ciudadanos participantes por modificar una tarifa o requerir información. Por lo tanto, eso no alcanza. Los ciudadanos organizados tampoco son escuchados en su lucha por el “derechos a la ciudad”, la defensa del espacio público, el acceso a los espacios verdes, la naturaleza y el acceso al río, en contra la invasión de cemento y de desarrollo inmobiliarios con fines especulativos.⁶ Eso lo decide la clase política en alianza con el sector inmobiliario que configura la ciudad particularmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tampoco hay posibilidades de ejercer la democracia directa mediante los instrumentos que sin embargo figuran en la Constitución del 1994. Es un derecho constitucional que posibilitaría la revocatoria, la iniciativa popular, el *referéndum*, pero está hecho con complejidades que hacen difícil que se pueda implementar.

De esta forma, la defensa del espacio público que hacen los movimientos urbanos choca con la falta de instrumentos participativos que sean vinculantes, de manera que la alianza del capital inmobiliario con la elite política obtura la posibilidad de canalizar estas protestas a favor del derecho a la ciudad. Bajo este este escenario, la democracia representativa empieza a ser una ficción porque ya no representa ni actúa en favor de las mayorías ni se cumplen las promesas electorales, sino que en realidad representa a otros intereses minoritarios como son los de las finanzas, de los medios especuladores, los rentistas y privilegiados y de las elites políticas.

2.4. *La sociedad insegura*

La inseguridad conforma una nueva brecha transversal en las ciudades y es claramente otra realidad de la nueva cuestión social. La pandemia generó solidaridad, organizaciones en los barrios, una acción eficaz contra el hambre y contra la violencia de género, colaboración con la vacunación, la articulación de planes sociales y la sociedad del cuidado. Pero en la pospandemia se revelan los efectos antidemocráticos de la creciente precarización, inculturación individualista, reducción de los ingresos, aumento de la pobreza que produce derivas hacia comportamientos anómicos y hasta la dilución de lo social, debilidad de los vínculos y una sociedad insegura. La política con su aprovechamiento electoral muchas veces es “polea de transmisión” de la violencia. Incluso en esto no hay límites éticos para la derecha porque las operaciones violentas pueden ser inducidas por ésta para provocar efectos de inseguridad desestabilizantes que se retroalimentan y que generan un clima de desasosiego y temor como las ondas de un lago que se esparcen después de tirar una piedra.

La pobreza, la falta de futuro y la inseguridad representan un círculo vicioso que junto a los medios de comunicación inducen a un creciente malestar social. A ello se suma una violencia institucional de la misma policía que se vincula a diversas formas de la economía ilegal y, en particular, a la expansión del narcotráfico que articula sus redes delictivas con sectores de la seguridad y de la justicia. Todo este cuadro de situación da lugar al surgimiento de formas lumpenes de vida, de grupos en

6 Cravino, Ma. C. (Comp.). (2023). *Derecho a la ciudad en América Latina. Políticas públicas y reforma urbano y mercado del suelo*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.

disponibilidad para distopías y operaciones de extrema derecha como fue el intento de magnicidio de Cristina Fernández de Kirchner. De acuerdo con Francis Dubet (2004), si nos concentramos en la perspectiva de Émile Durkheim, debe explicarse que lo que entró en crisis es un modelo de organización de lo social afianzado en la sacralización de lo colectivo. Aquí la desigualdad, la vulnerabilidad y la inseguridad van de la mano del individualismo creciente. Los barrios pobres son inseguros, y los sectores vulnerables –tanto populares como medios– tienen problemas para mantener vínculos estables. Al respecto Dubet puntualiza: “No se demanda tanto igualdad (algo específico de la sociedad de clases) sino seguridad, es la inscripción de la “sociedad insegura”.” (2021: 22). Esto abre el interrogante sobre qué hacer con esta creciente inseguridad. ¿De dónde sacar los recursos para combatirla? Se instala la necesidad de generar consensos en la sociedad y en la clase política de que así no se puede seguir.

Por otro lado, también habilita a preguntarnos si lo que se va a pagar en la deuda externa no debería ir primero a eliminar la indigencia, a la reducción de la pobreza, del hambre y a apoyar la generación de trabajo y los recursos humanos en seguridad bien formados. ¿Qué democracia se fortalece de este modo en sociedades anómicas? La incertidumbre de barrios ensombrecidos por la violencia, la ausencia del Estado, la proliferación de bandas delictivas, de barras bravas vinculadas a la policía y la recurrencia de asesinatos y mensajes mafiosos promovidos por el narcotráfico como se muestran en Rosario, por ejemplo, hacen que el ala dura de la derecha hable de militarizar el conflicto, de la necesidad de enviar el ejército y de generar el despliegue de las fuerzas de seguridad en los grandes centros urbanos. Pero el avance del narcotráfico no es un tema solamente militar, sino social, económico y hasta geopolítico. Hay que revertir las causas y no sólo trabajar para mitigar los efectos. Saber por dónde se lava el dinero de la droga; terminar con la privatización de los puertos de la provincia donde una parte de esta fluye hacia otros destinos y salir también del enfoque punitivo sobre las drogas que preconiza Estados Unidos a través de la DEA como forma de terminar con el narcotráfico. El envío *per se* de más gendarmes o del ejército, sin un enfoque más amplio, puede conducir al fracaso tal como ocurrió en México y Colombia, donde se han aplicado estos métodos. Como señala Carlos del Frade (2023): “(e)n determinados barrios de Rosario tenemos gobiernos de facto donde las bandas narco-policiales imponen las relaciones económicas, laborales, las fiestas donde terminan capturando chicos y chicas, e incluso el ritmo de alquileres como si fueran inmobiliarias, a través de las usurpaciones”.

3. Oportunidades y propuestas

A partir del anterior diagnóstico, nos proponemos ahora responder a algunos interrogantes en torno a esta nueva cuestión social. ¿Se profundizará el actual modelo que genera crecimiento económico, pero empleos por debajo de la línea de la pobreza y con alta precarización? La política social, en articulación con cambios profundos en el modelo de desarrollo, ¿logrará suturar las brechas sociales, generar inclusión? O, por el contrario, ¿seguirá siendo como hasta el momento un mero instrumento para garantizar la contención de la pobreza y de la indigencia? O peor aún, ¿se criminalizará y se reprimirá

la protesta social con nuevas armas y condicionamientos por parte de la derecha? ¿O se convertirá la sociedad en un mercado donde todo, hasta las cuestiones humanas básicas, pueden comercializarse?

Entonces, frente a esta nueva cuestión social y a los muchos esfuerzos que se hacen desde municipios, organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, o desde el propio Estado nacional, se pueden sugerir algunas políticas a modo de propuestas:

1. En el corto plazo, se trata de *subir los salarios por decreto y mejorar las jubilaciones*. No alcanzan las paritarias porque siempre van detrás de la inflación y la inflación trabaja por memoria inercial. Recomendamos empezar en lo inmediato por lograr una suma fija para levantar los salarios más bajos que se deprecian mes tras mes. También se necesita aumentar el Salario Mínimo Vital y Móvil, ya que las prestaciones de la política social están asociadas a ellas. Y disminuir el tiempo de trabajo y dar participación a los trabajadores en las ganancias de las empresas. Asimismo, es necesario aumentar las jubilaciones mínimas y medias para mejorar el poder adquisitivo de las y los jubilados. También aplicar instrumentos legales como sanciones, multas, clausuras y la ley de desabastecimiento para contener el aumento de los precios, entre otros, cuando se comprueben incumplimientos flagrantes. Por el contrario, grabar a rentistas y perseguir penalmente a evasores, especuladores y a aquellos que generan lavado, contrabando y todo tipo de economías ilegales. Además, generar impuestos progresivos a los sectores concentrados del capital que permitan disminuir desigualdades y sostener políticas como urbanización de barrios, infraestructura del cuidado, obra pública, salud y educación, entre otros, que mejoren las condiciones de vida de los sectores bajos y medios.
2. *Garantizar el acceso a una alimentación de calidad y con precios accesibles*. Para disminuir la pobreza y la indigencia es preciso aumentar el consumo de amplios segmentos de los sectores medios y bajos que actualmente están en situación de subconsumo por la falta de ingresos. Esto requiere mejorar los ingresos de los trabajadores y sectores medios y establecer una canasta de alimentos esenciales de calidad a precios accesibles. Para eso hay que aumentar y desconcentrar la producción de alimentos mediante la creación de mercados de proximidad en todos los pueblos y ciudades del país y brindar apoyo técnico, financiamiento, acceso a tierras fiscales e infraestructura para que los pequeños productores rurales, de la agricultura familiar y de movimientos sociales de la economía popular incrementen la producción de alimentos. También se podría crear un Ministerio de la Alimentación y una empresa pública de alimentos, ya sea nacional, provinciales o municipales, para abordar esta cuestión. No sólo incrementando las exportaciones de alimentos —más allá del aporte de divisas que efectivamente puedan hacer— es que podremos revertir la situación actual, si además no garantizamos la seguridad alimentaria mediante la regulación de los sectores exportadores, el control efectivo de los precios y la generación de nuevos canales de comercialización, mercados de proximidad y el fomento de la producción de la agricultura familiar y la economía popular.
3. *Garantizar el derecho a la ciudad*: es necesario reforzar la Ley de alquileres con mayores controles públicos para posibilitar el acceso a la vivienda y dar respuestas a los inquilinos en el corto plazo. También se requiere generar políticas para el acceso a la tierra y al suelo urbano. Es preciso avan-

zar con la urbanización de los barrios populares y en la regulación dominial. Adicionalmente, se requiere garantizar el acceso a los servicios públicos y regular las tarifas de modo tal que diversos sectores no vean deteriorado sus ingresos y la calidad de vida frente al aumento desmedido de las mismas. Y definitivamente revertir o modificar el sistema de concesiones de las empresas de servicios eléctricos privatizados, ya que dejan sin servicio eléctrico y de agua a miles de usuarios. Eso sucede porque no tienen un plan de contingencia con grupos electrógenos para asistir a los barrios ni tampoco las inversiones necesarias para que este problema no suceda. El modelo de los '90 está terminado. Por lo tanto, hay que ir hacia un esquema de empresas públicas de servicios con participación de diversos actores, empresas, consumidores y acción mayoritariamente estatal⁷.

4. *Garantizar el derecho a la vivienda, al trabajo y a la tierra.* Distribuir la tierra, generar lotes con servicios públicos para viviendas, generar créditos para la casa propia, producir suelo urbano y periurbano para sistemas productivos de alimentos agroecológicos, en definitiva, para la agricultura familiar y no para la inversión inmobiliaria de *countries* y barrios cerrados. Encarar el tema de la tierra, el techo y el trabajo es necesario para dar previsibilidad a las familias, promover el mercado interno, suturar las brechas de desigualdad y generar inclusión social. Para ello, se podría generar un fondo estructural para el desarrollo con las divisas que genere la exportación de los recursos naturales como el gas, los minerales, el litio, entre otros. También abordar la urbanización de villas y barrios para garantizar un acceso digno al hábitat. Son derechos sociales que hacen a la solidaridad propia de la democracia en una sociedad que va fragmentándose entre millonarios y pobres estructurales.
5. *Potenciar la sociedad del cuidado.* Es importante distinguir las actividades de las y los trabajadores de la economía popular que generan valor, de aquellas con fines puramente rentistas. Para ello, es necesario una perspectiva integral respecto de ingresos o de falta de estos en sectores y personas que la integran, en su gran mayoría mujeres, en comedores comunitarios o en las tareas de cuidado de las familias. La sociedad del cuidado se hace cada vez más necesaria, sobre todo en sociedades envejecidas, con problemas múltiples de alimentación y con violencia urbana, de allí que algunos de estos trabajos requieren de especialización y de capacitación para generar más valor con su trabajo. Las actividades de la economía popular que aportan al cuidado sostienen a los territorios, las unidades productivas y, sin lugar a dudas, al lazo social. Es el valor generado por las organizaciones territoriales que la pandemia visibiliza, pero que venían de antes (Campana, 2023). La articulación con las políticas de salud y de educación son claves para potenciar la sociedad del cuidado (Amaya, 2022). El lazo social, afectivo, la coordinación interinstitucional y la participación social son importantes para que una sociedad se reconozca como tal.
6. *Mejorar la educación pública, democratizar la sociedad digital y la economía del conocimiento.* Esto requiere rediseñar la escuela y modificar los programas educativos para ponerlos en línea con los nuevos puestos de trabajo y las habilidades que va a demandar el mercado de trabajo en las

7 Véase: Cravino, M. C. (Comp.). (2023). *Derecho a la ciudad en América Latina*. Tomo I y II. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

próximas décadas. También requiere mejorar la capacitación de las y los docentes para enseñar contenidos tecnológicos, mejorar la infraestructura, el equipamiento y, claro, los salarios docentes. De lo contrario, no podremos formar a las y los jóvenes que demandará el mercado de trabajo, ni podremos modificar la estructura productiva ni disminuir las desigualdades. La educación debe seguir siendo el principal mecanismo de movilidad social ascendente. Es preciso también aumentar la capacitación en relación a la demanda generalizada de los nuevos trabajos vinculados a internet, TIC's, ingeniería de sistemas y empresas la sociedad digital. Alentar la generación de programadores, ingenieros en sistemas y negociar con las empresas los procesos de generación de empleo y la robotización. Esto va a requerir el poder ir más allá de los planes como *Conectar igualdad* y concebir el acceso a internet como un derecho social.

7. *Potenciar la economía social, solidaria y popular.* Se trata de un sector que requiere ser sustentable basado en la formalización del trabajo. Es preciso generar una agencia social específica o un Ministerio de la economía popular para su institucionalización como un actor económico y social relevante en el marco de un modelo de desarrollo productivo, inclusivo y sustentable. Al mismo tiempo, es necesario promover su vínculo con el mercado y para eso es preciso capacitarse, mejorar su condición económica y la formalización laboral de sus miembros. Se puede considerar que la informalidad es parte del problema, pero también podría ser parte de la solución en el sentido de que existen más de 5.000 barrios populares y asentamientos para urbanizar, construir casas y generar servicios. También es necesario avanzar en la producción de alimentos orgánicos y asegurar una alimentación saludable para los sectores populares, ya que es una condición para la sustentabilidad de la misma.

Cierre

La nueva cuestión social entendida a partir de la creciente desigualdad, precarización, movilidad descendente, inseguridad y pobreza junto a una inflación estructural, implican condicionamientos para una vida social más plena y para una democracia que no sea una mera ficción procedimental. Se corre el riesgo de la dilución del sentido mismo de la democracia que supone asociar *libertad* con *igualdad*, y que, a su vez, potencia la insatisfacción que genera esta situación al ser recuperada por movimientos y partidos de extrema derecha y regresivos en derechos humanos, laborales y ciudadanos.

Asimismo, es necesario decir que la dirigencia política tiene una parte significativa de responsabilidad en esta situación, tanto en la gestión de gobierno que realizó Cambiemos, como en la falta de cumplimientos de promesas electoral por parte del Frente de Todos.

En suma, la democracia tiene una correlación directa y negativa con la desigualdad y con la incertidumbre sobre el futuro. A mayor desigualdad, precarización y descenso social, menos democracia, más desconfianza de los ciudadanos sobre ésta y la política y más violencia social e institucional. Se corre el riesgo de que los ciudadanos, con prescindencia de su cercanía al oficialismo o a la oposición, concurran a las elecciones nacionales de este año 2023 con expectativas

débiles. Este escenario implica un desafío muy fuerte para el campo popular y para la coalición que lo represente, al demostrar si es capaz de revertir el desencanto y la incertidumbre actuales, afirmando la posibilidad y la voluntad política de generar una sociedad más justa, con mejores salarios, con calidad de vida y, sobre todo, con futuro para las y los jóvenes.

Referencias bibliográficas

- Amaya, P. (Comp.). (2022). *Políticas públicas sectoriales: educación, salud, género y tecnología. Series Desafíos y estrategias 2020. Gobernar para el ejercicio de derechos*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Bayer, O. (2007). *La Patagonia trágica*. Buenos Aires: Planeta.
- Bergoglio, E. (2023). Dialéctica de la globalización neoliberal. Resucitar a Hegel para domar a la bestia. *Página/12. Suplemento Cash*. 26-02-2023.
- Beveridge, W. (1945). *Informe sobre Seguridad social y sus servicios relacionados*. Londres: Ministerio de Trabajo. Gobierno del Reino Unido.
- Burgos, M. (2022). El dilema a cuatro bandas. *Página/12. Suplemento Cash*. 09-10-2022.
- Burgos, M. (2023). ¿Hacia un pleno empleo con exclusión? *Papeles de Coyuntura*. 25/10/2022. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Burgos, M. y Sabbatella, I. (Coord.). (2023). *Desarrollo y ambiente. Problemas y debates desde la periferia*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Campana, J. (2022). *Organizaciones sociales y comunitarias que proveen cuidados*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Castel, R. (2001). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2004). *¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- CEPAL (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago: CEPAL.
- CIFRA (2023). *Informe de Coyuntura N° 40*. Buenos Aires: CIFRA-CTA.
- Cravino, M. C. (Comp.). (2023). *Derecho a la ciudad en América Latina. Políticas públicas y reforma urbano y mercado del suelo*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.
- Del Frade, (2023). Argentina. Del Frade: en Rosario hay 60 bandas narco-policiales que se disputan el 13% del territorio. *Contrabegemonía*. 05-04-2023.
- Dubet, F. (2004). *El trabajo en las sociedades*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Dubet, F. (2021). *Repensar la Justicia Social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- de Villalobos, A. (2023). Siete de cada diez empleos creados por el sector privado en un año no fueron registrados. *Página/12*. 02-02-2023.
- Feijoo, M. del C. (2001). *Nuevo país, nueva pobreza*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Grabois, J. (2022). *Los peores*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Huntington, S., Crozier, M. y Watanuki, J. (1979). *The Crisis of Democracy. Report on the un-governability of societies*. Nueva York: NY Press.
- Marx, K. (2001). *El capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mouffe, Ch. (2023). *Los poderes del afecto en la política*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Nun, J. (2010). Sobre el concepto de masa marginal. *Revista Lavboratorio. Revista sobre Cambio estructural y desigualdades sociales*. Núm. 23: 109-119.
- Paugam, S. (2015). *El trabajador de la precariedad*. Buenos Aires: UNESCO -UNSAM - Aulas y Andamios Editores.
- Piketty, T. (2014). *El capitalismo del siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Piketty, T. (2015). *La economía de las desigualdades*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Polanyi, K. (2018). *La gran transformación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi Levitt, K. (2018). *De la gran transformación a la gran financiarización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rifkin, J. (1995). *El fin del trabajo*. Madrid: Paidós.
- Romero, L. (1994). *Breve historia contemporánea de Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rosanvallon, P. (1999). *La nueva cuestión social*. Madrid: Paidós.
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Supiot, A. (2022). El trabajo no es una mercancía. *Noticias*. 08-12-2022.
- UNICEF (2023). *Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en niñas, niños y adolescentes en Argentina*. Buenos Aires: UNICEF.
- Williamson, J. (2003). No hay consenso. Reseña sobre el Consenso de Washington y sugerencias sobre los pasos a dar. *Finanzas & Desarrollo*. Vol. 40 Núm. 3: 10-13.
- Zaiat, A. (2023). Moratoria jubilatoria: por qué es necesaria y los argumentos insensibles de la oposición. *Página/12*. 05-05-2023.



CAPÍTULO IV





CAPITULO IV

Unipolaridad *versus* Multipolaridad. Hacia un nuevo orden mundial

“La guerra ha ocupado un rol crucial en las últimas décadas: por un lado, ha sido la cara oculta de la acumulación del capital, el dinamismo que hizo posibles décadas de ganancias extraordinarias del complejo industrial militar, energía barata y tecnología de punta imprescindible para la expansión de las corporaciones norteamericanas en las cadenas de valor global, integrando así a la economía y a las finanzas del mundo a un nivel inédito en la historia de la humanidad. Mientras tanto, el relato oficial ocultaba la función de la guerra, naturalizándola. Durante este período, el dólar asumió el rol de moneda internacional de reserva. Las raíces de este “privilegio exorbitante”, que se remontan al poderío militar norteamericano, desaparecieron de la escena y por arte de magia esta moneda rigió las exportaciones mundiales de petróleo y la vida económica del planeta. Actualmente, la guerra en Ucrania, las sanciones contra Rusia y la respuesta de esta contra las mismas han corrido el velo que ocultaba el incipiente desarrollo de un mundo multipolar que desafía a la hegemonía global norteamericana y al rol del dólar en el mundo.”

Mónica Peralta Ramos (2023)

“Ante tantos cambios y desafíos en el mundo, ningún país puede hacer frente solo a las amenazas sistémicas actuales. Solo actuando juntos podemos superarlos. América del Sur tiene ante sí la oportunidad de transitar el camino de la unidad, y no tiene que empezar de cero: Unasur es un bien colectivo, es importante retomar su proceso de construcción.”

Presidente Inácio “Lula” Da Silva (2023)

Introducción

La República Argentina en su inserción internacional ha tenido claros referentes en los países centrales occidentales. En ese sentido, tuvo una fuerte dependencia de Gran Bretaña, luego de los Estados Unidos, con períodos en que esta relación fue atenuada por gobiernos populares y de no alineamiento como en los casos del peronismo en la Segunda Guerra Mundial, y en la experiencia de los Kirchner a comienzos de este siglo. Mientras que otras donde lo neoliberal en particular reincorporó alineamientos del país casi neocoloniales con los Estados Unidos, como fuera el caso del gobierno de Carlos Menem en el Consenso de Washington, y el gobierno de Mauricio Macri, con su apoyo al grupo de Lima para intervenir en Venezuela, la agenda de la OEA y el endeudamiento con el FMI. Ahora bien, el Frente de Todos se propuso inicialmente lograr un no alineamiento activo, evitando confrontar, pero aumentar el margen de autonomía e inicialmente vincularse también con la Unión Europea, Rusia, las BRICS y logrando una expresión significativa en la visita del Presidente Alberto Fernández a China en el año 2022. Después esta orientación volvió a cambiar con la guerra *proxy* de la OTAN contra Rusia a través de Ucrania y particularmente con la negociación del acuerdo con el FMI. Además, esta vinculación con China y la versión multipolaridad se mostró más débil durante 2022, y los viajes a Washington y a las instituciones bajo su hegemonía se hicieron más frecuentes mostrando una suerte de neo-alineamiento no demasiado explícito del gobierno del Frente de Todos. Por último, en el tramo de normalización de la economía de este gobierno hay un nuevo viraje en el posicionamiento internacional -tal vez impulsado por la acuciante necesidad de juntar reservas para evitar una devaluación o de corrida cambiaria y desestabilizadora como presiona la derecha y el FMI- con el viaje del Ministro de economía Sergio Massa a China, con la entrada de la Argentina como miembro al Banco de Desarrollo que dirige Dilma Rousseff en Shanghai y la promesa de la pronta entrada a las BRICS. De este modo, nuestro país se vuelve a incorporar como un actor con alcance global, aliado regionalmente con Brasil y más equilibrado internacionalmente dificultando que los Estados Unidos pueda ejercer toda su presión tanto para aislar a China del Cono Sur como para condicionar financieramente a la Argentina a su propia agenda e intereses.

Si como señala Leo Strauss (citado por Nosetto, 2022), con el advenimiento de la modernidad la cuestión del poder queda colocada en el centro de la reflexión política sistemática, a ello podríamos agregar que con el advenimiento de la posmodernidad, la globalización, la guerra híbrida y la crisis financiera global, la cuestión geopolítica pasa a estar en el centro de la reflexión política. De hecho, nos encontramos en un contexto internacional sustancialmente distinto a los 30 años que siguieron a la crisis motivada por la caída del Muro de Berlín y donde se pregonaba por entonces el “fin de la historia” (Fukuyama, 1992), “el fin del trabajo” (Rifkin, 1996) y, en cierto sentido, la reafirmación de la hegemonía norteamericana del capitalismo, de la democracia liberal y de un mundo en “base a reglas” a nivel mundial, luego de dos siglos de hegemonía occidental sobre el mundo. Sin duda, se trata de un escenario totalmente distinto, de una crisis proveniente

del desafío a esa hegemonía, la propuesta de un mundo multipolar diferente y de un nuevo orden mundial que generan China, las BRICS y el sur global.

Lo cierto es que en este conflicto unipolaridad *versus* multipolaridad se define la contradicción principal sobre el poder mundial que afecta y que afectará a todos los países del planeta en este siglo. En ese escenario internacional de dos bloques antagónicos que se desglobalizan en una 'guerra híbrida' se contemplan todas las dimensiones -la militar, económica, tecnológica, comercial y cultural-. América Latina se encuentra como un continente en disputa entre los Estados Unidos y China. Así, para la Argentina, esta guerra va definiendo también los precios internacionales de bienes esenciales en alza que produce como energía, agro-alimentos, minerales, entre otros, donde nuestro país y los de la región recibieron el impacto de este proceso en el año 2022 por una doble vía. Por un lado, el encarecimiento de las importaciones de combustible y, por el otro, el aumento de los precios de las de los *commodities* agroindustriales y el consiguiente impacto inflacionario sobre los alimentos. El conflicto generado por la guerra híbrida tiene una doble valencia para la democracia. Por un lado, la negativa por el debilitamiento del crecimiento económico que genera y, por lo tanto, de los gobiernos para poder satisfacer demandas¹. Por otro lado, en su aspecto más positivo, para fortalecer la democracia, depende de la autonomía estratégica que sepamos desarrollar, fortalecer la soberanía nacional y con ello también encarar inversiones y un modelo de desarrollo no reprimizador, con base tecnológica, industrial y, por supuesto, inclusivo.

De esta forma, en la primera parte de este capítulo, identificaremos las principales tendencias que permiten afirmar la existencia de la configuración de un nuevo orden multipolar y la crisis de hegemonía de los Estados Unidos. En la segunda, describiremos la dinámica que adquiere la geopolítica que desarrolla la potencia regional de los Estados Unidos sobre América Latina para asegurarse del control de los recursos naturales y mantener su preeminencia en la disputa geopolítica que mantiene con China. En la tercera parte, analizaremos cuáles son las acciones que generan los países de la región para lograr autonomía estratégica o mayores prerrogativas en sus políticas internacionales. Finalmente, en la cuarta parte, veremos las oportunidades del surgimiento del orden mundial, en particular para la Argentina y para fortalecer su democracia o, por el contrario, los riesgos para nuestro país que presenta el avance de derecha internacional y la posibilidad de configurar una factoría reprimarizada cada vez más vinculada a las decisiones de los sectores financieros y de acumulación concentrados.

1 Como señala la CEPAL (2023): "Las economías de América Latina y el Caribe enfrentan en 2023 un complejo escenario externo, marcado por bajo crecimiento en la actividad económica y del comercio mundial. A las alzas experimentadas por las tasas de interés a nivel mundial se agregaron las turbulencias financieras observada a comienzos de marzo (de 2023), lo que ha acentuado la incertidumbre y la volatilidad de los mercados financieros." De allí que según la CEPAL, América Latina y el Caribe crecerían en 2023 un 1,2% y América del Sur como subregión registraría la menor tasa de crecimiento de América Latina con el 0,6% en 2023.

1. Principales tendencias hacia la Multipolaridad

Entre las principales tendencias hacia la multipolaridad, cabe señalar que la primera consiste en el declive de los Estados Unidos y de Occidente que empieza a constatarse ya desde la crisis del año 2008 y en el surgimiento de China como potencia mundial desde los inicios de este siglo. El declive norteamericano contrasta con el ascenso de China, de Asia Pacífico e Índico. Algunos datos lo evidencian: el 52% del producto bruto industrial mundial esté en Asia; China tiene un PIB industrial equivalente a la suma de los Estados Unidos, Alemania y Japón; China es la principal potencia comercial del planeta y lidera desde 2019 la solicitud mundial de patentes tecnológicas, entre otras. Dicha situación, pone en crisis una de las características fundamentales del sistema mundial en los últimos siglos: su occidentocentrismo (Busso y Barreto, 2022).

La segunda tendencia hacia la multipolaridad muestra que la contradicción principal que atraviesa al sistema mundial es la que se da entre los poderes en ascenso con centralidad en la masa continental de Eurasia Asia y países del sur global -que reclaman mayor participación en el poder global, que buscan modificar la división internacional del trabajo y cambiar las reglas de juego del orden mundial construido bajo la hegemonía estadounidense-británica de segunda posguerra- frente a los poderes dominantes del Atlántico Norte que buscan reproducir el viejo orden, afirmar la excepcionalidad norteamericana o, en todo caso, reconfigurarlo pero sin modificar las principales jerarquías establecidas e instituciones (Raimundi, 2023).

La tercera tendencia hacia la multipolaridad se relaciona al cuestionamiento el patrón dólar como moneda de reserva mundial y al proceso de desdolarización en curso del comercio mundial. La mayoría de los países de Asia han comenzado a negociar en sus propias monedas soslayando el dólar. Incluso, los países anteriormente aliados a Occidente como la India están configurando su propio proyecto de potencia, negociando la venta de petróleo con Rusia o los Emiratos Árabes Unidos -que antes era totalmente en dólares. La desdolarización del mundo, el hecho de generar reservas en oro o en *commodities* y generar sistemas de transacción que no usan ya el anterior sistema monopólico switch es otra característica de esta tendencia². Esto se inicia cuando las sanciones impuestas a Rusia de congelar sus activismos monetarios y en oro en el exterior mostraron la tendencia de los Estados Unidos y los países que conforman la OTAN a usar el dólar como “un arma de guerra” y a alertar a

2 El acuerdo entre los bancos centrales de Rusia e Irán es un paso más en el proceso de desdolarización de la economía mundial. Todo ello está integrado al acuerdo establecido en septiembre de 2022 entre el Presidente ruso Vladimir Putin y el Presidente chino, Xi Jinping, en Samarcanda, apostando al fortalecimiento del mundo multipolar. Como señala Emir Sader: “La dimensión mundial de esta tendencia se combina con la formación y fortalecimiento de los BRICS. En 2023, profundizarán el desarrollo de sus sistemas de pagos financieros mutuos en su propia moneda de reserva. Hay por lo menos 12 países candidatos confirmados para unirse a los BRICS, incluida Argentina, Irán, Arabia Saudita e Indonesia”. Sader, E. (2023). “La desdolarización del mundo”. *Página/12*. 22-02-23.

otros países de que podrían sufrir una suerte similar. Vemos así que hay una búsqueda de autonomía en este movimiento que cuestiona uno de los principales instrumentos de la hegemonía global.

La cuarta tendencia hacia la multipolaridad está comprendida en la crisis de las instituciones multilaterales tradicionales forjadas bajo la hegemonía estadounidense-británica en la segunda posguerra (Bretton Woods en 1944) FMI, BM, OMC, entre otros, y, junto a este contexto, la emergencia de nuevas instituciones multilaterales tanto regionales (la Comunidad de Estados de Latinoamericanos y Caribeños) como extra-regionales; la Asociación Económica Integral Regional en Asia Pacífico; la Unión Económica Euroasiática, el Grupo de Shanghái, entre otros), como de alcance mundial (los BRICS-plus, la Iniciativa de la Franja y la Ruta, o el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura), que expresan la nueva realidad multipolar y la búsqueda por avanzar hacia otro ordenamiento mundial. Se pone en cuestionamiento la misma eficacia de las Naciones Unidas para resolver conflictos de carácter internacional. Los países emergentes y BRICS están pidiendo ampliar el Consejo de Seguridad con otros miembros. Los señalamientos críticos que hacen las BRICS a los miembros de la OTAN muestran el uso de un derecho público internacional de doble estándar del que ha hecho los Estados Unidos en esta etapa de hegemonía y que ahora promueve desconfianza entre los principales actores internacionales en cuanto a las posibilidades de establecer acuerdos diplomáticos y cooperativos en favor del ambiente cuando tienden a predominar solo las relaciones de fuerza y militares.

A partir de la enumeración de estas cuatro tendencias hacia la multipolaridad, podemos afirmar que se está gestando un pasaje de la unipolaridad a la multipolaridad, a la pérdida del poder ‘blando’ de los Estados Unidos y al relato civilizatorio del occidente colectivo. En consecuencia, la emergencia de un nuevo orden multipolar, con otro relato que enfatiza la cooperación y no las sanciones, la paz y no el conflicto, todavía es incipiente y dinámico en sus contornos y transformaciones operantes. También debemos señalar la resistencia de las elites globales que detentaban la hegemonía y el excepcionalísimo que persisten en su tendencia a recuperarla apelando a los mismos métodos de imposición. Las elites globales y neoconservadoras de Washington y Bruselas y la OTAN siguen insistiendo en su proyecto de control global, dividiendo las sociedades, provocan conflictos sangrientos y golpes de Estado o sanciones a todos aquellos países que no se subordinan a su agenda.

Este cambio de las relaciones de poder que da lugar a otro orden mundial, además del surgimiento de China como potencia emergente en los últimos veinte años, presenta tres errores estratégicos cometidos por la OTAN en su penetración hacia Europa del Este para intentar dominar a la Federación Rusa generando un golpe de Estado en Ucrania en 2014 para sacar un presidente democrático más vinculado a Rusia, para poner otro anti-Federación, y preparar al ejército ucraniano para atacar el Donbass sin tener en cuenta los acuerdos de Minsk. El primer error es que consideraban que las sanciones económicas y financieras destrozarían a Rusia rápidamente, generarían turbulencias políticas y harían caer rápidamente el régimen de Putin. No funcionó. Este se constituyó en un líder más afirmado entre su propio pueblo. El segundo error fue la presunción de que esas sanciones como el congelamiento de activos rusos en el exterior terminarían por “dinamitar” la economía rusa y permitirán a las elites y a los grupos de intereses globales de occidente fragmentar geográfica y po-

líticamente a Rusia para generar allí sus propios negocios. En sentido inverso, muchos países vieron con temor la utilización de la moneda de reserva mundial como arma de guerra, empezaron a trabajar con la desdolarización y a sacar sus activos de bancos de la Unión Europea y de los Estados Unidos. Además, la Unión Europea se anotició de que tenía un rol subordinado en esta estrategia y que el G-7 era en realidad el G-1, considerando a los Estados Unidos y tal vez a Gran Bretaña, es decir, el bloque anglosajón como dominantes. Asimismo, esto generó para Europa un efecto *boomerang* de las sanciones en su propio territorio, con aumentos en la energía, servicios, recesión en Alemania y descontentos sociales en varios países, particularmente de Francia. El tercer error fue anoticiarse de que se configuraba una fuerte alianza de Rusia con China a partir de la guerra híbrida. Sus analistas suponían que China se mantendría aparte del conflicto o se pronunciaría contra la invasión.

¿Por qué la relación entre China y la Federación Rusa se estrechó a partir de la guerra en Ucrania? Porque la preocupación por la seguridad en Asia Central es uno de los temas que han llevado a coordinar acciones en la región a estos países. Para ello, se ha firmado la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), liderada por Rusia y la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS), impulsada fundamentalmente por China y conducida en conjunto con Moscú. Ante el avance económico de la RPC en Asia Central, Rusia decidió concentrarse en aprovechar las ganancias de este ascenso, por lo que no percibió a China como una amenaza, sino como una oportunidad. Esto explicaría, como señala Gustavo Ng (2023) que el Kremlin haya desplegado una estrategia de “acoplamiento por interés” mientras el costo de competir con China sería muy alto. La conjunción de China y Rusia en Asia Central remite directamente al gran escenario trabajado por la cumbre de China y Asia Central, y ese gran escenario es Eurasia.³ De este modo, se configuró una alianza sólida entre estas dos potencias que se complementaban en energía, alimentos, productos industriales, tecnología y capacidades militares. Desde ese momento, todos los intentos de distanciar a China sobre Rusia han fracasado, lo mismo que detener el ascenso y la influencia de China a nivel mundial. Esta alianza ayudó a configurar acuerdos de paz e integración de Eurasia y el Asia profunda y Medio Oriente, lo que es parte del nuevo orden mundial en gestación. En la cumbre del G-7 realizada en Hiroshima en mayo de 2023, los países que allí participaron explicitaron un potencial rumbo a seguir de esa alianza: “El mensaje fue claro: la amistad chino-rusa “sin límites” está teniendo graves consecuencias en la forma en que otras potencias perciben a China”.⁴

3 Gustavo Ng (2023). El ascenso de Eurasia. China y Asia Central, pulso del reordenamiento global en marcha. *El Cohete a la Luna*. 28-05-2023.

4 Nouriel Roubini (2023): “America and China Are on a Collision Course”. Nouriel Roubini juxtaposes recent developments and current trends with diplomatic happy talk about a “thaw” in tensions. *Project Syndicate*. 04-06-23.

2. La geopolítica de la desposesión

“América Latina está siendo sometida a una guerra contra insurgente porque los Estados Unidos necesita el control directo de nuestros grandes recursos naturales y para eso creó, financió y asesora a las nuevas alianzas de la derecha. También aplica la guerra psicológica, para lo cual controla (infiltró) las estructuras judiciales, los entretenimientos, los grandes medios de comunicación, e invirtió millones de dólares para dirigir, financiar y ordenar a sus “derechas” en toda América Latina para incidir en los parlamentos. No necesitan golpes de Estado al estilo de antes. Puede matar sin disparar armas a los dirigentes más populares mediante la desacreditación, la degradación, es decir matar moralmente (Guerra de cuarta generación).”

Stella Colloni (2023)

Una de las consecuencias de la pérdida de poder geopolítico de los Estados Unidos en Asia, Eurasia y gran parte de África es que Norteamérica intente fortalecer sus lazos de dominio sobre regiones “vecinas”, mediante un reverdecir de posiciones monroistas⁵, afirmaciones difusas sobre la democracia y derechos humanos y un mundo ‘basado en reglas’ pero que en la mayoría de los casos ese país modifica prácticamente a voluntad. Ello puede constatarse particularmente en la búsqueda de apropiación de los recursos naturales estratégicos que la guerra en Ucrania y la cuarta revolución industrial 4.0 han puesto de manifiesto, como así también en la importancia estratégica del litio, gas, cobre, tierras raras y agua dulce para el proceso de acumulación, y generar limitaciones a promover tecnologías de punta en los países emergentes.

¿Por qué es importante América Latina para los Estados Unidos? Esa fue la pregunta que hizo la jefa del Comando Sur de los Estados Unidos en un evento del Atlantic Council, un *think tank* vinculado a la OTAN. La general norteamericana realizó un listado de razones por las cuales los Estados Unidos tiene interés en el continente. Todos los aspectos destacados derivan de los “ricos recursos y elementos de tierras raras” y destacó el triángulo del litio, zona estratégica que comparten

5 En alusión a la aplicación de la Doctrina Monroe, política exterior de los Estados Unidos formulada para América Latina en 1823.

la Argentina, Bolivia y Chile. En sus palabras: “el 60% del litio del mundo se encuentra en ese triángulo” y agregó que ese elemento es “necesario hoy en día para la tecnología”⁶. Otra de las razones por las cuales América Latina es importante para los Estados Unidos es, como señaló esta militar, la concentración de “las reservas de petróleo más grandes” que posee, incluidas las de “crudo ligero y dulce descubierto frente a Guyana hace más de un año”. “Tienen los recursos de Venezuela también, con petróleo, cobre, oro”, continuó la general, quien también destacó la importancia del Amazonas, al describirla como “los pulmones del mundo”. Por último, afirmó: “tenemos el 31 % del agua dulce del mundo en esta región”. Con ese inventario, la jefa del Comando Sur dijo que al país norteamericano le queda “mucho por hacer”. Y finalizó con un ¿objetivo?: “Tenemos que empezar nuestro juego.”⁷

Esto incrementaría la lógica de *acumulación por desposesión* ya denunciada por Harvey (2018) como forma habitual del accionar de esta nación en todo el mundo. En este caso, para hacerse de estos minerales en bruto sin pagar casi nada por ellos, bajo dos mecanismos. Por un lado, mediante la acción directa, como es el golpe de Estado dado en Perú al negarse el Presidente Castillo a firmar los contratos de explotación minera que presentaba el Congreso. Por otro, valiéndose de la escasa regulación sobre recursos naturales estratégicos en algunos países como es el caso de la Argentina. Y podemos agregar las agencias multilaterales de crédito para presionar a los gobiernos de la región, como el FMI, el Banco Mundial, la OEA, Asimismo, los organismos como la DEA o la CIA generan operaciones especiales y las embajadas son la caja de resonancia más explícita de la agenda de los Estados Unidos para nuestros países.

La restricción externa, que se manifiesta en Argentina en que cuanto más produce y crece su economía, más necesidad de divisas requiere para financiar las importaciones que insume el desarrollo, muestra los condicionamientos estructurales en que se encuentra el país, más aún con endeudamiento fraudulento concertado por el gobierno del presidente Macri y el acuerdo firmado con el FMI en 2022 que promueven inflación y el ajuste fiscal. Sobre todo, cuando el país posee pocas reservas para evitar una corrida cambiaria, los intentos devaluatorios de la derecha, y aún de dolarización con que sueñan parte de la elite. Gisela Cernadas, explicó la peligrosa situación provocada por la dependencia del dólar: “Argentina ha estado sufriendo, durante un período prolongado, una cuenta corriente estructuralmente desequilibrada. Esto significa que el país necesita más dólares estadounidenses para funcionar de los que tiene. Para realizar sus actividades productivas, Argentina necesita insumos inmediatos que tiene que importar, como maquinaria y equipos que tiene que importar en dólares. Por

6 Para acceder al discurso realizado por Laura Richardson en el Atlantic Council, véase: <https://content.jwplatform.com/previews/V7Mid7hX-buQgiLVC>

7 Se trata de los dichos textuales de Richardson en enero de este año en una charla a la que fue invitada por el *think tank Atlantic Council*, una organización con vínculos estrechos con la OTAN y con llamativas fuentes de financiamiento. Véase: Litio, petróleo y agua dulce: Estados Unidos ni disimula sus intereses en América latina. *Página12*. 24/01/23.

lo tanto, cuanto más quiere producir Argentina, más dólares necesita. Entonces, esta cuenta corriente estructuralmente desequilibrada ejerce presión sobre el mercado cambiario” (Cernadas, 2023).

En ese marco, los efectos negativos de la guerra de Ucrania para la Argentina se manifestaron en el aumento de los gastos de energía en 5.000 millones de dólares de 2022 más sobre lo presupuestado y acordado con el FMI. También en el aumento de los precios de los alimentos y sus consecuencias inflacionarias. De esta forma, el optimismo inicial de la segunda ola progresiva de gobiernos en América Latina se transformó luego en una preocupación por una suerte de acciones de desinstitucionalización, de golpes blandos, *lawfare* e intentos de magnicidios, que mostraban incluso la dificultad de generar gobernabilidad en situaciones internacionales complejas. A diferencia de la primera ola de principios de siglo XXI en el nuevo escenario pareciera que, tanto los gobiernos de izquierda como de derecha desarrollan ciclos cortos de un solo mandato, que las Alianzas electorales son menos sólidas, y hay tendencias que aumentan a la desconfianza a la política.

En el caso de Chile, luego del fuerte entusiasmo despertado en la posibilidad de aprobar una Constitución post-pinochetista, sobrevino un cierto desconcierto y desazón al perder esta coalición el *referéndum* para convalidarla. Esto muestra la volatilidad del electorado chileno. En menos de dos años se pasó de una propuesta de Constitución maximalista que quería sepultar al neoliberalismo y que fue rechazada por los votos en septiembre de 2022, a otra propuesta de Constitución que surgirá de un Consejo Constitucional controlado por la ultra derecha, y que trabajará en un proyecto que será plesbicitado en diciembre de 2023⁸. A su vez, el golpe parlamentario-militar en Perú seguido por una fuerte represión es otra muestra⁹ de que las elites extractivistas no están dispuestas a transigir en sus privilegios y libertades que habían sido instauradas en el modelo fujimorista y que, a la vez, los Estados Unidos busca reforzar su presión por sacar las inversiones de China de la región y quedarse con los recursos.¹⁰

En Uruguay bajo la presidencia de Lacalle Pou predomina el neoliberalismo. El gobierno realiza planes de ajuste, recorta derechos laborales con protestas del POT-CNT, e intenta desestructurar el MERCOSUR con búsquedas individuales de acuerdos tipos TLC, sea con China o con países del *Trans Pacific Partnership*, pero sin lugar a dudas contrarios al Tratado de Asunción, que estimula la

8 José Salvador Carcamo: Chile: una sociedad volátil, en *Tiempo Argentino*. 04-06-23.

9 Castillo fue removido del cargo gracias a una supuesta conspiración entre militares peruanos, empresarios mineros y la embajadora estadounidense en Lima, Lisa Kenna, ex funcionaria de la CIA y cercana a Trump.

10 Como señala Mariano Fraschini: “la persistencia del modelo neoliberal instaurado por Alberto Fujimori es clave para explicar la inestabilidad política peruana. Aunque la coalición de izquierda que lideraba Pedro Castillo fracasó, el intento del actual gobierno de recrear una alianza conservadora al estilo de los ’90 está en jaque por las inéditas movilizaciones sociales.” Véase: “Razones profundas de la inestabilidad política en Perú. Entre el fujimorismo económico y las movilizaciones sociales”. *Le Monde Diplomatique*. Dossier. Edición 284: 4-5.

necesidad del consenso de todos los miembros de esa Unión Aduanera. Lo cierto es que el mismo está generando insatisfacción en su población y acrecentando las posibilidades del Frente Amplio en una próxima compulsiva electoral. Por su parte, como señala Jordana Timmerman (2023: 19) “en América Central se observa una crisis democrática. El autoritarismo crece en Nicaragua, Guatemala y en El Salvador. De izquierda o conservadores, todos recurren a la persecución política, los ataques a la prensa y la militarización. Este retroceso que amenaza extenderse a otros países tiene como causa común la frustración ante las promesas incumplidas de las jóvenes democracias.”¹¹

La ofensiva de la Casa Blanca contra China se extiende no sólo a su gobierno propiamente dicho mediante sanciones comerciales, la competencia sobre semi-conductores, y la creación de un arco militar de contención conformado por el AUKUS, el QUAD, la articulación Indico Pacífico, e incentivas a Taiwán a su independencia para generar otra guerra *proxy* con China, como se hiciera con Ucrania contra Rusia, sino que también se expresa en terceros países, como los de América Latina, que tienen relaciones comerciales y políticas con esta potencia, como señala López Girondo (2023)¹². Condicionamientos y sanciones son parte de esta geopolítica de la desposesión que los Estados Unidos practica en la región y en el mundo entero.

Dentro de esta geopolítica resaltan los condicionamientos a México de promover una invasión a su país, para detener los carteles que trafican el fentanilo, sin hacer nada en su propio país y por la venta de armas a esos carteles que no trafican esa droga. Del mismo modo, se evidencian las presiones para que el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador abandone sus pretensiones de lograr soberanía energética para su país y para que vuelva a comprar la electricidad a los Estados Unidos. No obstante, estos ataques potencian políticamente a Andrés Manuel López Obrador como lo demuestra el resultado de las elecciones en México en 2023 y el avance del partido político Morena que él lidera.

11 Al respecto la autora Jordana Timmerman señala que “aunque con gobiernos de diferentes orientaciones políticas, Nicaragua, El Salvador, y Guatemala atraviesan situaciones preocupantes de regresión democrática” (2023: 20); y afirma que “la decepción con los resultados económicos, la frustración con la política tradicional y la violencia criminal explican esta deriva autoritaria” (2023:21). En Timmerman, J. (2023). Los caminos del autoritarismo. Retroceso democrático en América Central. *Le Monde Diplomatique*. Edición 288: 19-24.

12 López Girondo, A. (2023). EE.UU. se enfoca en China y entre desafíos y amenazas también incluye a la Argentina. *Tiempo Argentino*. 05-03-2023. Así la congresista cubano-estadounidense, María Elvira Salazar, ex periodista y conductora televisiva republicana elegida por el 27 distrito de Florida, se permitió amenazar a la República Argentina por la incidencia de fabricar aviones militares JF-7. Dijo: “su presidenta (en realidad la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner) y su presidente están haciendo un pacto con el diablo que puede tener consecuencias de proporciones bíblicas. Los Estados Unidos no se va a quedar con los brazos cruzados porque no se puede tener un aliado que fabrique y exporte aviones militares chinos y que los venda a los vecinos.”

3. Hacia una autonomía estratégica de América del Sur

“Lula y XI, sellaron una alianza Sur-Sur que representa el mayor peligro para la Casa Blanca en esta parte del mundo, a 200 años de la Doctrina Monroe que entendía que el “hemisferio sur” de América era su patio trasero y ninguno de afuera tenía por qué meter sus manos en ese plato exclusivo.”

Alberto López Girondo (2023)

Como signo de esta nueva realidad multipolar, el anuncio de Inácio “Lula” da Silva tanto en el regreso de Brasil a la UNASUR, como por su convocatoria a una próxima cumbre de mandatarios de la región, aparece como una promesa de cambios, de unidad y también de liderazgo. El presidente brasileño empieza a asumir en concreto su rol de líder a sólo meses de su asunción puesto que ya logró reunir a once mandatarios de Sudamérica, en búsqueda de poner nuevamente en marcha la UNASUR tras ocho años y medio de “inacción”. De allí que frente a esos condicionamientos a la soberanía de los pueblos y de las naciones, la ola progresista refuerza sus encuentros para buscar una resolución común a sus problemas y cumplir con sus mandatos electorales, como se evidenciara en el encuentro de la CELAC en enero de 2023 en Buenos Aires, intentando renovar sus instituciones y sus perspectivas para adecuarlas al nuevo contexto regional y global.

En ese sentido, en primer lugar, es significativa la búsqueda de liderazgo de Inácio “Lula” da Silva en este proceso regional y en cuestiones internacionales, como un actor en la búsqueda de la paz que contribuya a poner fin a la guerra en Ucrania. En segundo lugar, se destaca también el acuerdo con Xi Jinping para iniciar la desdolarización de las transacciones comerciales entre China y Brasil. La estrategia de crear una moneda sudamericana para acelerar el proceso de integración regional puede constituir un poderoso instrumento de coordinación política y económica para los pueblos sudamericanos. Es un paso fundamental para el fortalecimiento de la soberanía y de la gobernanza regional.¹³ Para Brasil la globalización neoliberal liderada por Norteamérica llegó a su fin como consecuencia de las decisiones tomadas en torno al conflicto en Ucrania y por la guerra comercial contra China. En este marco, las tendencias de la economía actual son el fortalecimiento de los mercados internos y el comercio en monedas nacionales. Muestra de ello es el anuncio de China y de Brasil de comerciar bilateralmente en yuanes y reales. La intención de la India de impulsar la rupia en el

13 Haddad, F. y Galípolo, L. (2023). Criação de moeda sul-americana ode acelerar integração regional. *Diário Folha*. 01-04-2023.

comercio transfronterizo junto a las posibilidades de crear una moneda común del BRICS, entre otros.¹⁴ A esto se sumaría el acuerdo de la Argentina con China de comerciar en yuanes.

Estos encuentros y acuerdos podrían ser un punto de partida para la configuración de un bloque que se beneficiaría con la empatía de la mayoría de presidentes progresistas de la región desde la UNASUR y por la importancia que han tomado los recursos naturales estratégicos a partir de la guerra de Ucrania. Lo que queda claro en esta segunda oleada de América Latina es que el progresismo no se consolidará si no avanza. En este sentido, Álvaro García Linera (2023) aseguró que esta “segunda oleada es territorialmente más grande, pero políticamente menos densa. (...) Lo que hay es más una defensa de lo que se logró en la primera oleada, y eso es complicado. El progresismo que solo se dedique a defender los logros de la primera oleada es un progresismo débil, porque no está atendiendo el símbolo de los tiempos. Para el progresismo, detenerse en las reformas es ceder. Y solo se consolida si avanza, no si se queda quieto. Un progresismo moderado es un peligro porque fortalece a las fuerzas conservadoras.”

Asimismo, se empieza a configurar nuevamente la UNASUR, luego de la inacción y disolución producida por el neoliberalismo y el Grupo de Lima. Chile, la Argentina y Brasil adhirieron nuevamente a su funcionamiento con una perspectiva renovada para no sólo abarcar dimensiones políticas, sino también económicas, comerciales y tecnológicas. De esta forma, hay tres círculos concéntricos a coordinar: el primero es el MERCOSUR que no sólo tiene una dimensión de Unión Aduanera, sino también política y de ciudadanía entre sus socios miembros; el segundo círculo lo ocupa Sudamérica, y específicamente la UNASUR; y el tercer círculo, la CELAC que integran el conjunto de América Latina y el Caribe con excepción de los Estados Unidos y Canadá, que es interlocutor en el proceso de integración con otros países como es el caso de China o con bloques regionales como la UE. De este modo, el posicionamiento geopolítico de la región va a requerir también de visiones comunes e iniciativas para poder asumir los desafíos que tiene la región en su conjunto.

Los países de la región individualmente están tomando medidas para dar respuesta a necesidades básicas insatisfechas de sus ciudadanos, como es el caso de Colombia y el cambio del gabinete realizado por Petro para darle continuidad al plan de atención pública de la salud para todos y todas, evitando que solamente puedan tenerla quienes posean recursos económicos para atenderse en el sector privado. De acuerdo a este presidente, el cambio por que el votaron millones de personas no puede ser un cambio de mentiras ni de maquillajes. El canciller mexicano Elbrand señaló que desde hacía muchos años no se daba una confluencia ideológica de países como la de México, la Argentina y Brasil que son las economías más grandes de América Latina, señalando la continuidad de la voluntad política entre ellos de terminar con el bloqueo a Cuba y Venezuela que promueve los Estados Unidos.

En este escenario y como círculo más cercano de aliados de la Argentina para defender sus intereses están los países de la región, el MERCOSUR y particularmente Brasil, Colombia y México.

14 Martín Ruiz, I. (2023). ¿Será SUR la moneda de la integración regional? *Mirada Multipolar*. 06-04-2023.

Brasil porque en esta coyuntura internacional brinda una oportunidad única para que la Argentina empiece a desdolarizar su economía y porque ese país también quiere hacerlo con las transacciones comerciales generando una moneda común. Nuestro país anunció recientemente que adoptará el yuan chino en lugar del dólar estadounidense para el comercio con el gigante asiático, el último avance en un proceso global más amplio de desdolarización. La Argentina es la segunda economía más grande de América del Sur con un potencial significativo para contribuir a las BRICS, pero el país también está sumido en una crisis económica con una inflación alta y con baja capacidad de control hasta ahora.

Por otra parte, el segundo círculo de aliados a considerar ya no es sólo regional, sino de nivel global y lo encontramos en el BRICS-plus y el sur global por el vínculo de Brasil con ellos. Más aún, ante la eventual entrada de la Argentina en el grupo haría que fueran ya dos miembros de la región dentro de uno de los bloques más influyentes tanto en la economía como en la política mundial. Y, a la vez, interesado en promover la multipolaridad. Finalmente, el tercer círculo de aliados es el sur global. Es decir, con los países emergentes de Asia, África y Medio Oriente que estén interesados en aumentar los intercambios comerciales cooperativos sin condicionalidades con la CELAC. También con aquellos países de la Unión Europea que puedan influir favorablemente en nuestras negociaciones de reestructuración de la deuda: se podría hacer un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea, pero siempre que ella modifique la mayoría las cláusulas de proteccionismo que son asimétricas e inconvenientes para nuestro comercio. Esto implica encontrar nuevas fuentes de financiamiento de largo alcance, de intercambio comercial y posiciones comunes en las reformas institucionales a nivel internacional que este cambio en el orden mundial requiere.

4. Riesgos y oportunidades para la democracia en el nuevo escenario

El conflicto global se tramita entre un relato que dice defender el “orden en base a reglas”, con hegemonía y en favor de la democracia y los derechos humanos, *versus* las autocracias electivas o peligros autoritarios. En la práctica, la democracia puede ser alguna realidad para algunos países dentro del *occidente colectivo*, pero para el resto estos regímenes están siempre condicionados a imposiciones, invasiones o sanciones para los que no atiendan su agenda. Y su agenda comercial y financiera tiende a debilitar a las democracias, erosionar la soberanía nacional y promover una subordinación dependiente. O como bien señala Boaventura de Sousa Santos (2023) aplican una *geopolítica de la infamia*¹⁵ mediante la cual los países de la OTAN promueven guerras, operaciones de desestabilización y condicionamientos en sus negociaciones con el objetivo de mantener una hegemonía de occidente que se encuentra en franca declinación, como lo demuestra, entre otros, la Declaración conjunta firmada por los países que participaron de la Cumbre de la UE-CELAC realizada el 17 y 18 de julio en Bruselas. El relato emergente de la multipolaridad y de un orden nuevo tiene varias vertientes. Unas tienen que ver con la promesa

15 de Sousa Santos, B. (2023). Geopolítica de la infamia. En: Bohorquez, P. (2023). *Palabras Mayores Colombia*. Canal de youtube. 23 de julio de 2023.

de relaciones más cooperativas en reemplazo de imposiciones o el desprestigio generado por el doble estándar del occidente colectivo en su política exterior, la cultura de la cancelación y sus orientaciones anticivilizatorias. La Ruta de la Seda como una estrategia de vinculación internacional de China y la ética pública demostrada por Xi Jinping para configurar relaciones de paz y alianzas en regiones tradicionalmente conflictivas e inseguras como son Asia profunda y Medio Oriente -por ejemplo, el acuerdo de paz realizado entre los Emiratos Árabes Unidos e Irán en 2023 con la mediación de China- son muestras de ello. También podemos mencionar a la autonomía estratégica lograda por India, la resistencia de Rusia basada en su identidad nacional y su soberanía a un orden mundial unipolar que busca subordinar toda pretensión de autonomía nacional. Todos estos movimientos internacionales coinciden con las aspiraciones emancipadoras de la nueva ola progresista en América Latina y de sus liderazgos para lograr mayor autonomía y desarrollo y poder responder a las demandas de sus poblaciones insertas en situaciones de alta pobreza y desigualdad. Y, a la vez, condicionadas por sus oligarquías.

Asimismo, hay que incluir numerosos movimientos sociales del norte y del sur, críticos del capitalismo financiero que concentra, desiguala y destruye el ambiente y el humanismo cristiano surgente de la transformación de un papado como el de Francisco. En este caso, es confluyente no sólo en aspectos de reforma de una Iglesia generalmente capturada por los intereses geopolíticos de los países centrales, sino que vino a vincularse espiritualmente con los referentes del Islam, del judaísmo, del protestantismo. El intento es tratar de impedir que las religiones fueran utilizadas como instrumentos ideológicos de los imperialismos o de los fundamentalismos; apostando a otra globalización más justa “como expresión del reino” o en términos seculares del bien común global. Y criticar en su pastoral al capitalismo financiero, desigualitario, a los paraísos fiscales y al *lawfare*. Su perspectiva de la misericordia y de la justicia conllevan una crítica muy significativa a la perspectivas punitivas; como también a una cultura neoliberal que genera personas “descartables” de este mundo, para darles una identidad y una fuerza liberadora de “poetas sociales” tanto en América Latina, Asia como en África.¹⁶ Mientras que la estrategia norteamericana y europea, encabezada por el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden y su homólogo francés, Emmanuel Macron, es apoyar y sostener militarmente a Ucrania financiando a su par Zelensky contra el avance impulsado por el mandatario ruso, Valdimir Putin, Inácio “Lula” da Silva intenta dar una salida a una guerra que lleva más de un año a través de un marco de diálogo y de acuerdo encontrando en el Papa Francisco a un aliado para esa búsqueda de la paz mundial.¹⁷

Dentro de los riesgos para la paz y la democracia, debemos incorporar la geopolítica de la desposesión y también la *internacional de derecha* que influye en nuestra región y en la Unión Europea articulando Jefes de Estado que se derechizan cada vez más e intentan retrotraer esta segunda ola

16 García Delgado, D. (2023). *La globalización según Francisco. La transformación inesperada*. En D. Mauro y A. Torres (Comps.). *Construir el Reino. Política historia y teología en el papado de Francisco*. Buenos Aires: Prohistoria ediciones.

17 Romero, R. La Iglesia Católica en Brasil, otro factor de poder progresista. *Tiempo Argentino*. 04-06-2023.

progresista a un estado anterior. En el caso de la Argentina, de esa internacional participa Mauricio Macri y se vuelve evidente que los partidos políticos principales de la oposición comparten esa misma visión dependiente que se va a radicalizar en caso de tomar nuevamente el poder. Juntos por el Cambio plantea un alineamiento incondicional con Washington. Adopta una posición coincidente con la agenda occidental sobre lo que significaría “la amenaza autoritaria de China y Rusia”, mientras que el Frente de Todos intenta adoptar una posición menos alineada y conjuncionar sus decisiones en los foros internacionales con México y con Brasil (Míguez, Hernández Nilson y López Burian, 2022).

En efecto, estos cambios mundiales están produciendo una suerte de crisis de identidad de la región, de sociedades con cultura occidental que no son consideradas por los Estados Unidos ni por el G-7 como parte de su bloque, o son periféricas y subordinadas. Una opción puede ser seguir en el alineamiento y la subordinación a los Estados Unidos, pero otra más democrática y emancipadora sería identificarse y pensarse de forma distinta, generar una identidad fuerte en América del Sur, con el sur global, la multipolaridad, las BRICS y tomar distancia de la hegemonía de Norteamérica y el G-7, la OTAN y su pretensión de control sobre el mundo y sobre la región (como la pérdida de soberanía sobre las Malvinas). Por lo tanto, es preciso interrogarse sobre qué rol queremos ocupar como región a partir de este nuevo orden mundial que se está configurando: si como permanentes proveedores de materias primas, subordinados a potencias que no nos consideran ni siquiera aliados, o si podemos ver la oportunidad de tener un rol distinto en la escena mundial frente a un imperio como el estadounidense que decae económica, monetaria, social y geopolíticamente. Los cambios actuales en la multipolaridad y algunos hechos puntuales ocurridos en 2023 como la visita de Xi Jinping a Rusia, como así el viaje de “Lula” a China marcan un signo fuerte en la geopolítica de Brasil y la región ya que son símbolos tanto de una nueva alianza y de una posibilidad geopolítica de contar con un banco de Desarrollo para el Sur global como permitir un desarrollo más autónomo para los países de la región. Frente a la idea de un orden hegemónico por un liderazgo unipolar, un superpoder mundial que busca uniformar al resto del mundo con sus estándares políticos, culturales, institucionales, económicos y que aplica sanciones a los que no los cumplen; emerge un orden internacional donde más países participan y donde el desarrollo tiene menos obstáculos para ser alcanzado. Una especie de revolución posmoderna global, contra la globalización capitalista unipolar, fuertemente especulativa, con hegemonía en el occidente colectivo y encabezada básicamente por las BRICS.

Por todo ello, en el caso de la Argentina, se trata de aprovechar la oportunidad que este escenario abre a partir de una agenda de políticas y de alianzas que reforzarían su autonomía estratégica, lo cual no se relaciona con una política internacional todavía anclada en el pasado, sino orientada hacia un futuro coincidente con la transformación del orden global en curso. Se trata de una agenda de políticas y de objetivos que abarcaría diversas dimensiones. A saber:

- a) *Contribuir a generar un polo regional en la multipolaridad con una moneda común.* Ello significa profundizar la integración regional de modo más integral que en la anterior ola progresista, es decir, de manera menos discursiva y con carácter financiero, productivo y científico. No hay desarrollo

nacional sin el regional y esto puede lograrse mediante la reactualización de la UNASUR, pero seguramente será una articulación creativa entre las diversas instituciones regionales ya existentes. En realidad, el modelo de integración no sería el de la Unión Europea ni tampoco el del ASEAN, sino otro que requiere innovación y adaptación a las propias particularidades. Esto presupone también tener un cuidado especial por la institucionalidad del mismo y su articulación con el MERCOSUR, la CELAC, el Grupo Andino y la UNASUR, sin la presencia de la OEA. Para acuñar una moneda propia como la SUR sería preciso la creación de un Banco Central Sudamericano fondado con aportes de las reservas de cada uno de los países de la región y en relación directa con su PBI anual. También podría considerarse el uso de los recursos naturales como garantía de valor para que ese Banco Central acuñe la moneda SUR. Esa moneda tendría como objetivo: 1) garantizar la soberanía monetaria nacional de cada país; 2) reducir la dependencia de divisas externas en el comercio intrarregional; y, 3) mejorar las capacidades de adaptación de cada país a entornos externos adversos.¹⁸

b) *Profundizar el proceso de integración en diversos niveles.* La Declaración de Brasilia que suscribieron los países de la región en la reunión de la UNASUR realizada en mayo de 2023 en Brasilia, justamente a 20 años del Consenso de Buenos Aires, continua y profundiza la idea de la integración regional, tal vez de forma menos declarativa e ideológica, pero de un modo más concreto. Además, traza un rumbo para constituir un polo regional sudamericano que pueda insertarse en la multipolaridad y en el nuevo orden político mundial que se está gestando. Dentro de algunos de los compromisos más significativos logrados en el Consenso de Brasilia podemos destacar: i. Colocar el ahorro regional al servicio del desarrollo económico y social; ii. Profundizar la identidad sudamericana, también en el ámbito monetario, a través de mecanismos de compensación y de la creación de una unidad de referencia común -como ya están haciendo Brasil y China o Argentina y China, respectivamente-; iii. Implementar iniciativas y ampliar los mecanismos de cooperación en servicios, inversiones, comercio, entre otros; iv. Actualizar los proyectos del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planificación, reforzando la multimodalidad y priorizando aquellos de alto impacto para la integración física y digital, especialmente en las regiones fronterizas; v. Desarrollar acciones coordinadas para enfrentar el cambio climático; y vi. Discutir la constitución de un mercado energético sudamericano; retomar la cooperación en el área de la defensa¹⁹. En realidad, el proceso de integración regional está asociado también a potenciar nuestras propias capacidades tecnológicas y productivas logradas y a lograr. En ese sentido, como señala Juan Grabois al referirse a la importancia de relanzar y reforzar el plan nuclear, se trata de “establecer que la Argentina sea una potencia atómica” porque “tenemos la tecnología y lo científico”. La integra-

18 Martín Ruiz, I. (2023). ¿Será SUR la moneda de la integración regional? *Mirada Multipolar*. 06-04-2023.

19 Giuliano, P. (2023). Las 10 propuestas de Brasil para impulsar la integración en la UNASUR. *TELAM*. 30-05-2023.

ción de Latinoamérica en el abordaje de los recursos estratégicos es una necesidad geopolítica. El nivel de injerencia norteamericana sobre nuestro desarrollo nuclear es bochornoso. Se plantea así relanzar y reforzar el plan nuclear retomando un proyecto cien por ciento argentino, como el de Embalse Río Tercero en Córdoba. Este proyecto se puede construir en cinco años”. Del mismo modo, impulsó la idea de «instalar en nuestro país y exportar nuevos reactores modulares y seguros» como el Carem y el “ciclo de uranio completo” para fines pacíficos. “Tenemos que hacer una fuerte integración”, en lo que considera una necesidad geopolítica estratégica.²⁰

- c) *Entrar a las BRICS-plus y empezar a cumplir con todos los tratados pendientes de la asociación estratégica firmada con China*, a pesar de la presión de los Estados Unidos de volver hacia atrás a cambio de vagas promesas sobre ciertas mejoras en las condiciones del FMI. No habrá desarrollo nacional ni regional sin generar vínculos con el polo más dinámico de la acumulación global que aglutina a más de la mitad del PBI y de la población mundial, *maxime* si se suma la cantidad de países que están en la lista de ser aceptados en el BRICS-plus. En la actualidad, el mundo se vuelve hacia la conformación de bloques, de países de nivel continental, de federación de países y, por lo tanto, los Estados Nación tal como los conocimos en el siglo XIX, resultan insuficientes para encarar un proyecto de sustentabilidad, prosperidad y democracia que vele por la soberanía y prerrogativa internacional. Esto implica vincularse a la multipolaridad y al sur global como parte de un proyecto estratégico, ya que el desarrollo nacional requiere tanto de una articulación regional como de otra global. En ese sentido, la posibilidad cierta de la Argentina de entrar a las BRICS y a su Banco de Desarrollo, el fortalecer un polo regional de integración en América del Sur junto con Brasil, constituyen acciones importantes para abrirse a una nueva inserción internacional con más posibilidades para quebrar los obstáculos que habitualmente impedían el desarrollo industrial, salir de la restricción externa y del techo al desarrollo que imponían las elites y las intervenciones externas. Como señalara el actual ministro de Economía, Sergio Massa, ante las 40 empresas hidrocarbúferas más grandes de China, el sector «está viviendo una explosión» con Vaca Muerta. Massa estimó que en tres años la matriz económica argentina tendrá “una vuelta de campana” por las exportaciones de litio, y sostuvo que el reciente *swap* de monedas ampliado y renovado con Beijing “es clave” porque consolida “al yuan como instrumento de inversión”. El ministro planteó que la Argentina transita un proceso de transformación de su matriz económica que hasta ahora sólo tenía al complejo agroindustrial como principal polo exportador. Y destacó la trascendencia de haber renovado el *swap* entre el BCRA y el Banco Popular de China, una medida que fortalece las reservas.²¹ Esta perspectiva abierta de inserción internacional financiera, macroeconómica y política hacia el Pacífico tiene su correlación en lo interno, en las alianzas entre el kirchnerismo y el Frente Renovador a nivel político que, junto

20 Grabois, J. (2023). Tenemos la tecnología y lo científico. *El Destape*. 03-06-2023.

21 Véase *Página/12* (2023). Massa afirmó que swap con China es para fortalecer al yuan como “instrumento de inversión”. *Página/12*. 03-06-2023.

con otras, podrían constituir un polo político, económico y social con un rumbo que fragmente el bloque corporativo que habitualmente se posiciona contra los gobiernos populares tanto para desgastarlos como para poner todas sus expectativas en la elección de gobiernos neoliberales.

- d) *Recuperar la soberanía sobre el propio territorio.* ¿Puede un país afirmar su soberanía exterior si no garantiza su soberanía interior? No. Por lo tanto, es necesario revertir las transformaciones realizadas en el Estado durante el Consenso de Washington durante la década de 1990, tanto en la Ley de Reforma del Estado, de Inversiones Mineras, la privatización de servicios públicos, las concesiones a la Hidrovía, las privatizaciones de puertos y del comercio exterior, como también en el endeudamiento reinstalado por el gobierno de Cambiemos. Debemos darnos medidas de acceso a las tierras privatizadas sobre la cordillera que configuran una zona fuera de la soberanía nacional, vinculadas a inversiones estratégicas en energía y servicios públicos, como así también al control colonial de Gran Bretaña sobre las Islas Malvinas. En ese sentido, es necesario tener una presencia institucional más fuerte en el Atlántico Sur para evitar la pesca ilegal a partir de la creación de un Ministerio del Mar como ya lo tiene Francia. La Argentina tiene una importancia geopolítica y productiva en su parte oceánica tan grande como en la mediterránea y no es lógico que sólo aparezca representada en lo institucional en una Secretaria dentro del Ministerio de Agricultura. Como señala Llerena (2023), mientras en el mundo el 50% de la producción comercializable se obtiene de mariculturas y acuiculturas, en la Argentina no supera el 1%. Ello sólo hubiera significado al menos duplicar las exportaciones y aumentar el consumo interno que es el más bajo de Latinoamérica. La exportación pesquera en dólares está en uno de los niveles más bajos del último quinquenio; se ha producido la concentración y desnacionalización empresaria, donde el 70% de las exportaciones está en manos de 20 empresas y de ese 70%, el 70% son empresas extranjeras. Además de exportarse un 60% de las materias primas sin valor agregado y reducirse notablemente el empleo registrado” (Llerena, 2023).
- e) *Considerar el litio y otros minerales, así como el gas, el agua y los alimentos como recursos estratégicos.* El control soberano del Estado nacional sobre los mismos va más allá del dominio sobre los recursos del subsuelo de cada provincia, y deberían tratarse como una política nacional (como lo hace, por ejemplo, YPF con el petróleo y el gas). El litio adquiere particular importancia (también el cobre) porque es un elemento muy útil para la transición energética (PNUD, 2019); y también es estratégico en términos del ejercicio de la soberanía sobre nuestros recursos, para el desarrollo científico y tecnológico (Nacif y Lacabana, 2015), y para la industrialización y el desarrollo territorial (Casalis, 2019). Los alimentos y los productos agropecuarios también constituyen bienes estratégicos, ya sea para asegurar la alimentación humana a precios y con calidad adecuada, como para agregar valor por medio de la transformación de los productos agrícolas en otros bienes (sea en alimento de animales y carne como biomasa o en energías renovables). De allí, la necesidad de recuperar “la renta inesperada” por el aumento en el precio del trigo, maíz y carnes (y de los fertilizantes) que suben por la guerra de Ucrania y por la acción de los especuladores locales o por la falta de regulación por parte del Estado a los exportadores. Sin duda, deberíamos contar con empresas públicas en la cadena de valor de la producción agropecuaria que regulen precios y

producción o que incida en cómo se distribuyen sus rentas, agregue valor, participe en el comercio exterior -como se consideró en un momento con Vicentín- y mejoren la capacidad de control sobre la tributación y el control frente a maniobras de evasión y contrabando sobre la Hidrovía, de modo tal de afirmar el carácter de estratégico de los mismos.

Más allá de los entusiasmos que pueda despertar el surgimiento de un orden mundial con más equilibrio, paz, y que fomente la cooperación y limite las condicionalidades que tenía la hegemonía norteamericana sobre gran parte del mundo, también es cierto que dicho país conserva una gran capacidad de intervención y desestabilización en los países América Latina. Las apuestas de los actores principales de la guerra de Ucrania, la OTAN y la Federación Rusa son tan fuertes e irreductibles que parecen dejar poco espacio a la negociación y a la diplomacia. Un error cualquiera puede desatar un conflicto nuclear que afectaría al mundo entero. De allí que América del Sur, como zona de paz y que pretende ser desnuclearizada y de justicia, puede ser un actor clave en una potencial negociación de paz como la ya encarada por Inácio “Lula” da Silva.

Conclusiones

América Latina se visualiza como una región en disputa en el actual conflicto geopolítico: por un lado, por la voluntad predatoria de los Estados Unidos y, por otro lado, por la posibilidad de establecer lazos de cooperación tanto con la Unión Europea, las BRICS y con el Sur Global para ampliar los márgenes de su franquicia internacional y de su autonomía estratégica. Sin duda es esta una etapa que está comenzando junto al inicio de la desdolarización de las transacciones entre Brasil y China y a las propuestas de moneda común regional. No hay soberanía sin moneda propia en el nuevo orden mundial. La preocupación de Washington sobre una actuación más dinámica de “Lula” da Silva en las BRICS y de Dilma Rousseff como titular del Banco de Desarrollo de las BRICS, señalan que los nuevos tiempos no están signados tanto por un conflicto armado, sino por la posibilidad de que el dólar pierda su papel de moneda de reserva y de intercambio global, lo cual, con las sanciones a Rusia desde el 24F de 2022, ya viene ocurriendo aceleradamente.

En el caso argentino, esto es claro. Científicos y funcionarios a través de las políticas públicas alientan desarrollos tecnológicos para enfrentar la crisis energética (como la de la energía nuclear y otras como la del litio y de las energías renovables). Ello choca con los intentos de los Estados Unidos de renovar su ofensiva para tratar de bloquear los acuerdos de cooperación entre la Argentina y China en materia nuclear, principalmente con la construcción de la cuarta central atómica con tecnología de la potencia asiática. Los Estados Unidos ha advertido sobre los riesgos “e inconveniencia” de asociarse con China en materia nuclear, el “interés de Washington en lograr la cooperación” y “en impedir un despliegue de capitales chinos en América Latina, particularmente en sectores estratégicos” (Dellatorre, 2023).

Por último, nos resta señalar que nos encontramos en un momento singular de transición hacia un nuevo orden mundial donde deberíamos tratar de aumentar nuestra autonomía y fran-

quicia internacional. No se trata ya de antinomias entre *socialismo o capitalismo* como en la Guerra Fría, sino de la confrontación de sistemas productivos donde en unos países, el Estado y la política generan los lineamientos estratégicos del país, y en otros, esto lo hace el mercado, los conglomerados financieros y los exportadores. Se trata de salir de la zona en disputa para constituir un polo de poder regional en la multipolaridad. Es necesario dejar atrás los condicionamientos de las elites oligárquicas aliadas a las agencias neocoloniales para fortalecer la democracia, la desconcentración y la participación ciudadana. Por todo ello, se requiere un Estado presente y estratégico, con capacidad de liderazgo y de gestión para fortalecer conjuntamente la búsqueda de la paz como bien común global. En definitiva, de tener en cuenta tanto los riesgos del actual contexto internacional y nacional, como también de aprovechar las oportunidades que de ello se derivan, teniendo en cuenta que este tipo de cambios suceden sólo una vez cada cien años.

Referencias bibliográficas

- Busso, A. y Barreto, M. (2022). Revisitando las visiones occidentales sobre la guerra de Ucrania. Principales teorías, enfoques y actores. *Revista Estado y Políticas Públicas*. Año IX, N° 19: 53-75.
- Carcamo, J. (2023). Chile: una sociedad volátil. *Tiempo Argentino*. 04-06-23.
- Casalis, A. (2019). Lito y desarrollo territorial en Argentina: políticas, actores y conflictos en torno a la explotación e industrialización. *Revista de Ciencias Sociales. Segunda Época*. Núm. 36: 13-36.
- CEPAL (2023). *Economías de América Latina y el Caribe crecerán 1,2% en 2023 en un contexto de crecientes incertidumbres*. CEPAL: Comunicado de prensa. Santiago. 20-04-2023.
- Cernadas, G. (2023). Si no entra Milei Argentina entra al BRICS. *Taringa.net*. Disponible en: https://www.taringa.net/+noticias/si-no-entra-milei-argentina-entra-al-brics_58d3ph
- Colloni, S. (2023). Estamos bajo una guerra contrainsurgente para recolonizar América Latina. *Canal abierto*. Buenos Aires: AM 770.
- Da Silva, I. (2023). *Lula propuso revivir la Unasur y trabajar para abandonar el dólar en el comercio regional*. Buenos Aires: TELAM.
- Dellatorre, R. (2023). Ofensiva para desconectar a la Argentina de China. *Página/12*. 09-04-2023.
- de Sousa Santos, B. (2023). Geopolítica de la infamia. En: Bohorquez, P. (2023). *Palabras Mayores Colombia*. Canal de youtube. 23 de julio de 2023.
- Fraschini, M. (2023). Razones profundas de la inestabilidad política en Perú. Entre el fujimorismo económico y las movilizaciones sociales. *Le Monde Diplomatique. Dossier*. Edición 284: 4-5.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Buenos Aires: Planeta.
- García Delgado, D. (2023). *La globalización según Francisco. La transformación inesperada*. En D. Mauro y A. Torres (Comps.). *Construir el Reino. Política, historia y teología en el papado de Francisco* (pp. 112-127). Buenos Aires: Prohistoria ediciones.
- García Linera, Á. (2023). *Un progresismo moderado es un peligro*. Entrevista en AM/750. Buenos Aires: AM/750.

- Giuliano, P. (2023). Las 10 propuestas de Brasil para impulsar la integración en la Unasur. *TE-LAM*. 30-05-2023.
- Grabois, J. (2023). Tenemos la tecnología y lo científico. *El Destape*. 03-06-2023.
- Haddad, F. y Galípolo, L. (2023). Criação de moeda sul-americana ode acelerar integração regional. *Diário Folha*. 01-04-2023.
- Harvey, D. (2018). *Senderos del mundo*. Madrid: Akal.
- Heller, C. (2023). Bajar la inflación es imprescindible; si no se logra, no hay proyecto exitoso posible. Entrevista de Jorge Fontevicchia. *Perfil*. 13-05-2023.
- Llerena, C. (2023). Capaciten al secretario de Pesca. *Revista Puerto*. Publicación digital. 10-04-2023.
- López Girona, A. (2023). Lula y Xi Jinping avanzan hacia acuerdos por fuera de la dictadura del dólar. *Tiempo Argentino*. 16-04-2023.
- Martín Ruiz, I. (2023). ¿Será SUR la moneda de la integración regional? *Mirada Multipolar*. 06-04-2023.
- Míguez, M. C., Hernández Nilson, D. y López Burian, C. (2022). La guerra en Ucrania y los partidos políticos. Posiciones en la Argentina y en Uruguay. *Revista Estado y Políticas Públicas*. Año IX, Núm. 19: 91-112.
- Nacif, F. y Lacabana, M. (Coords.). (2015). *ABC del litio sudamericano: Soberanía, ambiente, tecnología e industria*. Buenos Aires: CCC-UNQui.
- Ng, G. (2023). El ascenso de Eurasia. China y Asia Central, pulso del reordenamiento global en marcha. *El Cohete a la Luna*. 28-05-2023.
- Nosetto, L. (2022). *Autoridad y poder. Arqueología del Estado*. Buenos Aires: Editorial Las cuarentas.
- Página/12* (2023). Massa afirmó que swap con China es para fortalecer al yuan como “instrumento de inversión. *Página/12*. 03-06-2023.
- Peralta Ramos, M. (2023). Guerra y dólar. *Cohete a la Luna*. 25-9-2022.
- PNUD (2019). *Hacia una visión compartida de la transición energética argentina al 2050: propuesta de objetivos y metas*. Buenos Aires: PNUD, Secretaría de Energía, Fundación AVINA, CEARE, ITBA y BID.
- Raimundi, C. (2023). Debemos convertir a la región en un bloque de poder mundial. *Tiempo Argentino*. 24-03-2023.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo*. Buenos Aires: Paidós.
- Romero, R. (2023). La Iglesia Católica en Brasil, otro factor de poder progresista. *Tiempo Argentino*. 04-06-2023.
- Roubini, N. (2023). America and China Are on a Collision Course. *Project Syndicate*. 04-06-2023.
- Sader, E. (2023). La desdolarización del mundo. *Página/12*. 22-02-2023.
- Timmerman, J. (2023). Los caminos del autoritarismo. Retroceso democrático en América Central. *Le Monde Diplomatique*.
- Vargas, O. (2023). Si no entra Milei Argentina entra al BRICS. *Portal de noticias Taringa*. 15-05-2023.



CAPÍTULO V





CAPITULO V

Sentido común neoliberal *versus* relato de gobierno transformador

“Los medios viven de clichés para no tener que explicar la realidad. El neoliberalismo es una expresión acabada del capitalismo. Es la concepción del mundo en la que todo debe ser mercancía, en la que debe prevalecer en el mundo la concepción según la cual todo tiene un precio, todo se vende, todo se compra. Lo antiguo, para la derecha, es la democracia, la vigencia de los derechos para todos, la soberanía nacional. Lo “nuevo” es el liberalismo actualizado, el neoliberalismo que representa la apropiación de la riqueza por el capital financiero, por la especulación financiera por la banca privada. Es el incremento de las desigualdades sociales y regionales, es el mundo de las exclusiones sociales.”

Emir Sader (2023)

“Las campañas electorales han muerto. No porque no hagan falta y no sean el primer paso de cualquier proceso democrático, sino porque la evidencia empírica demuestra fácilmente que estas dejaron de ser un esquema centrado en propuestas racionales y, en cambio, las campañas se convirtieron en plebiscitos emocionales o batallas de fracturas expuestas. La interpelación a la otredad y la potencialidad que pueden dar los debates prácticamente no existen, puesto que si estas otredades aparecen es simplemente para que sus rivales las humillen, pisoteen y sacrifiquen.”

Mario Riorda (2023)

Introducción

Las coaliciones que representan tanto el neoliberalismo como los ‘libertarios’ han decidido el modelo de país que quieren implementar en la Argentina en caso de ganar las elecciones de 2023. Saben lo que van hacer y, en caso de tomar el poder, pretenden hacer los cambios lo más rápido y radicalmente posible. En la mayoría de los casos, las diversas facciones en sus diferentes matices (derecha autoritaria / derecha moderada, y libertarios que radicalizan aún más el discurso) coinciden en la necesidad de la reducción del Estado, de privatizar empresas públicas y de restringir derechos. En todo caso, intentarán instaurar un modelo de país y de inserción en la región en el contexto de un mundo subordinado a la potencia hegemónica en declinación, a las elites neoliberales y a las democracias que tienden a ser ficcionales o pos-democracias.

En cambio, el modelo de desarrollo en que se referencian las tradiciones nacional-populares-democráticas enfatizan el rol del Estado y las políticas industriales y distributivas. Sin embargo, durante el gobierno del presidente Alberto Fernández, la propuesta del Frente de Todos se ha basado en el crecimiento del PBI y del empleo, con orientación exportadora principalmente de *commodities*, pero con salarios por debajo de la línea de la pobreza, crecimiento del precariado y, a la vez, alta inflación.

Las alternativas están planteadas entre un neoliberalismo con dos vertientes, una que ofrece como alternativa la orientación al ajuste, al disciplinamiento social y a la dependencia externa, buscando que se elimine el déficit fiscal; mientras que la otra, la ‘libertaria’, es antisistémica y propone la dolarización, eliminar el Banco Central, comerciar libremente incluso órganos humanos para trasplantes. Si bien es cierto que hay que normalizar la economía después de la salida del ex ministro Martín Guzmán, y que el actual ministro, Sergio Massa tiene que redefinir las cláusulas con el FMI, que ya ha negociado exitosamente con China compras con yuanes, o la entrada de la Argentina en el Banco de Desarrollo de las BRICS y a esta misma institución con posibilidad de utilizar el doble de *swaps* que se tenía y ampliar las inversiones y demandas; también es cierto que aún cuesta definir una propuesta de un gobierno transformador y revertir los problemas estructurales de inflación y restricción externa.

En este capítulo, nos proponemos mostrar cómo los cambios culturales generados por el capitalismo global neoliberal, la posmodernidad y la sociedad digital -además de derechas internacionales-, han potenciado una subjetividad antipolítica que, a su vez, es aprovechada por las agendas y los liderazgos de Juntos por el Cambio y por la opción antisistémica de Javier Milei. En segundo lugar, señalaremos los núcleos del sentido común neoliberal y del individualismo que busca potenciar una sociedad fragmentada y elites sin límites éticos de ningún tipo. Y, finalmente, en tercer lugar, nos interesa indicar algunas propuestas sobre el relato y el programa de gobierno alternativos que pueden aportar a dilucidar este desafío histórico en el que se encuentra actualmente la Argentina.

1. Neo-individualismo posmoderno y giro a la derecha

La construcción de un sentido común neoliberal hace referencia no sólo al individualismo posesivo, a la meritocracia, a lo innecesario del Estado y de un proyecto colectivo, sino que también introduce especialmente el antagonismo, es decir, el adversario como enemigo político en el sentido schmitteano¹. De allí que bajo esa formulación, la derecha en la Argentina se considere en la necesidad no sólo de vencer al peronismo en las próximas elecciones, sino directamente sacar al kirchnerismo de la escena política, y esto implica tanto recurrir al *laufare*, a los discursos de odio como a la violencia política, e incluso, un intento de magnicidio.

Asimismo, hay un giro descivilizatorio al anteponer individuo y comunidad, o subjetividad individual y Estado y política como si los segundos términos de esas relaciones fueran negativos u obstruyeran la realización individual, sea la del “empresario de sí mismo”. A eso se suman las expresiones deshumanizantes sobre las personas en situación de calle realizadas, entre otros, por el candidato a Jefe de Gobierno de CABA por Juntos por el Cambio quien en declaraciones públicas dijo que los “cajeros automáticos se convirtieron hoy en los monoambientes de algunos”². Al respecto, el CELS señaló por el contrario que “frente al frío o a la violencia, los cajeros automáticos son el último refugio de quienes no tienen acceso a una vivienda” y señaló que frente a ese individualismo antisocial e irresponsable es necesario recordar el artículo 31 de la Constitución porteña, que establece “el derecho a una vivienda digna y a un hábitat adecuado.”³

Lo cierto es que referencias humanistas y de valores solidarios han desaparecidos bajo el discurso político que busca culpabilizar a las víctimas de un sistema injusto. Como señala Juan Carlos Aguiló (2023: 92, citando a Elias, 1987: 28): “(e)l proceso de individualización resultante del civilizatorio ha devenido en una suerte de “privatización” de las concepciones sobre el “sujeto” que ha hipostasiado el lugar del individuo en la sociedad, olvidando que todo individuo presupone la existencia de otros hombres que estaban antes que él... y [que] todo esto resulta imprescindible no sólo para convivir con los demás, sino para vivir consigo mismo, para sobrevivir y desarrollarse y llegar a ser un individuo humano”. Al respecto, como también afirma Aguiló (2023: 93, citando a Perret y Roustang, 2000: 7), “(e)n palabras de otros autores, lo político arriesga marchitarse o

1 Hacemos referencia a Carl Schmitt (1932) quien en su obra *El concepto de lo político* planteó la relación amigo-enemigo en términos antagonísticos y definió al enemigo como el otro, el extraño, y que para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto.

2 Véase: Jorge Macri eligió a las personas en situación de calle como el primer enemigo. *Página12*. 01-06-2023.

3 Véase: El CELS y Grabois cruzaron a Jorge Macri por sus declaraciones: Nadie elige ni debería elegir dormir en un banco. *El Economista*. 02-06-2023.

perderse en el infierno de las crispaciones de la identidad. Las consecuencias sobre el ámbito de la política y la democracia de estas tendencias son potencialmente devastadoras.”

Con el advenimiento de la caída de los grandes relatos de la modernidad, adviene un crecimiento de otra subjetividad en las sociedades occidentales, caracterizada por un mayor individualismo en la sociedad del consumo y por el neoliberalismo del Consenso de Washington. Una consecuencia de ello es el incremento de la tensión en el plano político-cultural que se manifiesta entre individualismo y comunidad en las democracias actuales, la pérdida del proyecto colectivo y el aumento de visiones antipolíticas, junto a la concentración del ingreso y el aumento de la desigualdad. Asimismo, autores como Mazzucato y Jacobs (2023) señalan la urgencia de acelerar el proceso de transición hacia la neutralidad del carbono, cuestionan la lógica que adoptan las grandes empresas para priorizar el valor y la distribución de ganancias para los accionistas por sobre el valor y los beneficios que otorgan a las demás partes interesadas (trabajadores, proveedores y clientes/consumidores). Y señalan las consecuencias negativas que tiene la tercerización laboral para los trabajadores que fomentan las empresas, demostrando cómo las políticas de austeridad que implementan los gobiernos de los países centrales constituyen condicionamientos que, en conjunto, ponen en riesgo la compatibilidad entre el capitalismo y la democracia.⁴

Desde los años ochenta, tal como señala Eric Calcagno (2023), los filósofos de la posmodernidad abandonaron sus preocupaciones antes abocadas a una reflexión centrada en el bien común y lo comunitario como amalgama de los lazos sociales y enfocaron sus preocupaciones en la centralidad que adopta el hedonismo, las búsquedas personales por sobre la construcción colectiva como orientadoras de las acciones. También surgieron los nuevos economistas que pregonaron la disolución del Estado a favor de una sociedad subsumida en los mecanismos de mercado y que en sus afirmaciones cuestionaban la democracia y la política. Para esta perspectiva, aquello que debe ser demostrado pasó a ser un axioma, eso que debía ser argumentado pasó a ser un *slogan* y los instrumentos empezaron a ocupar el lugar de los objetivos. Las categorías son reemplazadas por parámetros de éxito y el *marketing* reemplazó al pensamiento. Así, nos encontramos con un pensamiento acrítico e intemporal y con una suerte de malestar en la civilización que se expresa en muchos países tanto desarrollados como emergentes. Como bien lo señala este autor, “occidente impone un modelo que no funciona, ni siquiera para el uno por ciento ya que carece de sustentabilidad, habida cuenta que la cantidad de violencia necesaria para su reproducción parece imposible para durar en el tiempo. Freud apunta al control de las pulsiones por las razones en el campo personal hoy es la pulsión del mercado que amenaza tanto al planeta como a la propia civilización humana” (Calcagno, 2023).⁵ Sin lugar a dudas, este es un punto clave para advertir que tal vez el adversario principal para el Frente de Todos (ahora Unidos por la Patria) ya no esté tan claramente definido en

4 Mazzucato, M. y Jacobs, M. (2023). *Otro capitalismo tiene que ser posible*. Buenos Aires: Siglo XXI.

5 Calcagno, E. (2023). Malestar en la civilización. *Tiempo Argentino*. 09-04-2023.

Juntos por el Cambio sino que, por el contrario, la aparición de los libertarios y de las posiciones de extrema derecha encarnados en la figura de Javier Milei y en posiciones confluyentes con él, debería incorporárselo para comprender la crisis de representación del sistema de partidos y el corrimiento hacia la derecha radical. Como señala Ricardo Aronskind (2023), “(e) un significativo aún más vacío que Cambiemos en su momento, porque ha hecho un eficaz despliegue publicitario no de ideas o de conceptos de sentido común conservador, sino de emociones básicas. Los sentimientos de frustración o bronca son legítimos y deben expresarse en la política, pero la pregunta es por qué se canalizan hacia un personaje patológico en lo personal y lo político. Nuevamente el pensamiento mágico existente en la sociedad funciona, colocando en ese candidato un conjunto de cualidades a pedido de cada votante potencial. Una parte de sus potenciales votantes, por ejemplo, defiende y reclama la protección del Estado.”

Desde un enfoque estratégico, político y electoral aparecen tres datos novedosos que pueden marcar el pulso de la contienda electoral de 2023. El primero, muestra que Javier Milei se inscribe como un adversario electoral de relevancia como había sido anticipado por Cristina Fernández de Kirchner en su aparición pública en el acto realizado en abril en La Plata: “La paradoja es que la apuesta a la juventud kirchnerista que ella realiza, ocurre en un momento en que los jóvenes más jóvenes, aquellos que tienen menos de 25 años, se alejan de la política tradicional, sobre todo del peronismo y se vuelven masivamente a la alternativa libertaria. La explicación de este giro -de Cristina a Javier Milei- puede encontrarse en el declive socioeconómico de los últimos años, las transformaciones propiciadas por el auge de la digitalización y emprendedorismo y la tentación de probar algo nuevo como remedio a la sensación de fracaso colectivo.”⁶

El segundo dato es la posible modificación de algunas cláusulas del acuerdo con el FMI por la sequía que se está renegociando para adelantar 10.000 millones de dólares, junto a la apertura al Banco BRICS en búsqueda de yuanes, y de apoyo inversor y financiero para quedar menos atado al plan inicial del Fondo que presupone más inflación y devaluación. Es la apuesta que realiza el ministro Sergio Massa, que procura lograr que el FMI envíe antes de las PASO todos los fondos que le corresponden a la Argentina por el año 2023, lo que garantizaría una mayor estabilidad económica y política.

El tercer dato es la coyuntura conflictiva también existente al interior en Juntos por el Cambio. Por una parte, ello muestra cuál es el conflicto en el principal espacio opositor al gobierno popular, lo cual se refleja en la conflictividad desembozada en la disputa entre los principales candidatos de Juntos por el Cambio entre Bullrich y Larreta, que le ha disminuido significativamente el potencial de futuros votantes, y aún en los magros resultados obtenidos en las últimas elecciones provinciales donde el PJ era oficialista. Esta disputa interna le es funcional a Javier Mi-

6 Natanson, J. (2023). Sobre el trasvasamiento generacional. *Le Monde Diplomatique*. Edición 288, junio de 2023, pp. 2-3.

lei e incluso al peronismo que la detectó como potencialmente beneficiosa porque aleja a posibles electores de Juntos por el Cambio.

2. La derecha de Juntos por el Cambio y la libertaria

2.1. El individualismo meritocrático

Juntos por el Cambio en la campaña electoral de 2023 va a insistir en que la justicia social no existe, que se trata de una política de algunos para sacar ventaja y una limitación de la libertad de otros, y que la única política que puede existir para incidir en el progreso debe ser planteada en términos de la meritocracia. Michael Sandel (2020) analiza el mérito y la meritocracia y realiza una crítica a un orden capitalista global y a la democracia que lo sustenta. Este autor examina las características de esa meritocracia que configuran una sociedad más elitista, donde la posición de partida, la fortuna de los padres y la clara influencia en las universidades de prestigio son definidas para entrar en los círculos de vinculación y de pertenencia de las clases altas. En ese contexto, la meritocracia resulta la naturalización de la posición de poder de los sectores dominantes y el mérito, su disfraz moral. La narrativa que organiza a la sociedad global meritocrática es que los ganadores merecen ganar y que los perdedores son culpables por su incapacidad de alcanzar sus objetivos. En la medida en que la política y la economía no se manejan por concursos meritocráticos ni por competencia descarnada sino por capital social (Bourdieu, 2012) que abren y cierran puertas, el que tiene una libreta de direcciones tiene un capital inmenso de un mundo victoriano tal como lo ejemplifica Piketty (2015). En la medida en que esas libretas de contactos hoy se arman en los barrios cerrados y en los colegios y universidades de elites, el capital social deviene central, porque es el que permite ser parte de los sectores dominantes, acceder a los lugares de poder, entrar a la política y participar de los buenos negocios en la Argentina.

Mariana Heredia (2023) se pregunta: ¿puede haber una lucha entre el 99% de la población contra el 1% de súper ricos o elites como asoma en algunas partes? La referencia a ese 1% de la población que es súper rico proviene de los trabajos e investigaciones realizadas por Thomas Piketty (2015) sobre las características que adopta el capitalismo del siglo XXI, donde el autor describe como una minoría, muy minúscula, que concentra la riqueza y las ventajas que genera para solo unos pocos un capitalismo globalizado. Como señala Cristina Fernández de Kirchner (2019), “la meritocracia es la última gran coartada del neoliberalismo para hacerte creer que lo que tenías era sólo por mérito propio, y no también del modelo económico y el rol del Estado.” Pero el discurso de la derecha y libertario va a radicalizar aún más esta perspectiva meritocrática e individualista, en el sentido de identificar un enemigo claro, la política o la “casta” que se sobrevive a si misma a costa de los ciudadanos, un Estado ineficiente que cobra impuestos pero que no provee servicios de calidad, y un Banco Central que retiene los dólares que generan los actores

económicos dinámicos e innovadores. De allí que para ese discurso y para esas políticas sea necesario tomar medidas mucho más drásticas en términos de cambiar una configuración ideológica e identitaria contraria a Estados y gobiernos parasitarios de los ciudadanos y de una clase política que vive para sí misma. En esa perspectiva, la democracia sólo es un instrumento que reproduciría los intereses de la “casta”. De allí, el poco valor que se le dé a la misma.

2.2. *El empresario de sí mismo y el espejismo del consumo*

El individualismo y el desarrollo de una subjetividad neoliberal en la sociedad posmoderna conduce a un distanciamiento de la política cuando ésta no brinda respuestas a las demandas del pueblo, haciendo que las personas dejen de creer en ella y en el Estado como mecanismos fundamentales para transformar la realidad de nuestra sociedad y de nuestra región. Este fenómeno se produce con más intensidad en los jóvenes, ya que resultaron más afectados por las consecuencias del endeudamiento y de la pobreza generados tanto por el gobierno de Cambiemos, como por la falta de respuesta al contrato electoral del gobierno del Frente de Todos.

También podemos observar la instalación de narrativas meritocráticas que se articulan con una subjetividad que ensalza el ideario ‘del empresario de sí mismo’, es decir, de aquel que no espera nada de la justicia social, ni del Estado, ni de los sindicatos, sino sólo de su propio esfuerzo. El empresario de sí mismo es aquel que cree que maneja su vida y no espera nada de lo público ni de los referentes políticos tradicionales. Se trata de un sector laboral precario que trabaja en las situaciones de máxima informalidad con pocos o ningún derecho laboral, o que incluso, en algunos casos, rechazan la posibilidad de ser registrados formalmente o sindicalizados. Sin embargo, puede trabajar en empresas que son de las más importantes en lo que a la economía de plataformas se refiere, que obtienen grandes ganancias, pero donde prácticamente no hay derechos laborales, protección social, ni siquiera personalización en la relación laboral. Son controlados y evaluados en su desempeño e incluso echados en función de las métricas obtenidas por los algoritmos que están por detrás de las plataformas que miden su productividad. Los dueños del capitalismo de plataformas fomentan esta perspectiva y una subjetividad de baja responsabilidad pública hasta el punto de radicar el domicilio legal de la empresa en el exterior para así pagar aquí menos impuestos.

La influencia de las redes sociales sobre los “empresarios de sí mismos”, a través de los algoritmos, crea necesidades de consumo, brinda sugerencias y recomendaciones para obtener dinero y reconocimiento público, fomenta una alta exposición de la imagen y del cuerpo, y ofrece trabajos *online* o *freelance* para empresas del exterior. De este modo, prefigura sobre los jóvenes un espejismo del consumo, libertad, fama o reconocimiento público que se sintetiza en el ideario del *influencer*. El énfasis está puesto en el proyecto individual para decidir dónde y cómo vivir y trabajar y, a la vez, un espejismo de las posibilidades de consumo. Esta imagen distorsionada de la realidad que generan las redes sociales se refuerza por el contraste real y concreto que experimentan estos mismos jóvenes de clase baja y media-baja en sus primeras experiencias laborales

(muchos de ellos las obtienen en las plataformas) donde son explotados, no tienen derechos y, a la vez, confronta con un horizonte laboral que sólo reproduce la pobreza. Si a esto le agregamos la falta de respuestas públicas a las demandas de la juventud y, en general, a la falta de cuidado a la sociedad, queda claro que la representación política se aleja cada vez más de la sociedad o sólo se activa en los lugares más extremos del sistema político.

2.3. La sociedad de la violencia y los discursos del odio

El neoliberalismo tardío (García Delgado y Gradin, 2017), la pandemia (García Delgado, 2020) y un capitalismo de bajo crecimiento han generado una sociedad anómica con diversas formas de violencia social e institucional. Asimismo, la posibilidad del uso de esta y de la represión son justificados rápidamente para resolver problemas sociales pero que tienen profundas causas de desigualdad, de marginalidad y de descarte. La violencia, el temor y el prejuicio como forma de control social forman parte del ideario y de la subjetividad neoliberal que se intenta inocular. La idea que subyace es que finalmente la culpa de esto la tienen los que son víctimas de un proceso de exclusión, marginalización y estigmatización y que se ha introyectado en algunos sectores como sentido común. Los ‘planeros’, los que no trabajan y los vagos como despectivamente se les dice a aquellas personas que perciben planes sociales, serían también los culpables del aumento de los impuestos que tiene que soportar la clase media; de los piquetes y cortes de calle que conculcan los derechos de libre tránsito, o de las arbitrariedades de los que ocupan tierras, que no respetan la propiedad como derecho absoluto y que, por lo tanto, deberían ser reprimidos (Grabois, 2022). Paralelamente, se refuerza uno los propósitos ideológico-culturales de la orientación de Juntos por el Cambio. Para ese sentido común en permanente creación se impulsa el ideario del individualismo desde el poder y desde los medios de comunicación, que busca desfinanciar lo público y genera una percepción de desánimo y frustración. El mayor triunfo de los poderes concentrados y de las corporaciones es el haber sometido a la sociedad en el desánimo y a la frustración con operaciones mediáticas, políticas y mensajes de odio⁷. Queda claro que en el modelo de país que ofrece la derecha entra sólo un tercio de la población, y que dos tercios de la sociedad quedan fuera, cristalizando la exclusión y la subordinación de las mayorías. Además, que el potencial triunfo de la derecha de Juntos por el Cambio o de los libertarios va a significar la criminalización de protesta social y la pérdida de derechos para el pueblo.

Los actores del espacio popular deben demostrar la capacidad estratégica que tiene el Frente de Todos (ahora Unidos por la Patria) para definir un rumbo, formular un programa que recupere las demandas de la sociedad a partir de haber definido como candidato a Sergio Massa (y a Agustín Rossi). Como señala A. Serrano Mancilla, director del Centro Estratégico Latinoameri-

7 A modo de ejemplo, puede mencionarse la amplia condena a un discurso de odio contra Cristina y Florencia Kirchner: “No van a parar hasta que la bala salga.” *Página/12*. 09-04-23.

cano de Geopolítica (CELAG): “El desafío hoy es no caer en la idea de un “centro” como espacio predominante”, sino comprender que el electorado se va diferenciado en tercios y como señaló Cristina Fernández de Kirchner, “ésta será una elección de pisos, no de techos”.⁸

3. Aportes para un relato y programa transformador en un nuevo tiempo

Frente a la articulación de la situación nacional de cara a un problema global de desconfianza en la democracia, Jorge Alemán se pregunta sobre la posibilidad de defenderla frente al avance del poder corporativo, neoliberal-judicial y neoimperial cuando hemos ingresado en un tiempo histórico. El poder neoliberal se extiende mundialmente con la extensión de las ultraderechas y la reconversión de la democracia en un sistema hipercondicionado por los dispositivos de captura de las subjetividades y el rechazo a la política que promueven las derechas neofascistas. De acuerdo a Jorge Alemán (2019), el verdadero peligro pareciera provenir de la aceleración capitalista y quizás tecnológica que conducirá a la extinción de lo sagrado y a la aparición de distintas versiones de un Amo feroz que sólo podrá regular las vidas después de haberse deshumanizado. La aparición de ese Amo feroz no es sólo la construcción de subjetividades y de sentido común para obtener su vasallaje, sino que también es producto de acciones concretas de operadores financieros y políticos que presionan para que haya una devaluación brusca, corridas cambiarias, denostación de los pobres y, finalmente, el mito de la dolarización que no disminuirá la brecha cambiaria, sino que provocaría una nominalidad más elevada de la divisa y fundamentalmente una transferencia de ingresos extraordinarios a los sectores poseedores de dólares. En una economía bimonetaria el problema de la escasez de reservas igualmente se mantendría y se profundizaría, pero en un contexto macroeconómico todavía peor. Esa operación que genera angustia colectiva nos recuerda al final del gobierno de Raúl Alfonsín a mediados de la década de los ochenta y que se profundizó aún más durante el gobierno de Carlos Menem con la Ley de Convertibilidad asemejándose a una dolarización anticipada de la economía.

La especulación contra la propia moneda ante la escasez de reservas del Banco Central y la debilidad de algunos de sus funcionarios requieren un máximo de esfuerzo y de actitud para tratar esto como una cuestión tanto macroeconómica como política. De allí la necesidad de un consenso de ordenar el frente interno definiendo un candidato/a de consenso para que haya orden económico y de medidas de regulación, estabilidad monetaria y las reservas necesarias para evitar corridas, junto a un aumento del control que tienen las instituciones que persiguen la criminalidad económica. Es que los discursos de moderación presidenciales no sirven de mucho frente a

8 Entrevista realizada por el periodista Pablo Duggan en el Programa “Duro de domar”, Canal C5N, 19 de mayo de 2023.

monstruos que, como Godzilla, aparecen recientemente junto con los enojados con la política, con su larga cola flamígera al lado del barco de la sociedad nacional, con sus ojos brillantes y su cara amenazante, dispuesto a hundirla con toda su tripulación adentro.

3.1. Políticas y orientaciones transformadoras

Más allá de la emocionalidad con que está impregnada la política en esta etapa de la campaña electoral de 2023, también es necesario contar con un programa que unifique criterios y marque un rumbo. Sigue siendo imprescindible tener algún elemento de racionalidad y una perspectiva común que brinde estabilidad y previsibilidad a la política, a la economía y a la vida cotidiana. En ese sentido, el Estado sigue siendo clave en América Latina y aún en el mundo desarrollado en la definición de políticas ante la posibilidad de fortalecer la democracia frente a la crisis de un capitalismo de financiarización y especulación que condiciona tanto al régimen político democrático como a la cohesión de las sociedades. Si bien la pandemia dio lugar a un Estado presente que actuó en favor de la vida, de la recuperación económica y de la protección de los sectores vulnerables, lo cierto es que en el modelo del 'Estado emprendedor' (Mazzucatto, 2013) se desmonta el falso mito liberal de que el mercado es el innovador, y que hay que reducir el gasto público, desregular la economía y bajar impuestos para demostrar que el Estado, lejos de limitarse a intervenir en el mercado para subsanar posibles errores o abusos, es en realidad una organización más audaz que el mercado, capaz de asumir las inversiones de mayor riesgo y un facilitador clave de las innovaciones tecnología que impulsan el crecimiento económico⁹.

Contar con una concepción estratégica del Estado implica fortalecer sus capacidades estatales estratégicas (Sotelo Maciel, 2013), ampliar el presupuesto en investigación aplicada y generar vínculos con el sector productivo para desarrollar cadenas de valor y avanzar en la industrialización de los desarrollos científicos y tecnológicos. Entonces, algunas de las políticas públicas de este programa y el relato alternativo con el cual podríamos contar, pueden sintetizarse en los siguientes:

En primer lugar, hay cierto consenso en replantear el actual acuerdo con el Fondo sin salirse de la institución, pero considerando que como está formulado es inflacionario, recesivo y difícilmente de pagar sin afectar los intereses de la Argentina. De allí que considerando lo prudencial del momento actual y la relación de fuerza y de alianzas, debe buscarse salir de los condicionamientos a los que somete al país, no sólo porque implica una reducción de la soberanía sino porque además presiona por el aumento de las tasas de interés y tampoco incrementa las reservas. En el caso de que

9 El modelo de gestión pública del Estado inclusivo orientado a derechos y al consumo fue el kirchnerista. Sin embargo, la crisis financiera del 2008, y más tarde el macrismo y el *lawfare* implosionaron este modelo de cultura y valorización del Estado y con el macrismo introdujo otra, con una ponderación opuesta: la del disvalor del Estado, del empleo público, de la política y su reemplazo por los valores del mercado y de una modernización tecnocrática con lógica de negocios.

esta estrategia no funcione, y tal como lo señala Felisa Miceli, será “necesario volver a considerar con el Fondo el cambio en las condiciones macroeconómicas mundiales, de las cuales la decisión de los Bancos centrales de aumentar las tasas de interés también es parte. Si el organismo se negara a negociar, la Argentina debería volver a considerar la posibilidad de crear un fondo especial o una reserva de divisas que le posibilite ir saliendo de esta deuda mediante la cancelación anticipada de los vencimientos de capital. Pero mi recomendación al gobierno sería comenzar cuanto antes, incluso con los dos caminos en paralelo: la renegociación del acuerdo con el Fondo y la conformación de una reserva de divisas para cancelación anticipada de la deuda de capital.”¹⁰

En segundo lugar, establecer una lucha más eficaz contra la inflación y generar acceso a los alimentos, promoviendo un salario complementario por el Estado. Esta lucha debe llevarla el Ministerio de Economía y la sociedad, contra aquellos grandes empresarios que se benefician doblemente con el aumento de precios, ya sea remarcando los precios como porque observan un gobierno débil que no tiene capacidad de sanción o voluntad de control real. Uno de los núcleos del problema inflacionario en la Argentina pasa por el aumento desmedido del precio de los alimentos, y hay varios factores que explican esta dinámica: no es la emisión monetaria ni el déficit fiscal como habitualmente se señala, sino por el contrario, la incertidumbre política que generan tanto el clásico enfrentamiento interno dentro del Frente de Todos (ahora Unidos por la Patria) hasta las propuestas de devaluación y dolarización que propone la derecha y que alientan la especulación, las expectativas inerciales de remarcación y el carácter monopólico que detentan quienes proveen estos alimentos, como así también aquellos que pueden hacer la traslación de los costos hacia otros eslabones de la cadena de comercialización. En segundo término, el aspecto central que genera inflación es la acción especulativa y remarcadora que realizan varias y conocidas empresas sobre los alimentos. Las empresas con poder oligopólico en segmentos de alimentos derivados del trigo, harinas y aceites -por citar algunos ejemplos- incrementaron de manera exponencial sus ganancias a costa de los ingresos de la población en este periodo. El método que aplican las grandes empresas de alimentos y bebidas es la remarcación especulativa de precios por fuera de los controles oficiales como por ejemplo en los comercios de cercanía donde envían una lista de precios con aumentos mayores a los compromisos asumidos en el programa Precios Cuidados que se aplica principalmente en hipermercados y donde la Secretaría de Comercio tiene mayor capacidad de control¹¹. De allí, que sea imperioso controlar la inflación porque una economía que se ajusta al 7% mensual no sólo es algo disruptivo y demuestra su mal funcionamiento, sino que altera incluso el humor social. Como señala Carlos Heller (2023), esto “pone a todo el mundo mal, aún que le aumentan el sueldo al mismo ritmo, el tipo cuando va al supermercado

10 De la Torre, R. (2023). Una deuda que no deja de crecer. *Página/12*. 05-02-23.

11 Véase, Tombolini apunto a los formadores de precios por la inflación de alimentos y anuncio más controles. *El Cronista*. 14-04-2023.

y ve lo que cambió de la semana pasada a esta, se enoja cuando tiene que tomar un colectivo o cuando tiene que pagar la factura de la luz.”¹² La alimentación es una variable determinante que hay que controlar, tanto porque es un tema significativo para muchos al decidir el voto, como porque es un imperativo ético que todos los argentinos tengan una alimentación adecuada en un país que genera alimentos para 400 millones de personas, tanto para el presente como para el futuro que proyectamos. No es aceptable que no pueda alimentar a su propia población o que esté sub-alimentada y mal nutrida. Frente a una inflación en aumento, crece la indigencia y la pobreza, a pesar de la generación de empleo. De ahí la importancia de otorgar una suma fija salarial que aumente el piso de entradas de los hogares, donde los ingresos laborales representaron el 75,7% de los ingresos total en el tercer trimestre de 2022, y todos están por debajo de la inflación y del poder adquisitivo real un 8% promedio.¹³ Otra política alternativa sería la de generar un Ministerio de la Alimentación y una empresa estatal también de alimentos que promueva la producción orgánica y de cercanía en muchas localidades, que garantice que determinados alimentos básicos queden al margen de las variaciones de precio (estacionalidad, problemas climáticos, aumento en el precio internacional). Esto supone fijar precios y establecer mecanismos de compensación que no desincentiven la producción ni que afecten la exportación entendiéndose que un país productor de alimentos debe poder garantizar una buena alimentación saludable y a precios accesibles a toda la población: lograr la soberanía alimentaria.

En tercer lugar, crear empresas públicas de nueva generación para los recursos naturales estratégicos con alta tecnología. Se trata de la protección de dichos recursos, su valor agregado, las relaciones público-privadas para generar incorporación de tecnología a la producción y exportar. En ese sentido, un rol presente y estratégico del Estado puede ejemplificarse en empresas públicas como YPF, INVAP, ENARSA o ENACOM. En el caso de la petrolera, sin trastocar el andamiaje regulatorio, el Estado nacional recuperó el comando de la principal empresa operadora de hidrocarburos respetando la participación provincial en la que cada una de ellas puede nominar directores de la nueva YPF de forma proporcional y equitativamente a partir de sus niveles de producción y reservas, pero destacando un pacto de sindicalización de acciones que obliga a votar en conjunto a todos los directores estatales (nacionales y provinciales). Así, se respetan los derechos provinciales, pero se antepone el interés general.¹⁴ También puede resaltarse el caso del INVAP que exporta reactores nucleares a Nigeria, o ENARSA, ENACOM, Y-TEC, la Agencia de Ciencia y Tecnología y las universidades o muchas otras agencias nacionales y provinciales que

12 Véase: Bajar la inflación es imprescindible; si no se logra, no hay proyecto exitoso posible. Entrevista de Jorge Fontevecchia a Carlos Heller. *Perfil*. 12-05-2023.

13 López, A. (2023). Apunten contra Kicillof. *Perfil*. 08-04-2023.

14 Burgos, M. y Sabatella, I. (2023). *Desarrollo y ambiente. Problemas y debates desde la periferia*. Buenos Aires: Ediciones CCC.

cuentan con empleados y profesionales bien pagos, que trabajan por objetivos donde lo público requiere estar en las fronteras del conocimiento. Junto con ello, se generan capacidades tanto de exportación como de innovación para potenciar energías alternativas, cadenas de valor productivas en diversas ramas (como biotecnología, naval, salud, defensa, textil y otras) y, de esta forma, las empresas públicas, no sólo dejan detrás una cultura burocrática y de falta de motivación y reconocimiento y se articulan con un proyecto de reindustrialización al que no están dispuestos a sostener los conglomerados representados por la UIA, el Consejo Empresario Argentino, el “círculo rojo o “el campo”. Ese programa de desarrollo, industrialización e innovación tecnológica es distinto al que el FMI impone a todos sus deudores. De allí que sea necesario revertir la dependencia a una economía primarizada, a la fluctuación de los precios internacional de los *commodities* o a los factores climáticos. Como señala Carlos Heller (2023), “generar una alianza entre lo público y lo privado sobre el modelo de desarrollo como lo hicieron las principales economías asiáticas en los últimos 20 ó 30 años en torno a las actividades más dinámicas y por lo tanto mayor incorporación de tecnología, de valor agregado y de trabajo calificado. Esta es la discusión que están esperando la mayoría de la sociedad.”¹⁵ Se trata de hacer un Estado nacional y una administración pública menos fragmentada, con mayores capacidades estatales, rejerarquización del empleo público y empresas públicas que trabajen por objetivos alineados al modelo de desarrollo. Por ejemplo, generar una empresa pública nacional sobre litio con participación de las provincias podría otorgar un mayor control soberano sobre los recursos, fomentar inversiones en algunos proyectos estratégicos, agregar valor a la producción, desarrollar proveedores y regular y/o evitar externalidades ambientales de mejor forma de la que lo hacen las empresas transnacionales que buscan aumentar la rentabilidad¹⁶. YPF y Vaca Muerta demuestran cómo una industria controlada por el Estado alcanza niveles de eficiencia productiva mayores que los de industrias privadas. “En el campo del aseguramiento de la integridad estructural de gasoductos, YPF Tecnología (Y-TEC, 51% YPF-49% CONICET) está desarrollando con INVAP (empresa propiedad de un Estado provincial) y el Centro de Investigación en Métodos Computacionales-CIMEC (CONICET - Universidad Nacional del Litoral) equipos y procedimientos que incluyen la participación de empresas privadas. En el campo de las energías no convencionales, Y-TEC está desarrollando con tecnología propia y en sociedad con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y el CONICET una planta de celdas para baterías de litio.”¹⁷ Al mismo tiempo, deben replantearse las concesiones a las em-

15 Heller, C. (2023). Lo importante es el programa. *Tiempo Argentino*. 28-05-23.

16 Esto mismo es aplicable a los otros minerales como el cobre y el oro, la energía hidroeléctrica y los alimentos donde se podría mantener una participación mixta de los granos, pero quedando las empresas con el 51% de las acciones o la acción de oro.

17 Dvorkin, E. (2023). Cristina y la soberanía tecnológica. Condiciones para un desarrollo con igualdad. *El Cohete a la Luna*. 28-05-23.

presas privadas y de servicios públicos. Los servicios públicos en el área metropolitana de Buenos Aires presentan problemas de cobertura, calidad en el servicio y tarifas. Posiblemente los más cuestionados sean los de electricidad donde con sucesivos cortes de luz se ha sobrepasado los límites legales y de paciencia de los usuarios. También son habituales los problemas con la frecuencia y la calidad del transporte público de colectivos y subtes y trenes metropolitanos que configuran un deterioro en las condiciones de movilidad y en la calidad de vida de los trabajadores. De allí que sea recurrente el malestar de la población y la predisposición a modificar la concesión de las empresas privatizadas, aumentar el control estatal y/o crear una empresa pública mixta para asegurar una mayor calidad de los servicios. Desde que se privatizaron las empresas de servicios públicos eléctricos, y aún las represas, que han tenido los concesionarios, no han redundado en inversiones para la mejora y la expansión de sus servicios y del sistema eléctrico. En relación con esto último la potencia instalada no ha aumentado, sino que se ha reducido del 43% al 25% de su participación en el sistema eléctrico argentino. Es importante resaltar que las concesionarias hidroeléctricas han tenido abultadas ganancias durante todos los años de la concesión, que han transferido al exterior la mayor parte de las mismas y que, según informes del BCRA, han sido parte de la extraordinaria fuga de divisas que tuvo el país durante los años 2016 a 2020.¹⁸

En cuarto lugar, replantear el mercado de trabajo, ir hacia lo productivo que se articule tanto en potenciar el mercado interno como el mercado exportador. La pandemia por COVID-19 modificó la cultura y el sentido del trabajo para muchos. Por lo pronto, si se combina esto con una reducción del tiempo de trabajo puede mejorar la calidad del trabajo y la productividad del mismo, generar más espacios para nuevos trabajadores formales. También como ocurre en muchos países el hacer participar de las ganancias de las empresas a los trabajadores genera mayor involucramiento, productividad y promueve de forma indirecta el salario de los mismos y el bienestar. La pospandemia trajo un mayor aprovechamiento del tiempo propio de las personas, ya que el 75% de los que viven a más de media hora de distancia del trabajo prefieren el trabajo remoto. Además, en el plano subjetivo se configuró un sentido del trabajo diferente al predominante en la sociedad industrial que ya no está relacionado tanto a “vivir para trabajar” (como en la modernidad), sino a “trabajar para vivir” (posmodernidad). De este modo, la sociedad comenzó a valorar también otras cosas: el ocio, el arte, la cultura del cuerpo y del estar bien; los encuentros, el bienestar personal, la familia y la solidaridad. Por otra parte, las modificaciones actuales del capitalismo neoliberal y de financiarización han puesto de manifiesto la crisis del mercado de trabajo formal constituido durante la sociedad salarial e industrial de la posguerra. No obstante, y dado que el sistema de previsión social es una de las instituciones centrales que tenemos para

18 Finalizada la concesión de las represas del Comahue (AES -Alicurá, ENEL, El Chocón, Orazul Energy Cerros Colorados S.A., Piedra del Águila, Central Puerto S.A. Hidroeléctrica Futaleufú y Pichi Pucún Leufú), la gestión podría ser asumida por una empresa pública estatal a través de ENARSA o prorrogarse transitoriamente la concesión para que el nuevo gobierno defina el esquema bajo el cual operarán.

garantizar sociedades inclusivas e igualitarias es necesario considerar cómo se la va a financiar cuando actualmente el sistema tiene un desfase dado por un 40% de informalidad laboral. Más aún, en un contexto de crisis del mercado de trabajo y de los sistemas de financiamiento de la previsión social. La reforma del sistema puede hacerse con ajuste fiscal, hacia la privatización del mismo como ya ocurrió una vez con las AFJP, y hacia una mayor desigualdad -como pretenden los neoliberales- o se lo hace racionalmente con mayor equidad, sustentabilidad y dentro de lo público, pero hay que reconocer el problema y abordarlo.

En quinto lugar, es necesario replantear la educación para el siglo XXI, particularmente en la escuela secundaria. La escuela es una institución muy importante en la Argentina, pero se encuentra sometida a la falta de infraestructura y de mantenimiento, a los bajos sueldos de los docentes y a la falta de renovación pedagógica y curricular, en algunas provincias y particularmente en CABA a la falta de inversión en infraestructura y mantenimiento de las mismas. La escuela ha dejado de ser el espacio de la adquisición de conocimientos, de socialización, de construcción de ciudadanía y de movilidad social ascendente que era hasta hace unas décadas atrás, para convertirse en un espacio de contención y de alimentación de niños y adolescentes. El principal problema que tiene el sistema educativo es que los jóvenes abandonan la escuela secundaria. Eso quiere decir que no ven futuro en ella, de allí la necesidad de reformarla y de mejorar el sistema público en lugar de privatizarla como proponen algunos candidatos: crear un sistema de *vouchers* para que las familias elijan la escuela a las que quiere enviar a sus hijos, o quitar el derecho y la obligatoriedad de la educación pública. El sistema educativo actual es una base desde donde introducir las reformas necesarias porque el valor de la educación pública sigue instalado en las familias y en la sociedad como un activo a preservar. Además, porque a pesar de sus problemas es un sistema que cuenta con amplia cobertura y capilaridad en todo el país. Pero, es evidente que hay que dar un salto de calidad en el mismo, particularmente incorporando mejores salarios, infraestructura y más componentes técnicos, digitales y nueva pedagogía que dialogue con la nueva subjetividad de los jóvenes¹⁹ y los prepare para los nuevos desafíos que nos presenta el futuro y sobre todo un proyecto sobre la sociedad que queremos ser, y no la que se va constituyendo por la legalidad de los mercados. De allí que sea necesario hacer una escuela secundaria moderna, tecnológica, con renovación pedagógica y contenidos que se oriente a la sociedad digital, a lo técnico e ingenieril como demanda la nueva revolución industrial 4.0 en curso, el trabajo del futuro y la comunicación 5G, sin dejar de ser también un espacio de integración y de construcción de ciudadanía. Ahora bien ¿cómo financiar la mejora y la necesaria reforma del sistema educativo? Una idea es generar un fondo estructural destinado a financiar la mejora de la educación, la infraestructura, la tecnología y los salarios de los trabajadores, del mismo modo que a la salud pública, con los ingresos que se obtengan de la explotación de recursos naturales como el *shale gas* de Vaca Muerta

19 Para profundizar en la relación entre jóvenes, tecnología y modernidad líquida, recomendamos leer el libro de Bauman, Z. y Leoncini, T. (2017). *Generación Líquida*. Buenos Aires: Planeta.

o la explotación *offshore* de gas en el mar en la provincia de Buenos Aires, como así también del litio y los minerales metalíferos de los salares y de la Patagonia y de la Cordillera de los Andes. Estos fondos estructurales pueden servir para generar nuevos nodos regionales de desarrollo y modelos de ciudades del siglo XXI que combinen cercanía, mayor calidad de vida, infraestructura, servicios de calidad y una economía del conocimiento aplicada a la producción local y regional.

En sexto lugar, se trata de promover un sistema de crédito no bancario. El sistema de crédito formal sólo opera con empresas y trabajadores formales y de ingresos altos. Por lo tanto, no incorpora al 40% de la población que debe recurrir al sistema informal de crédito (desde financieras, prestamistas de barrio, usureros y economías ilegales) y someterse a un interés anual de hasta 240%. Las clases medias que ven declinar su poder adquisitivo también se endeudan a tasas altas para pagar sus gastos fijos con tarjetas de crédito. El sistema de crédito actual genera pobreza en lugar de contribuir al desarrollo ya que reproduce un sistema de endeudamiento de las familias y de los productores que pagan tasas usurarias para llegar a fin de mes. Esto pone en evidencia que el sistema crediticio argentino está agotado. Es necesario generar otro sistema que atienda a ese 40 % de la población que queda al margen y revertir el círculo de reproducción de pobreza y de enriquecimiento tanto del sistema financiero legal como ilegal. Al mismo tiempo, es necesario insistir en la necesidad de una nueva Ley de Entidades Financieras, dado que la actual no sólo es una Ley de la dictadura cívico-militar imbuida por las ideas de liberalización de los mercados, sino que además obstruye las posibilidades de financiamiento a la producción, principalmente hacia las MiPyMES. Es necesario una nueva ley de Servicios Financieros que proteja a los usuarios/as y que genere crédito accesible para las empresas y para el consumo personal, lo cual fortalecería el necesario desarrollo económico con inclusión social que la Argentina requiere.

En séptimo lugar, potenciar la gestión y la coordinación de las instituciones de control público tanto sobre la evasión, subfacturación y sobrefacturación de exportaciones e importaciones, respectivamente, contrabando, fuga y lavado de dinero. Revertir estas cuestiones es clave porque si el Estado no recauda, no puede generar servicios públicos eficaces, generar infraestructura y proteger y ampliar derechos. Ello depende de la acción y de una mayor coordinación entre la AFIP, la IGJ, la AGN, la Aduana, la OA, la UIF y todas aquellas agencias e instrumentos que ayudan a mejorar las capacidades de control, tanto sobre las grandes empresas y contribuyentes como sobre los Bancos y los estudios jurídicos que avalan estas prácticas. Asimismo, es necesario extender estos controles hacia la lucha contra el narcotráfico por los vínculos que tiene con el lavado de dinero y la introducción en los circuitos económicos legales.

En octavo lugar, generar políticas concretas para resolver los problemas y las demandas de vivienda, de trabajo y de la tierra. Es paradójico el tema de la vivienda, porque hay cada vez más viviendas desocupadas, pero es cada vez mayor el déficit habitacional. Esta se explica por el factor especulativo. La falta de respuestas a las demandas de la población plantea un problema adicional de efectividad y de legitimidad para la democracia. El cuarenta por ciento del electorado en el país es joven y sin embargo se presta poca atención a sus necesidades. De allí que una encuesta

revele que el 59 por ciento de quienes tienen menos de 35 años tenga sentimientos negativos con la situación actual del país. Además, las encuestas agregan que las emociones que predominan son el enojo y la decepción y que ninguna figura política tiene más de 35% de imagen positiva entre las y los jóvenes. “Estamos tan acostumbrados a vivir en la coyuntura permanente, que no nos damos cuenta de que muchas de las condiciones de vida de los argentinos dependen de decisiones que tienen una duración larga” (Heredia, 2023). Por ello es importante luchar por la actual Ley de alquileres y que estos estén vinculados al salario y haya mayor regulación pública sobre las inmobiliarias; facilitar el acceso a la tierra con créditos blandos en un país que cuenta con 15 millones de hectáreas de tierras fiscales, además de cara a la necesidad de revertir la extranjerización de tierras.

Asimismo, mostrar el valor que se genera en la economía popular frente a la actitud rentista de las elites y no inversora. En algún sentido, los movimientos de la economía popular empiezan a radicalizar sus posiciones frente a situaciones de críticas al FMI, a la alta y poco controlada inflación y a la falta de políticas para el sector por parte del gobierno. De allí están surgiendo iniciativas sobre la tierra, donde se piden “retenciones para desarrollar las economías locales” y “redistribución de tierras para agricultores familiares”, convocando contra la injerencia del FMI y el ajuste presente y futuro y por la unidad amplia de la clase trabajadora.²⁰ Esto supone considerar también a las nuevas modalidades de formas de trabajo y de contratación existentes en la actualidad. A su vez, se da la paradoja de que haya trabajadores que tienen trabajos formales, estables y con derechos; sin embargo, se encuentran en situaciones de pobreza. Por lo tanto, generar empleo masivo desde la economía popular puede tener un rol importante; desde la sociedad del cuidado y la construcción, el reciclado, lo textil que son donde mayormente trabajan los trabajadores informales y, obviamente, también desde el sector privado que hace una década que prácticamente está estancado. Crear un Ministerio de la Economía Popular que permita generar valor, capacitar, formalizar a 5 millones de personas que actualmente están en condiciones precarias, generar la urbanización de los 6.000 barrios populares con servicios públicos y viviendas; y combinar sinérgicamente los cuatro sectores productivos: el sector privado, el público, el social y el de la economía del conocimiento.

Para revertir la situación de pobreza y la falta de derechos de los trabajadores informales es necesario discutir cuál es el nuevo modelo que permitirá reformar el mercado de trabajo y garantizar derechos e inclusión. De forma sintética, se podría decir que hay tres modelos. El modelo de reducción de la jornada de trabajo como plantea la Unión Europea donde se apunta a distribuir el tiempo de trabajo asignando menos horas de trabajo por semana a cada trabajador, pero manteniendo el nivel de salarios y de empleos. Hay sectores (los trabajadores formales y sindicalizados) que podrían beneficiarse de este modelo en el país e incorporar más trabajadores

20 Véase: Peralta Ramos, M. (2023). El nuevo Consenso de Washington. Del neoliberalismo al mercantilismo. *El Cobete a la Luna*. 07-05-2023.

actualmente informales. El segundo modelo propone instituir un Ingreso Universal Ciudadano y es un modelo que pueden adoptar algunos de los países de América Latina. Y finalmente, está el tercer modelo de carácter neoliberal que apuesta a la flexibilidad laboral y a quitar aportes patronales bajo el supuesto de que la reducción del costo laboral posibilita la creación de nuevos empleos. Este modelo ya se implementó en la Argentina con consecuencias negativas y no dio buenos resultados en términos de creación de empleo, derechos e ingresos.

En noveno lugar, ir hacia un federalismo de regiones como una nueva configuración del Estado (ya no unitario ni un federalismo declamado, pero no ejercido) que permita revertir las desigualdades espaciales y generar desarrollo y arraigo. La Argentina fue diseñada históricamente desde fines del siglo XIX y ratificada en el pacto de Olivos, pero todavía no se pudo modificar los elementos que hacen a una inequidad territorial, a la concentración económicamente inequitativa en la ciudad de Buenos Aires, al predominio de la región centro y a la concentración de la población en las principales áreas metropolitanas. Esta también es otra de las principales deudas que tiene la sociedad argentina mediante un nuevo impulso al federalismo, la mejora de la coparticipación, el desarrollo de la infraestructura y el financiamiento para generar nodos regionales de acumulación e industrialización.

Las regiones provinciales en algunos casos han podido articular intereses para cumplir con sus objetivos de desarrollo. El norte grande es un buen ejemplo de gobernadores con capacidad de coordinación política y de formulación de proyectos comunes para el desarrollo de un plan de infraestructura y de desarrollo productivo para aprovechar las oportunidades que presenta el contexto internacional en materia de alimentos, minerales, energías renovables y frente a la posibilidad agregar valor mediante la economía del conocimiento. La región patagónica, asimismo, tiene proyectos productivos en la explotación de petróleo y gas con YPF como empresa articuladora y el potencial de desarrollo en la energía eólica, la minería, el turismo y la pesca ya que cuenta con un parlamento patagónico. La región centro, por su parte, es la más consolidada en lo institucional, si bien con una orientación política de una modernización conservadora. En todo esto también es clave la estrategia productiva que se está planteando en la provincia de Buenos Aires que es una región en sí misma con el plan “Derecho a la Producción” como eje. La provincia se centra en el desarrollo económico desde una perspectiva económica heterodoxa, destacando la importancia del Estado y de las políticas públicas y articulado a los municipios. No hay proyecto de país sin un proyecto de provincia y, tal como lo señalara su actual gobernador, Axel Kicillof, “(t)enemos que lograr la integración productiva complementaria entre campo, industria y origen. Pensar políticas industriales es algo profundamente ideológico, implementarlos es una tarea militante. Hay que hacerlo con el sector, en el territorio y con vínculo directo entre el gobierno y el pueblo” (Fernández, 2023).²¹

21 Como señala el economista Ha-Joon-Chang quien plateó la cuestión del proteccionismo y la necesidad de la intervención del Estado en el mercado monetario y financiero y el papel de la obra pública para

Cierre

Este año 2023 se celebran elecciones y con ellas dos modelos de sociedad se confrontan tanto en su sentido común como en la programática y en los candidatos. Tanto la oposición de Juntos por el Cambio como los Libertarios condicionan, debilitan o ponen en riesgo la democracia buscando construir subjetividades individualistas, y en algunos casos antististémicas a partir de un *demos* fragmentado y escéptico. La esperanza es precisamente lo alternativo, el construir el sentido común opuesto al derrotismo. Es la apuesta a una subjetividad que debe promover un programa de políticas que impidan el retorno a un pasado amenazador y que garantice un futuro con más oportunidades de buenos empleos, equidad y sustentabilidad. La esperanza implica la audacia para encarar otras cosas, hacer lo impensable y coordinar el sector público con los movimientos sociales y los trabajadores. Mientras que una oposición incita al *shock* de los tecnócratas y a las fórmulas de ajuste que eliminan derechos e ingresos ya conocidas, y algunos referentes de otros sectores de la oposición afirman la necesidad de introducir cambios profundos y rápidos, e incluso “dinamitarlo todo”; la coalición que conforma el espacio popular debe promover un modelo y una idea clara de la sociedad que se desea. Su gobierno procura garantizar la mejora de la calidad de vida, haciendo que los jóvenes de sectores medios no necesiten migrar como opción de vida ante un país y una dirigencia que no les ofrece futuro.

A ello deberíamos agregar qué estamos celebrando los 40 años de democracia, pero podemos y debemos distinguir que no lo hacemos como una mera referencia a una efeméride. Sino a la necesidad de encararla desde una agenda de transformación en favor de todos y todas. Para ello es necesario la reconstrucción de la idea de pueblo entendida no como algo sociológico o ya dado, sino como un proceso de construcción político amplio, abierto, con una idea superadora a la que apunta a la sociedad de individuos que maximizan sus beneficios. La idea de un pueblo con un destino común está asociada a la potencialidad de poder superar riesgos y cambiar el *fatum* que todavía pende sobre el destino de nuestra sociedad. Es decir, con un proyecto que potencie las posibilidades de reconversión productiva, una reindustrialización con alta tecnología y una integración a un polo regional de nuevo tipo que amplíe nuestra presencia e identidad en el mundo y se asocie al cambio del poder mundial y a la multipolaridad emergente. Cambiar es posible. Y también lo es apostar a construir un mundo que sea menos condicionante y mejor para el conjunto de la sociedad.

el desarrollo. En los países centrales los que hablan de recetas genéricas, básicamente se desarrollaron haciendo lo contrario a lo que proponían para acceder al lugar que ellos llegaron. Véase Fernández, L. (2023): Ya se sacaron las caretas. Axel Kicillof compartió mesa con el economista de Corea del Sur Ha-Joon Chang. *Página12*. 13-05-23.

Referencias bibliográficas

- Aguiló, J. (2023). ¿En las vísperas de un proceso descivilizatorio? *Revista Movimiento*. Núm. 45: 91-93.
- Alemán, J. (2019). *Capitalismo. Crimen perfecto o emancipación*. Barcelona: NED.
- Aronskind, R. (2023). País jardín de elefantes. *Cohete a la luna*. 07-05-2023.
- Bauman, Z. y Leoncini, T. (2017). *Generación Líquida*. Buenos Aires: Planeta.
- Bourdieu, P. (2012). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Burgos, M. y Sabatella, I. (2023). *Desarrollo y ambiente. Problemas y debates desde la periferia*. Buenos Aires: Ediciones CCC.
- Calcagno, E. (2023). Malestar en la civilización. *Tiempo Argentino*. 09-04-2023.
- Delatorre, R. (2023). *Una deuda que no deja de crecer. Página12*. 05-02-2023.
- Dvorkin, E. (2023). Cristina y la soberanía tecnológica. Condiciones para un desarrollo con igualdad. *El Cohete a la luna*. 28-05-2023.
- El Cronista* (2023). Tombolini apunto a los formadores de precios por la inflación de alimentos y anuncio más controles. *El Cronista*. 14-04-2023.
- El Economista* (2023). El CELS y Grabois cruzaron a Jorge Macri por sus declaraciones: “Nadie elige ni debería elegir dormir en un banco”. *El Economista*. 02-06-2023.
- Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.
- García Delgado, D. (2020). *Estado, Sociedad y Pandemia*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- García Delgado, D. y Gradin, A. (Comps.). (2017). *El neoliberalismo tardío. Teoría y praxis*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Grabois, J. (2022). *Los peores*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Han, B-Ch. (2023). *Vida Contemplativa*. Madrid: Taurus.
- Fernández, L. (2023). Ya se sacaron las caretas. Axel Kicilof compartió mesa con el economista de Corea del Sur Ha-Joon Chang. *Página12*. 13-05-2023.
- Fernández de Kirchner, C. (2019). La meritocracia, al desnudo. *Página12*. 10-06-2019.
- Fontevicchia, J. (2023). Reportaje a Mario Riorda: “En las elecciones provinciales los candidatos de Milei harán un desempeño muy discreto”. *Perfil*. 25-02-23.
- Fuentes, G. (2023). Congreso del PJ: la amenaza de la Corte Suprema contra Cristina vuelve a poner sobre la mesa la carta Kicillof. *Tiempo Argentino*. 13-05-2023.
- Habermas, J. (1962). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Heredia, M. (2023). ¿Quiénes son los ricos en Argentina? Entrevista por Adriana Lorusso. *Perfil*. 16-02-2023.
- Lewkowicz, J. (2023). Las causas del nuevo récord en la inflación. *Página12*. 13-05-2023.
- López, A. (2023). *Apunten contra Kicilof. Perfil*. 07-05-2023.
- Maffesoli, M. (2021). *El ritmo de la vida: variaciones sobre el imaginario posmoderno*. México D.F.: Siglo XXI.

- Mazzucatto, M. (2013). *El Estado Emprendedor*. Madrid: Taurus.
- Mazzucatto, M. y Jacobs, M. (2023). *Otro capitalismo tiene que ser posible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Natanson, J. (2023). Sobre el trasvasamiento generacional. *Le Monde Diplomatique*. Edición 288, junio 2023, pp. 2-3.
- Página/12a* (2023). Jorge Macri eligió a las personas en situación de calle como el primer enemigo. *Página/12*. 01-06-2023.
- Página/12b* (2023). No van a parar hasta que la bala salga. *Página/12*. 09-04-2023.
- Peralta Ramos, M. (2023). Usura y crisis sistémica. *Cohete a la luna*. 19-04-2023.
- Perfil*. Entrevista de Jorge Fontevicchia a Carlos Heller. “Bajar la inflación es imprescindible; si no se logra, no hay proyecto exitoso posible”. *Perfil*. 12-05-2023.
- Perret, B. y Roustang, G. (2000). *La economía contra la sociedad. Crisis de la integración social y cultural*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Piketty, T. (2015). *El capitalismo del siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Riorda, M. (2023). Si la PASO del Frente de Todos no es competitiva, le va a regalar protagonismo a Juntos por el Cambio. *Tiempo Argentino*. 04-06-2023.
- Sader, E. (2023). *Lula salva a Brasil (otra vez)*. *Página/12*. 06-03-2023.
- Sandel, M. (2020). *La tiranía del mérito: ¿Qué ha sido del bien común?* Madrid: Debate.
- Schmitt, C. (1999). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Sotelo Maciel, J. (2013). Planificación, desarrollo y capacidad política: Desafíos de América Latina en el siglo XXI. *Revista Estado y Políticas Públicas*. Año I, Núm. 1: 47-63.





A MODO DE EPILOGO



A MODO DE EPÍLOGO

En una democracia condicionada por diversos factores y en particular por el poder de las corporaciones y por el endeudamiento con el FMI es donde se establece el escenario de unas elecciones presidenciales como las de 2023 que serán decisivas para los próximos años. Actualmente, lo que está en juego son dos modelos de país muy polarizados. En ese escenario, y ya definidas las candidaturas que competirán en las PASO, el panorama electoral luce más competitivo que a principios de 2023, donde las promesas electorales incumplidas del gobierno del presidente Alberto Fernández y la alta inflación generaban el desencanto de las bases del Frente de Todos (ahora Unión por la Patria) y casi preanunciaban un triunfo de la derecha.

El mayor activismo del ministro de economía Sergio Massa, cierto control de variables básicas, la conformación del gasoducto Néstor Kirchner (que va a proporcionar soberanía energética en el año 2024) y el logro de una fórmula de unidad de los principales partidos que integran el Frente de Todos (y una interna con el sector que representa Juan Grabois) sin duda vuelve más competitiva la nueva coalición. Ambas, tanto Unión por la Patria como Juntos por el Cambio, enfrentan desafíos significativos mientras que el escenario nuevamente tiende a polarizarse entre ellas sin que se aviste un claro ganador ya que pareciera abandonarse el escenario de tercios. Es que la agenda de la extrema derecha que asumió Juntos por el Cambio, siguiendo a Javier Milei, parecería ser un arma de doble filo. Si en un primer momento, el discurso del líder libertario llevó el debate público hacia posiciones maximalistas antipopulares cuando las propuestas de Milei empezaron a ser escuchadas por su electorado, más allá de su gestualidad, su atractivo decayó y esto descolocó también a Juntos por el Cambio que se vio obligado a redefinir parte de su discurso. La ferocidad que alcanzó la interna debido a estos reacomodamientos discursivos, a la falta de liderazgo, a la sombra del ex presidente Mauricio Macri por sus legítimas ambiciones personales, enturbiaron el panorama de la oposición que anteriormente parecía luminoso.¹ Este nuevo escenario no significa que Unidos por la Patria tenga un futuro despejado o que Juntos por el Cambio ya no sea competitivo, sino que el resultado de la contienda es aún más abierto. La gran advertencia que dejan las elecciones provinciales de 2023 es el crecimiento del voto en blanco y de abstención. Como destacan analistas de distintas vertientes políticas, la pérdida de votos del oficialismo no implica una migración hacia la oposición, sino hacia el voto en blanco o hacia la abstención, que también podría interpretarse como un signo de apatía y de desinterés frente a la crisis de representación, la pérdida del valor del salario y de la calidad de la democracia. Como señala Antonio Gutiérrez-Rubí (2023): “La desafección y el descrédito de la política crecen en todo el mundo. Esta desconfianza, junto a miedos diversos (por el presente, por el futuro), tiene consecuencias políticas y electorales. Algunas tendencias de comportamiento electoral se repiten en todas partes:

1 Véase, Laguado Duca, A. (2023). Reacomodamientos y nuevos escenarios frente a la campaña. En *Papeles de coyuntura*. Área Estado y Políticas Públicas. Buenos Aires: FLACSO Argentina.

disminuye la fidelidad de voto, aumenta la fragilidad, la fragmentación y la indecisión o el retraso en la decisión. Y la irrupción de los outsiders, religiosos, empresarios, comediantes o deportistas, es reflejo de una sintomatológica múltiple de desafección profunda con la democracia y sus autores.”²

Las democracias condicionadas por poderes fácticos (como particularmente ejerce el FMI para que el país devalúe y ajuste; junto a un Poder Judicial partidizado que favorece en sus fallos situaciones electorales provinciales favorables a la oposición y a las corporaciones que especulan con los precios de los alimentos o incluso medios que buscan manipular las emociones) hace probable que no se esté poniendo en riesgo la continuidad democrática -con 40 años sin interrupciones militares-, pero sí cuestionando la calidad de la democracia, la dilución de la soberanía popular y la igualdad. Una democracia condicionada se transforma así en ficcional y legitimadora de los intereses de una minoría, con el consiguiente distanciamiento con la política que ello implica para los ciudadanos. Esto pone de manifiesto la existencia de una crisis del sistema de representación: “la democracia dejó de identificarse con la defensa de los intereses de la mayoría y del bien común, para pasar a ser una herramienta en manos de sectores de poder vinculados a las corporaciones monopólicas que fueron manipulando la opinión pública y los criterios de análisis social, generando falta de empatía hacia los sectores vulnerables y con fuerte impacto sobre las demandas de la clase media. Asimismo, la gravedad del “endeudamiento endémico” que generan los programas de ajustes del FMI lleva a enfrentarnos a inaceptables índices de pobreza y altísima inflación que afectan a los asalariados y a sectores de la economía social. La corrupción, no sólo de la política sino básicamente de un sistema económico condicionado por los monopolios y las corporaciones, que hace que nos encontramos ante una democracia con una percepción de falta de vigor y empatía con lo propio, que no alcanza a cobijar a todos los sectores de la Argentina” (Lugones: 2023: 1-2).

El modelo extractivista, agropecuario, financiero, exportador que se ha ido consolidado durante el gobierno del presidente Alberto Fernández y si bien genera crecimiento y empleo también muestra desigualdad y precarización. No obstante, existe la promesa de nuevos motores productivos para el 2024, con la economía del conocimiento, el litio, el gas o los alimentos en un mundo demandante de estos recursos. Lo cierto es que en la Argentina de mediados del 2023 el 62,6% de la población percibe un ingreso promedio de \$123.782, muy por debajo de la canasta básica total fijada en \$218.000 para el mes de mayo 2023 para una familia tipo que, se supone, no paga alquiler o tiene resuelto el problema de la vivienda. Por ello es necesario definir que el modelo a promover por la coalición Unión por la Patria tiene que “abordar los desafíos presentes y futuros sobre la permanente disyuntiva histórica de nuestro país: ¿Quién conduce el proceso económico y la distribución de la riqueza: el mercado, es decir, las corporaciones locales o extranjeras; o el Estado

2 Gutiérrez-Rubí, A. (2023). *Gestionar las emociones políticas*. Buenos Aires: Gedisa.

nacional como representación democrática del pueblo de la nación?”³ El peligro se encuentra tanto en la desigualdad como en la deriva autocrática con violencia simbólica y práctica de una derecha insana, sin referencia ética ni política alguna que asocia orden a represión e intenta instaurar el ajuste y las medidas de shock como único registro del cambio posible. También el peligro reside en una concepción de la política que promueve las divisiones y el antagonismo con el oficialismo, asociando a éste con el kirchnerismo y a la necesidad de su eliminación. De allí que si Juntos por el Cambio llegara a capturar nuevamente el Estado esto podría significar un retroceso dado que sus principales candidatos ya explicitan realizar recortes a la previsión social, privatizar empresas públicas, terminar con los derechos laborales y volver a fórmulas económicas ortodoxas que no tuvieron éxito en el pasado, haciendo de la Argentina un país cíclico.

Las oportunidades de establecer otro rumbo y de configurar un modelo de capitalismo con un Estado más regulador y distributivo está relacionado con el resultado que se obtenga en la competencia electoral y con la lucha del gobierno popular contra los condicionamientos sistémicos que no sólo se establecen en un nivel nacional, sino también con los que operan en un nivel multiescalar (Sidler y Fernández, 2022). De allí que para fortalecer la democracia se deba articular la constitución de coaliciones populares y de izquierda con los procesos de integración regional que expresan los países de la nueva ola progresista, la recuperación de las instituciones regionales -como la UNASUR-, proteger conjuntamente los recursos naturales, generar transacciones en la propia moneda y establecer tratados económicos y de comercio no asimétricos con otros bloques regionales como la Unión Europea. Entonces, la cuestión a dilucidar es: ¿cuán relevante es América Latina en este proceso de transformación global en curso? Y ¿en qué medida la región puede articular una voz y un discurso propio? Las respuestas a estas preguntas pueden encontrarse, entre otras, en las expresiones de “Lula”, quien sostiene una mayor inserción regional en las BRICS y la incorporación de Argentina al bloque, las políticas favorables a una moneda sudamericana, la política de promover la causa de la lucha contra el cambio climático en América del Sur, y un programa de paz para poner fin a la guerra en Ucrania. De allí que, una acción conducente a tener más relevancia en el nuevo orden mundial y lograr más soberanía regional y menos condicionamientos para las democracias sean parte de la conformación de un polo de poder regional en la multipolaridad que brinde más presencia, identidad y defensa de los propios intereses y de los valores en un mundo en transición y con fuertes turbulencias. Desde ya que no es una tarea fácil de realizar dado que se deberán resolver previamente cuestiones básicas: la integración de Venezuela al MERCOSUR, recuperar la democracia nuevamente en Perú y conjuncionar voces contra los bloqueos de los Estados Unidos a Cuba y a Venezuela. En algún sentido es lo que señala “Lula” da Silva en la 62^o Cumbre del MERCOSUR al enfatizar la necesidad de

3 Cristina Fernández de Kirchner, citado por Juan Carlos Junio (2023). Un tema crucial, el programa. *Página/12*. 05-07-2023.

“no firmar ningún acuerdo que nos condene al eterno papel de exportador de materias primas”⁴. Asimismo, resolver las disonancias habituales del actual presidente de Uruguay, Lacalle Pou, que amenaza con irse del MERCOSUR en cualquier momento en un acuerdo de TLC con China.

También es necesario señalar que los procesos globales son decisivos para el devenir de las democracias tanto en cuanto a los riesgos que entrañan, como en lo que a las oportunidades se refiere. Esto último es particularmente relevante, sobre todo en una situación de desglobalización, de disputa por la hegemonía a nivel mundial entre los Estados Unidos y China, donde la existencia de bloques en conflictos (Occidente y los países que conforman las BRICS) supone cambios significativos en la distribución del poder mundial, que requieren de América Latina la búsqueda de una inserción regional distinta a la del pasado mediante el ejercicio de un no alineamiento activo, o sea, vinculándose también a los BRICS y a la Franja y la Ruta en función de sus intereses estratégicos. La hegemonía de occidente se encuentra en un proceso de declinación y esto posibilita modificaciones en el orden mundial. La subordinación de la Unión Europea a la OTAN, y a los Estados Unidos en particular, demostró ser un error estratégico para la primera que se manifiesta en una Europa afectada en su conjunto por una “crisis de integración”, y una Francia convulsionada por una sumatoria de demandas acumuladas económicas y sociales de larga data; una Alemania que sufre un proceso de desindustrialización por la pérdida de competitividad ante la falta de acceso al gas barato que provenía de Rusia; y una Gran Bretaña donde el sistema de salud pasó de ser un modelo a imitar a convertirse en uno que garantiza menores prestaciones. Asimismo, una parte significativa de sus poblaciones realizan movilizaciones de protesta en relación con las políticas que promueve la OTAN y Bruselas y sanciones económicas a Rusia y a China que empeoran el nivel de vida de sus ciudadanos. Por otra parte, el endeudamiento creciente de los países centrales de occidentales -en particular de los Estados Unidos- podría llevar a una nueva crisis económica mundial que perjudicaría aún más la difícil situación en la que se encuentra la Unión Europea.

Esta lucha por el pasaje de un poder mundial unipolar a otro multipolar tiene como desafío lograr el respeto del derecho internacional y alcanzar un crecimiento sostenible a largo plazo. Ello abre la posibilidad de una ampliación de las soberanías y de las franquicias de los países de América Latina para salir de la subordinación y la no industrialización, volviendo a fomentar un desarrollo sustentable e inclusivo. En el anterior modelo de poder mundial esta misma situación era saboteada cíclicamente, tanto por las elites locales como por aquellas coaligadas con la agenda del imperio, sea mediante la intervención de ‘las botas’ o mediante ‘el lawfare’. En cambio, ahora, esta realidad del cambio del poder económico, comercial y tecnológico que tiene epicentro en Asia constituye una épica posmoderna como es la modificación del orden mundial prevaleciente en los últimos 50 años de hegemonía estadounidense y el pasaje de la unipolaridad hacia la

4 da Silva, I. L. (2023). No pueden condenarnos a ser proveedores de materias primas. *Primerafuente.com*. 04-07-2023.

multipolaridad. Asimismo, es una resistencia al modelo de dominación económico y político mundial basado en una única moneda de reserva como es el dólar estadounidense y en las 960 bases militares de los Estados Unidos diseminadas en todo el mundo. Un modelo de dominación global fundado en un “orden basado en reglas”, que se modifica de acuerdo a sus intereses, y su reemplazo por otro modelo basado en una concepción plena del derecho internacional, de una vinculación más cooperativa entre las naciones y con instituciones multilaterales renovadas.

El orden mundial está avanzando hacia una transformación de “las placas tectónicas” del poder global. Signo de ello es la iniciativa de una moneda BRICS que marca el fin de una única moneda de reserva mundial con es el petro-dólar; el aumento de países que desdolarizan sus intercambios comerciales; que intentan modificar y democratizar las instituciones de Bretton Woods o directamente configurar otras; la creación del Nuevo Banco de Desarrollo de las BRICS; la conformación del Grupo de Shanghái; y la estrategia de China de vinculación a nivel mundial con diferentes naciones a través de la Franja y la Ruta y con programas de financiación para promover infraestructura y transacciones comerciales con menores condicionamientos a los que establecen los organismos internacionales tradicionales. Esto, en su conjunto, está produciendo la emergencia de un nuevo orden mundial, pero con la particularidad de que no se genera desde los países centrales; ni tampoco se corresponde con el imaginario de la modernidad, es decir, como habría sido la toma de la Bastilla en la revolución francesa o del Palacio de Invierno en la revolución rusa, sino que sucede en la posmodernidad y bajo modalidades diferentes a las anteriores. Ello implica que es intercontinental y desde aquellos países que estaban en la periferia o en los bordes del centro, de países recientemente industrializados, emergentes y del sur global. Además, no ocurre en y a favor del poder hegemónico de occidente sino contra ‘el occidente colectivo’ y sus elites neoconservadoras globalizantes, contra el poder financiero global y los grupos selectos de poder como el de Bilberg, Davos, megafondos de inversión como Black Rock o grandes bancos como el GP Morgan, e *influencers* a nivel mundial como George Soros, Elon Musk, entre otros, que expresan distopías antidemocráticas en búsqueda de un gobierno mundial liderados por corporaciones, sectores financieros y medios de comunicación que sustituirían a los Estados y a las democracias para -como dice Bill Gates-, desde ese poder mundial unificado resolver, ante la incapacidad de los últimos, los problemas de pobreza, desigualdad y hambre que se expresan en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que en la actualidad existen oportunidades para salir de ciertos condicionamientos, generando un espacio para la utopía y no para la decepción cotidiana que se suele asociar a esta transformación inimaginada hasta hace pocos años, la de una revolución ‘desde afuera’ del viejo orden mundial que apunta a un mundo más equilibrado en favor de descolonizar y que porta una visión humanista que es valorar la “casa común”, que “nadie se salva solo”, las diferentes culturas y la no subordinación a un poder hegemónico. Una transformación del orden mundial que debe articular a los países de la región vía el no alineamiento activo y políticas de disminución de los condicionamientos a la democracia, de reformar sus poderes judiciales para hacerlos más independientes, y a las leyes de comunicación para tornar

a la información menos manipulable, la desdolarización de las transacciones y promover políticas públicas regionales de defensa, salud, comerciales, industriales y ambientales potenciando las cadenas de valor endógenas. Esta transformación en curso coincide, a su vez, con la subjetividad con la que se debería actuar en el marco de la celebración de los cuarenta años de la democracia ininterrumpidos, no ya como una efeméride más, relacionada a la resignación, a la bronca o al temor a perder derechos en manos de una derecha retrógrada, sino con la fuerza de la esperanza de vivir mejor para las mayorías, y principalmente para que los jóvenes tengan oportunidades reales y no distópicas. En suma, es un llamado a un activismo democrático que busca la unidad para conmemorar una fecha significativa para la sociedad, con una propuesta y con un programa que tiene medidas concretas orientados a un futuro mejor. Por eso la lucha política requiere vincular la fuerza de la esperanza, con la unión y la resiliencia de un pueblo consciente de sus derechos junto a la potencia de sus movimientos sociales, del mundo del trabajo, de los derechos humanos, de la economía popular, de los feminismos, de los grupos ambientales y del derecho a la ciudad, entre otros. De ir a una democracia plena que no es sólo la de las garantías institucionales y de libertad negativa, sino que es la lucha por los derechos, la cultura y la libertad contra la lógica dominante de los sistemas. Tal vez, ésta sea una de las claves para configurar una subjetividad de destino común de una mayoría popular que pueda ser exitosa electoralmente junto con un plan de desarrollo sustentable e inclusivo para los próximos años, y tal vez décadas.

Bibliografía

- da Silva, I. L. (2023). No pueden condenarnos a ser proveedores de materias primas. *Primera-fuente.com*. 04-07-2023.
- Gutiérrez-Rubí, A. (2023). *Gestionar las emociones políticas*. Buenos Aires: Gedisa. Junio, J. (2023). Un tema crucial, el programa. Página/12. 05-07-2023.
- Laguado Duca, A. (2023). Reacomodamientos y nuevos escenarios frente a la campaña. En *Papeles de coyuntura*. Área Estado y Políticas Públicas. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Lugones, J. (2023). Conferencia “Recrear la democracia con un oído en el pueblo”. Semana Social 2023. *Conferencia Episcopal Argentina*. Buenos Aires: Conferencia Episcopal Argentina. Mar del Plata, junio.
- Sidler, J. y Fernández, V. (2022). Estados, espacios y hegemonía en la reestructuración global capitalista. Contribuciones para una perspectiva estructural, histórica y dinámica. *Desafíos*. Vol. 34: 1-35.

SOBRE LOS AUTORES



SOBRE LOS AUTORES

Daniel García Delgado es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Director del Área Estado y Políticas Públicas (AEPP) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Argentina. Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Director de la Revista Estado y Políticas Públicas de FLACSO Argentina. Director de la Maestría Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social y de la Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo del AEPP en FLACSO Argentina. Ha sido Profesor Titular de Teoría Política Contemporánea de la Carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Es profesor invitado en Universidades nacionales y regionales. Y autor de números libros propios, de capítulos de libros en compilaciones y en revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanidades.

Alejandro Casalis es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magister en Políticas Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Argentina y Posgraduado en Gestión y Control de Políticas Públicas por la misma casa de estudios. Actualmente, es doctorando en el Doctorado en Desarrollo Económico en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Es investigador del IICSAL (FLACSO - CONICET) y docente, investigador y coordinador técnico del Área Estado y Políticas Públicas (FLACSO) donde se desempeña como Secretario Académico de la Maestría Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social y como Coordinador Académico del Diploma Superior en Desarrollo Local, Territorial y Economía Social. Es docente de grado en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Forma parte del Comité de Redacción de la Revista Estado y Políticas Públicas que edita el Área Estado y Políticas Públicas de la FLACSO sede Argentina. Es autor de libros, capítulos de libros y artículos sobre políticas públicas, litio, desarrollo regional y territorial, gobiernos locales, políticas sociales y economía social y solidaria.

Presentación

El Programa Gestión del Conocimiento pertenece al Área Estado y Políticas Públicas de FLACSO sede Académica Argentina, bajo la dirección de Daniel García Delgado. El objetivo principal del Programa es difundir la producción académica que se produce desde el Área (libros, tesis de posgrado, artículos de investigación, monografías, publicaciones, documentos de trabajo, entrevistas, entre otros) sobre el rol del Estado en sus diversos niveles de gobierno y dependencias y sobre las Políticas Públicas de la Argentina y de América Latina. La asesoría y la capacitación en los distintos temas y en las diversas problemáticas que se vinculan al Programa Gestión del Conocimiento resultan un insumo fundamental tanto para la investigación como para el diseño de políticas públicas. Asimismo, a partir de la producción de conocimientos se establecen redes de difusión y cooperación regional entre las distintas organizaciones sociales y estatales abocadas al estudio, la investigación y el diseño de políticas públicas. El Programa consolida redes institucionales, universitarias, de posgrado, estatales y científicas tanto a nivel nacional como regional.

DOCUMENTOS DE TRABAJO



Documento de Trabajo Núm. I

Evaluando "en clave pública"
 BERNAZZA, Claudia;
 COMOTTO, Sabrina;
 LONGO, Gustavo
 Mayo de 2015



Documento de Trabajo Núm. II

Estado y Desarrollo Inclusivo en la Multipolaridad
 GARCÍA DELGADO, Daniel; RUIZ DEL FERRIER, Cristina (Comp.).
 Octubre de 2015



Documento de Trabajo Núm. III

El sistema de Protección Social en la Argentina y en América Latina Contemporánea. El rol del Estado frente a la cuestión social.
 RUIZ DEL FERRIER, Cristina; TIRENNI, Jorge (Comp.).
 Mayo de 2016



Documento de Trabajo Núm. IV

¿Fin de ciclo o paréntesis en la Región? Balance de la última década y reflexiones sobre el nuevo escenario para el MERCOSUR.
 RACOVSCHIK, Ma. Alejandra; RAIMUNDI, Carlos (Comp.).
 Octubre de 2016



Documento de Trabajo Núm.V

El neoliberalismo tardío. Teoría y Praxis
 GARCÍA DELGADO, Daniel; GRADIN, Agustina (Comp.).
 Junio de 2017



Documento de Trabajo Núm.VI

Estado, políticas públicas y federalismo. IV Congreso de Estado y políticas públicas Distributivas
 GARCÍA DELGADO, Daniel; BERNAZZA, Claudia (Comp.).
 Febrero de 2020



Documento de Trabajo Núm.VII

Apuntes sobre Desigualdades y Políticas Públicas Distributivas
 MAZZOLA, Roxana (Comp.).
 Diciembre de 2021



Documento de Trabajo Núm.VIII

Niñez y Políticas Públicas: la crianza comunitaria en barrios y territorios de la Argentina
 BERNAZZA, Claudia; LAMBUSTA, Damián (Comp.).
 Marzo de 2022



Documento de Trabajo Núm.X

Desafíos para la política exterior argentina y la integración regional en el escenario post pandemia.
 Racovschik, María Alejandra; González, Leticia (Comp.).
 Abril de 2022



FLACSO ARGENTINA

Área Estado y Políticas Públicas

Programa Gestión del Conocimiento

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales,
Sede Argentina,
Área Estado y
Políticas Públicas.

OTRAS EDICIONES



CONTROL DE POLÍTICAS PÚBLICAS. La cuestión de la transparencia y la transparencia en cuestión
RUIZ DEL FERRIER, Cristina (Compiladora).
Julio de 2017



ELITES Y CAPTURA DEL ESTADO. Control y regulación en el neoliberalismo tardío
GARCÍA DELGADO, Daniel, RUIZ DEL FERRIER, Cristina y DE ANCHORENA, Beatriz (Comp.).
Octubre de 2018



EN TORNO AL RUMBO. Pensamiento estratégico en un tiempo de oportunidad
GARCÍA DELGADO, Daniel, RUIZ DEL FERRIER, Cristina (Comp.).
Octubre de 2019



ESTADO, SOCIEDAD Y PANDEMIA. Ya nada va a ser igual
GARCÍA DELGADO, Daniel
Noviembre de 2020



LA PROTECCIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA. El Estado y las políticas públicas entre la crisis social y la búsqueda de la equidad
RUIZ DEL FERRIER, Cristina TIRENNI, Jorge
Diciembre de 2021

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO– Argentina

Valentina Delich (Directora).

Área Estado y Políticas Públicas

Daniel García Delgado (Director).

Programa Gestión del Conocimiento.

Cristina Ruiz del Ferrier (Directora).

CONTACTO PRINCIPAL

Área Estado y Políticas Públicas

Dirección: Oficina del 2do piso – Tucumán 1966 – CP: C1050AAN – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Página WEB: <http://politicaspublicas.flacso.org.ar/>

Teléfono: (54) (11) 5238-9361.

Correo electrónico: gestionconocimiento@flacso.org.ar

DEMOCRACIAS CONDICIONADAS

RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN
UN CAMBIO DEL ORDEN MUNDIAL



Este libro pretende resaltar, por un lado, el logro de 40 años de continuidad democrática en Argentina como un éxito extensivo al sistema político y al conjunto de la sociedad. Por otra parte, es también un llamado de atención sobre los riesgos que experimenta la democracia en Argentina (y en diversos países de la región y del mundo), como resultado de la insatisfacción de la ciudadanía sobre la capacidad de la democracia para dar respuesta a sus principales demandas. De allí que afirmamos que las democracias están condicionadas por un capitalismo financiero y extractivo global, la creciente desigualdad y la precarización del trabajo que, a su vez, refuerzan el avance de las posiciones de extrema derecha.

En Argentina, esto se profundiza por el peso que adquiere el endeudamiento externo, la ausencia de un proyecto de desarrollo y el deterioro de las condiciones de vida; sumado a la existencia de un entramado conformado por un Poder Judicial que ha dejado de actuar de forma independiente y se articula con medios de comunicación, partidos políticos y corporaciones económicas, para generar una estructura decisional paralela a la institucional, que debilitan a los gobiernos y condicionan a la propia democracia.

El libro también señala que asistimos a un cambio en el orden mundial. Este se manifiesta en el surgimiento de la multipolaridad, en la creación de nuevas instituciones de cooperación y desarrollo que rivalizan con las tradicionales del sistema internacional, y en un proceso creciente de desdolarización del comercio internacional. De allí que, como país y como región, debiéramos aprovechar estas oportunidades para acrecentar los márgenes de soberanía y configurar un modelo de desarrollo económico, social y sustentable que fortalezca un formato más representativo, participativo y expresivo de la democracia y de las demandas de la sociedad.

